



CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

PROVINCIA DE CORRIENTES

PROGRAMA DE DESARROLLO REGIONAL ESTUDIOS SOCIODEMOGRÁFICOS PARA EL PLAN ESTRATÉGICO DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

REGIONES 4-5 y 6 RÍO SANTA LUCÍA- HUMEDAL y NOROESTE

INFORME FINAL

Diciembre 2011

AUTOR EXPERTO

PROFESORA ALEJANDRA HELENA TORRE GERALDI

INDICE

1.RESUMEN.....	3
2. INTRODUCCIÓN.....	4
3. OBJETIVOS.....	6
4.EL ESPACIO DE ESTUDIO.....	7
5. MARCO CONCEPTUAL, DIMENSIONES, VARIABLES E HIPÓTESIS.....	11
5.1. El Marco Conceptual.....	11
5.2. Dimensiones y Variables en estudio.....	13
5.2.A. Dimensión Estructura de la Población.....	13
5.2.B. Dimensión Condiciones de Habitabilidad.....	16
5.2.C. Dimensión Educación.....	19
5.2.D. Dimensión Situación Laboral.....	21
5.2.E. Dimensión Pobreza.....	23
5.2.F. Dimensión Económico-Productiva.....	25
5.3. Hipótesis de trabajo.....	30
6. FUENTES DE INFORMACIÓN.....	32
6.1. Censo Nacional de Población Hogares y Viviendas 2001.....	32
6.2. Estadísticas Vitales del Ministerio de Salud.....	32
6.3. Los Censos Nacionales Agropecuarios de 1988, 2002 y 2008.....	32
6.4. Estimaciones Agrícolas de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos de la Nación (SAGPyA).....	33
6.5. Información para el Ordenamiento Territorial Rural de la Provincia de Corrientes- 2010.....	33
6.6. El Censo Nacional Económico de 2004/2005 y los indicadores de la Encuesta Permanente de Hogares.....	34
6.7. Otras Fuentes.....	34
7. LAS ETAPAS DESARROLLADAS EN LA CONSTRUCCIÓN DEL DIAGNÓSTICO DISCIPLINAR Y DE LOS ESCENARIOS FUTUROS	35
8. EL ANÁLISIS DE LOS DATOS.....	37
8.1. Interpretación y análisis de las variables Sociodemográficas.....	37
8.1.A. Dimensión estructura de la población.....	37
8.1.B. La dimensión educativa.....	51
8.1.C. Las condiciones de Habitabilidad.....	58
8.1.D. La situación laboral en las regiones.....	59
8.1.E. La Dimensión de la Pobreza.....	63
8.2. La Dimensión Económico-productiva.....	69
9. FORTALEZAS Y DEBILIDADES REGIONALES.....	99
10. ESCENARIOS PRESENTES Y TENDENCIAS FUTURAS.....	100
11. ANEXOS.....	103
9. BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DOCUMENTALES.....	115

1. RESUMEN

A partir del análisis sociodemográfico y económico productivo de las regiones Río Santa Lucía, Humedal y Noroeste, para la elaboración del Plan Estratégico de la Provincia de Corrientes se ha podido reconocer que, para el año 2010 estas jurisdicciones contienen a un tercio del total de la población provincial. Con predominio rural a escala regional, esta condición se mantiene en prácticamente la totalidad de los municipios que las conforman.

El mayor número de habitantes rurales en los tres espacios regionales influye en el grado de instrucción de la población, verificando que existe una mayor preeminencia de personas que sólo han logrado aprobar 7 o menos años de escolaridad, pesando en este contexto los factores coyunturales y espaciales.

Dentro del marco agroproductivo las actividades que priman son de tipo extractivas (agricultura- explotación forestal) y cría de ganado. En este contexto se reconoce una mayor especialización en la región Río Santa Lucía, la misma se desarrolla a partir de la producción forestal, agrícola con oleaginosas, tabaco, frutales y hortalizas, y ganadería con especialización bovina. Los principales beneficiarios son los medianos y grandes productores.

Mientras que las regiones Humedal y Noroeste, con predominio de pequeños productores, diversifican su economía agraria. Son estos espacios los que presentan una mayor incidencia de hogares con algún tipo de privación.

Las regiones analizadas, y en especial Río Santa Lucía, son potenciales generadoras de puestos de trabajo y viables receptoras de población, sin embargo, los bajos índices de instrucción, las limitaciones en el desarrollo industrial sectorial, la competencia productiva con las regiones más poderosas de la provincia, Tierra Colorada y Centro-Sur, la baja oferta laboral, hacen que aquellos espacios, además de perder población por emigración, tengan limitantes en su crecimiento económico productivo y en las mejoras de las condiciones sociodemográficas de la población.

2. INTRODUCCIÓN

A pesar de las distintas etapas de crecimiento económico y productivo, que ha existido en nuestro país desde la segunda mitad del siglo XX, no se han podido modificar las profundas desigualdades regionales que se manifiestan a través de la marginación de su población, la marcada disparidad de la infraestructura de los servicios, del ingreso per cápita, así como de su excesiva concentración demográfica y económica en las áreas capitales, que indican, entre otros problemas, un centralismo político y cultural.

En el caso de la región del Nordeste Argentino (NEA), la base económica con especialización en las actividades agrícola-ganaderas, obedeció a una inducción exógena a la región. Estos estímulos procedentes de la demanda externa, adquirieron una fuerza relevante y generaron una estructura regional con escasa cohesión interna que impidió mantener su propio desarrollo dentro del esquema económico nacional (Foschiatti, 2003). El grado de dependencia de las provincias del NEA con respecto al área metropolitana de Buenos Aires, se mantuvo en mayor o menor medida de acuerdo con el nivel de especialización alcanzado, además de una marcada dependencia como proveedora de productos subtropicales, que permite interpretar el estancamiento económico de la región desde mediados del siglo XX (Bruniard, 1978). Por otra parte, los sistemas de producción continuaron siendo muy susceptibles a las coyunturas tanto económicas como naturales, exhibiendo una escasa intensificación y una débil integración con la cadena agroindustrial y comercial de modo que las soluciones siempre excedieron a las posibilidades de acción de los protagonistas, los que sólo han podido obtener alivios temporarios, “rachas” de éxito, en sus producciones (Valenzuela de Mari, 2000).

En lo que respecta a la provincia de Corrientes, la actividad ganadera desarrollada tradicionalmente desde épocas históricas en los grandes fundos ganaderos, posibilitó la obtención de importantes ganancias con un mínimo esfuerzo gracias a la enorme disponibilidad de tierra, generando sistemas de baja carga animal y producción. Sin embargo, el incremento de la disponibilidad de tierras como recurso natural en las manos de pocos propietarios y como consecuencia el ganado y la oferta de trabajo, fueron factores favorables para el crecimiento de la población rural mientras el recurso estuviera disponible; pero cuando las tierras fueron

ocupadas con estancias ganaderas, comenzó el desplazamiento de los habitantes rurales. Una emigración que, aunque ha ido disminuyendo paulatinamente, aún hoy existe un volumen importante de población correntina en edad activa fuera de la provincia (cf. Foschiatti, 2003).

De esta manera, la segunda mitad del siglo XX, encontró a Corrientes en un proceso de crecimiento demográfico muy lento en la provincia y con un ritmo ascendente y rápido de su capital administrativa. Asimismo, fueron los acontecimientos económicos y los requerimientos de la sociedad, los que a través de los movimientos de población en procura de un mejor nivel de vida, incidieron en los rasgos demográficos de dicha jurisdicción provincial.

De manera diferente, la distribución espacial de la población en el territorio correntino, fue testimonio de la convergencia de los fenómenos vinculados al medio natural y con los caracteres socio-históricos de la ocupación (Meichtry, 1980). También, es probable que exista una relación entre los caracteres del proceso de ocupación del espacio y los evidentes signos de pobreza de una población con una fuerte emigración principalmente en el ámbito rural, sector en donde se produce un decrecimiento constante a favor de la población urbana de la provincia. Asimismo, los caracteres sociodemográficos han adquirido matices significativos, entre aquellos espacios que en los últimos años han presentado cierto crecimiento socioeconómico y otros, con un deterioro en las condiciones sociales que han derivado en el incremento de los indicadores de pobreza.

Es por ello, la importancia de lograr una caracterización y diagnóstico sociodemográfico de la población de la provincia de Corrientes, teniendo presente las distintas escalas geográfico- espaciales, que posibilitará reconocer a partir del análisis, comparación y contrastación de información cuali-cuantificadas, el comportamiento de las variables seleccionadas que identifican y dibujan el panorama social y demográfico provincial y regional actual, permitiendo reconocer las debilidades y fortalezas específicas de cada sector, y a su vez proyectar e inferir sobre el comportamiento futuro de estos territorios¹.

1 Este trabajo fue realizado en forma conjunta por los profesores Aníbal Marcelo Mignone y Alejandra Torre Geraldí, los cuales confeccionaron el Informe de Avance e Informe Final de la situación sociodemográfica y socioeconómico-productiva de todas las regiones de la provincia de Corrientes. A efectos de cumplir con lo solicitado por el CFI, cada uno de ellos presenta su informe final correspondiente, con el análisis de las regiones que les fueron asignadas.

3. OBJETIVOS

Como objetivo general del trabajo, se pretende analizar y caracterizar el comportamiento sociodemográfico y socioeconómico-productivo de las regiones N° 4 (Río Santa Lucía), N° 5 (Humedal) y N° 6 (Noroeste), considerando su evolución espacial y temporal, con el objeto de contribuir a la elaboración de un diagnóstico sobre la situación sociodemográfica y económica de las distintas regiones de la Provincia de Corrientes, que sirvan de soporte para la elaboración del Plan Estratégico Participativo de Desarrollo Socioeconómico de dicha provincia.

Los objetivos específicos son los siguientes:

-Analizar comparativamente las condiciones sociodemográficas y socioeconómicas productivas en diferentes niveles de desagregación espacial, con una mirada multiescalar que permita reconocer las problemáticas particulares de las regiones Río Santa Lucía, Humedal y Noroeste.

-Identificar y analizar las potencialidades de cada una de las regiones en estudio, que contribuyan a lograr una visión holística de la realidad social y económica del ámbito correntino.

-Reconocer las tendencias productivas, modelos de preferencia y especializaciones, los cuales tratarán de alinearse a las actuales demandas productivas a nivel global.

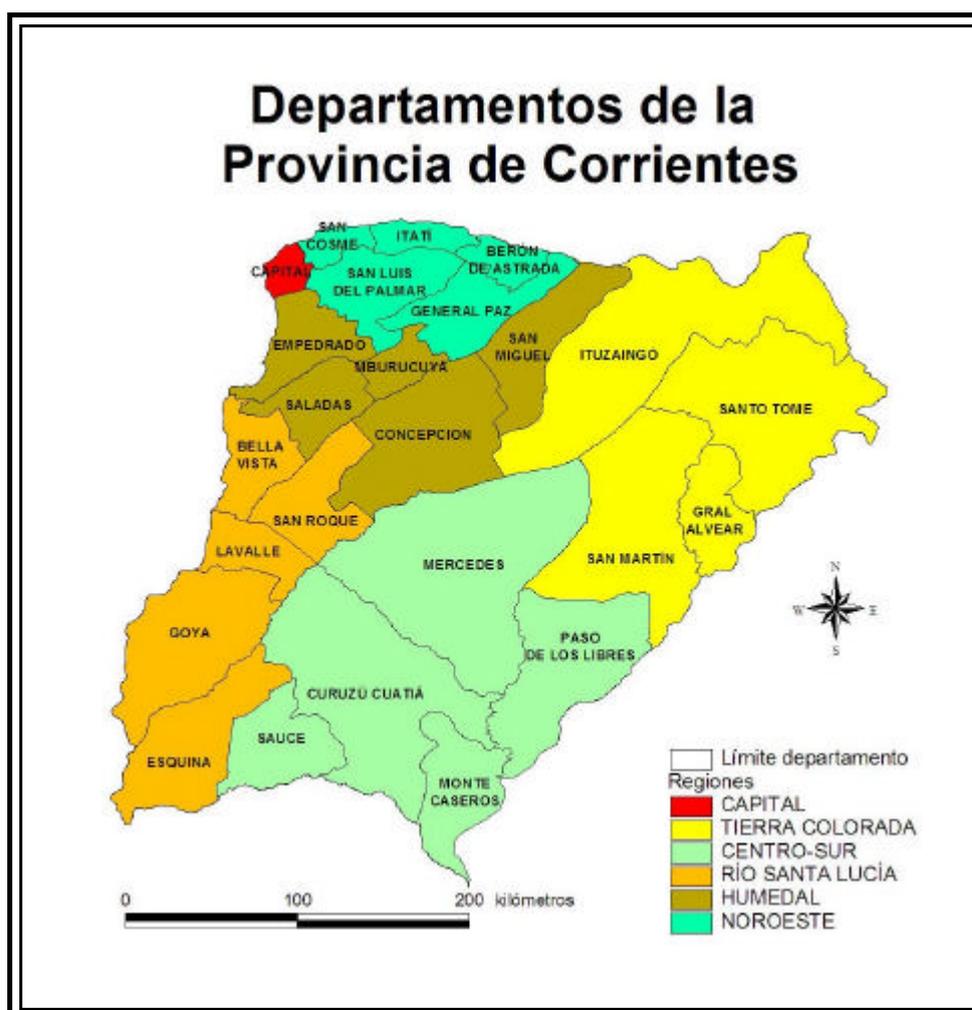
-Producir información sobre los cambios temporo-espaciales y proyecciones a futuro del comportamiento de la población, atendiendo a su crecimiento, distribución, tamaño, composición de acuerdo a las dimensiones de habitabilidad, educación, empleo, salud; así como a partir de las tendencias y proyecciones evolutivas de componentes que rigen la dinámica poblacional, como la natalidad, mortalidad y las migraciones.

-Proporcionar al Gobierno Provincial, a las instituciones municipales y a los organismos públicos, un diagnóstico de la situación socio-demográfica y económico-productiva de las regiones 4, 5 y 6 de la provincia de Corrientes como base para la elaboración del plan estratégico provincial.

4. EL ESPACIO DE ESTUDIO

El área de estudio comprende la provincia de Corrientes, territorio que posee una división administrativa conformada por 25 departamentos (figura N° 1). De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 39 de la Ley 5.960, y sobre la base de la división departamental, la provincia es dividida en regiones, en cada una de las cuales funciona un Consejo Regional. Esto se hace con la intención de alcanzar el Pacto Correntino para el Crecimiento Económico y el Desarrollo Social, asegurando una instancia de participación ciudadana en todo el territorio provincial contemplando la integración de todas las regiones territoriales de la provincia (Secretaría de Planeamiento, 2010).

Figura N° 1



Fuente: Secretaría de Planeamiento, 2010

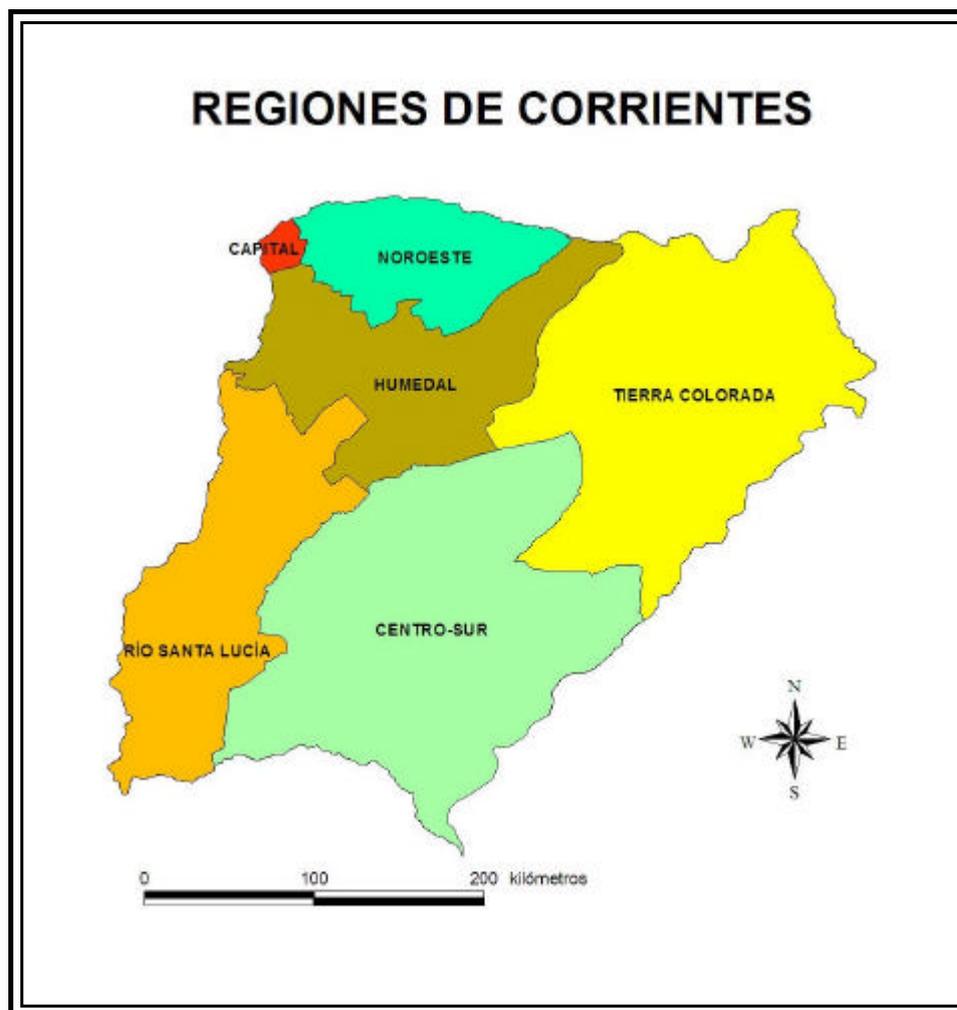
Las regiones son constituidas como espacios entendidos como un sistema flexible en el cual se desarrolla una construcción social permanente y se pueden probar rumbos únicos. Las regiones no se encuentran sujetas a una categoría rígida y formal; por el contrario, cada región podrá reconocerse dentro de fronteras dinámicas, abiertas y permeables, que pueden señalarse como bordes de cercanía e integración con otras regiones. En esta propuesta, se describe a la región como unidades administrativas o político-administrativas territoriales, en donde se han tomado en consideración dos aspectos vertebrales: *“La afirmación del municipio como unidad administrativa territorial sustantiva en la organización del Estado provincial y los antecedentes de los municipios de la provincia en organizaciones, actividades o proyectos supramunicipales”* (Secretaría de Planeamiento 2010).

De esta manera, se conforman seis regiones: Capital, Tierra Colorada, Centro-Sur, Río Santa Lucía, Humedal y Noroeste, que contienen a un número determinado de departamentos y a sus respectivos municipios (Figuras N° 1, N° 2 y N° 3). De este conjunto, se han analizado los tres primeros espacios:

De esta manera, se conforman seis regiones con sus respectivos municipios, de los cuáles, se han analizado, en esta ocasión, los siguientes espacios:

- **Región 4: Río Santa Lucía.** Contiene a los municipios de Bella Vista, Esquina, Pueblo Libertador, Colonia Carolina, Goya, Cruz de los Milagros, Gobernador Martínez, Lavalle, Santa Lucía, Yataytí Calle, 9 de Julio, Colonia Pando, Chavarría, Pedro R. Fernández y San Roque.
- **Región 5: Humedal.** Con los municipios de Colonia Santa Rosa, Concepción, Tabay, Tatacuá, Empedrado, Mburucuyá, Saladas, San Lorenzo, Loreto y San Miguel.
- **Región 6: Noroeste.** Comprende a los municipios de Berón de Astrada, Caá Catí, Itá Ibaté, Lomas de Vallejos, Palmar Grande, Itatí, Ramada Paso, Herlizka, San Luís del Palmar, Paso de la Patria, San Cosme y Santa Ana.

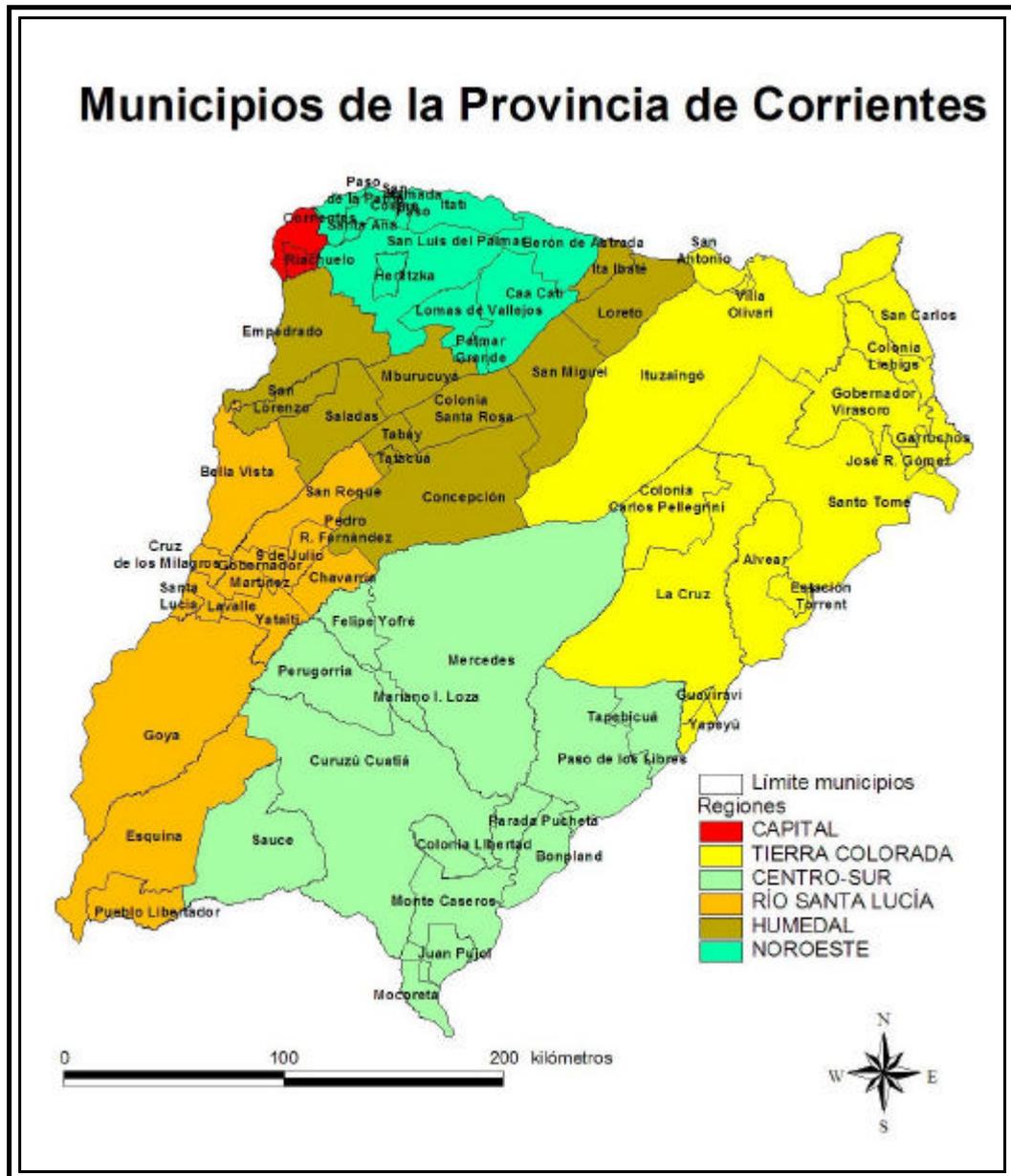
Figura N° 2



Fuente: Secretaría de Planeamiento, 2010

Cada una de las regiones que forman parte del territorio provincial está integrada por municipios. En este sentido, ya el preámbulo de la Constitución de la provincia de Corrientes, reconoce la existencia del municipio como una comunidad de derecho natural y sociopolítica, fundada en relaciones estables de vecindad y como una entidad autónoma en lo político, administrativo, económico, financiero e institucional (Título III). Asimismo, teniendo en cuenta la Ley 5060 (Decreto 143/11), los municipios han sido asignados y agrupados conformando regiones de acuerdo a su grado de contigüidad espacial, pero, fundamentalmente por los antecedentes de los municipios de la provincia en organizaciones, actividades o proyectos supramunicipales (Secretaría de Planeamiento, 2010).

Figura N° 3



Fuente: Secretaría de Planeamiento, 2010

5.MARCO CONCEPTUAL, DIMENSIONES, VARIABLES E HIPÓTESIS

5.1. El Marco Conceptual

Entendiendo a la población de un territorio, como sujeto y objeto de las acciones de crecimiento y progreso de un espacio, adquieren relevancia los datos sociodemográficos de los diversos grupos y sectores que la conforman según sea su edad y sexo; información que sirve de insumo para el planeamiento y gestión de las políticas públicas (INEI, 2009). Reconocida la interrelación entre las variables demográficas, sociales y económicas y considerando a la población, no solo como demandante de recursos, sino también como recurso productivo y actor del desarrollo mismo, se considera prioritario su análisis con el fin de generar lineamientos generales que permitan ser aplicados en un Plan Estratégico Provincial de Corrientes.

Además, contar con información sobre las características demográficas de la población, es relevante para que los diferentes entes gubernamentales dispongan de los insumos de información que permitan prever y cuantificar tanto las demandas esperadas de bienes y servicios ocasionadas entre otros factores, por el incremento en la magnitud de la población, por los cambios en las estructuras de consumo como consecuencia de las variaciones de su composición por sexo y edad y de las modificaciones en su distribución espacial, así como para establecer su capacidad en la producción y generación de empleo, la distribución de servicios, etc.

El estudio y análisis de los características sociodemográficas y económicas de la provincia de Corrientes, marca el punto de partida para el reconocimiento de las problemáticas actuales de dicha jurisdicción, con el fin de delinear planes de acción futuros con propuestas que permitan subsanar de manera más eficiente las contingencias que interfieren en el desarrollo y crecimiento dinámico de dicho espacio, de acuerdo con diferentes escalas de desagregación espacial.

La importancia del trabajo en diferentes escalas espaciales permitirá reconocer el comportamiento de las variables seleccionadas desde los caracteres particulares de un determinado espacio (ámbito local) hasta la generalización de ambientes cercanos con características históricas, sociales y culturales comunes (espacio regional). Es por ello que, desde el ámbito regional de la provincia de Corrientes, se analizará y explicará desde un enfoque social las desigualdades

espaciales de orden socioeconómico y demográfico a partir de los distintos niveles de bienestar que logra la población y, a su vez se reconocerá la existencia de un vínculo estrecho entre estas esferas, que generan dependencia recíproca, por lo tanto, el funcionamiento deficiente de uno de estos aspectos, determinará un quiebre en la estructura económica y sociodemográfica de la provincia. Al respecto el Departamento Administrativo Nacional de Estadística de Bogotá² señala que *estos vínculos e interrelaciones presentan una estructura y una intensidad que varían espacial y temporalmente, y que están sujetas a diversos factores, causas y consecuencias que las hace sumamente complejas en si mismas.*

Partiendo de la premisa que las regiones que componen la geografía correntina poseen características disímiles en lo que refiere al desarrollo socioeconómico y productivo, se pueden reconocer espacios con mayor crecimiento e impulso sostenido y otros con mayor vulnerabilidad sociodemográfica.

Es por ello la importancia del enfoque elegido el cual permitirá identificar y acentuar los contrastes espaciales, localizando los polos de crecimiento y las áreas de estancamiento o de depresión.

El reconocimiento de las potencialidades y debilidades sociodemográficas identificados a partir del tratamiento de las variables seleccionadas, posibilitará la planificación de planes de acción futuros en vista al mejoramiento de las condiciones sociales, redistribución y organización de las actividades económicas que posibilite el desarrollo local, regional y provincial del espacio correntino, entendiéndolo al desarrollo *como un proceso social orientado a mejorar la calidad de vida, transformar las estructuras sociales hacia el establecimiento de una sociedad equitativa, con bienestar y respetuosa de la integridad y conservación del hombre y su medio ambiente.*³

Es por ello que, para la realización del diagnóstico sociodemográfico y económico de la provincia de Corrientes se considerarán las siguientes dimensiones con sus correspondientes variables de análisis:

² Departamento Administrativo Nacional de Estadística. 2009. *Metodología, proyecciones de población y estudios demográficos*. DANE 55. **Colección Documentos**. Número 81. Actualización 2009. Bogotá

³ Instituto Nacional de Estadística e Informática de Perú (INEI). Disponible en Internet: <http://www.inei.gob.pe>

5.2. Las Dimensiones y Variables en estudio

5.2.A. La Dimensión “Estructura de la población”

Es relevante la incorporación de esta dimensión, para realizar propuestas en el marco del Plan Estratégico de la provincia de Corrientes ya que las mismas permiten conocer y reconocer el dinamismo poblacional de este espacio con el fin de verificar los cambios que se han manifestado en dicha estructura, tanto en el aspecto cualitativo como cuantitativos, con el fin de inferir sobre los comportamientos futuros de la población a nivel multiescalar, posibilitando establecer tendencias de crecimiento y concentraciones espaciales y por otra parte, identificar los grupos poblacionales predominantes que impactarán social y económicamente y de manera diferencial en los distintos espacios de análisis.

La distribución de la población puede variar con el transcurso del tiempo, de acuerdo con la importancia relativa de las actividades económicas. Si bien, en dicha distribución inciden los factores físicos, en la actualidad aparecen más vinculados con la localización espacial de las actividades económicas. Esta situación da cuenta de la expansión o crecimiento de la población y de las fuerzas productivas en un territorio. De hecho, el doble carácter de la población como productora o elemento más activo de las fuerzas productivas y como consumidora, está condicionando que su asentamiento en un territorio implique la localización o emplazamiento de la producción material y los servicios (Díaz y Cisneros, 2000). En los últimos tiempos, la concentración de población aparece asociada con el desarrollo de las actividades terciarias como los servicios y el comercio, además de la localización en sectores estratégicamente ubicados en relación con las principales vías de comunicación. Asimismo, aquellos espacios más densamente poblados son los que pueden combinar una gran variedad de actividades económicas encadenadas primordialmente con el desarrollo de la tecnología. Esto es importante considerarlo en la elaboración de un plan estratégico.

Por otra parte, el crecimiento y composición de la población puede asociarse con el volumen y las características de los requerimientos de bienes y servicios, donde también se verá afectado el tamaño y la composición de la fuerza de trabajo, al modificarse igualmente la disponibilidad de mano de obra. Todos estos antecedentes y conocimientos que aportan las proyecciones de población son insumos esenciales para la planificación económica y social.

Disponiendo de información sobre la composición por edad de la población, es posible conocer, por ejemplo, el número de niños en edad escolar, la mano de obra potencial, el número de personas en edad de retirarse de la actividad económica, la población en edad de reproducir, etc. (Ceballos, 2003). Cuando una persona alcanza la edad adulta joven, una de sus preocupaciones fundamentales es tener acceso a los medios de subsistencia o en todo caso para realizar algún tipo de actividad que le proporcione los ingresos necesarios para adquirir bienes y servicios. Resulta importante prever con cierta seguridad la evolución futura de esta oferta y demanda de mano de obra. Las perspectivas sobre tamaño y composición de la oferta de mano de obra, tienen una enorme interdependencia con los factores demográficos determinantes de la dinámica de la población. Tener siempre presente estas cuestiones, para la planificación de la producción económica y para la formulación de políticas de empleo (INEI, 2009)

Es por ello que a continuación se describe y fundamenta la relevancia de cada una de las variables seleccionadas

- **Composición por sexo y edad de la población de la provincia de Corrientes**
- **Densidad de población**
- **Distribución de la población en áreas urbanas y rurales**
- **Tasas de inmigración, emigración, atracción**
- **Tasa de natalidad y de Mortalidad general**

La **composición por sexo y edad** es una variable muy importante por diversos motivos. La cantidad de niñas permite saber el número de madres que tendrán hijos en un futuro próximo; la cantidad de niños y niñas es un dato que permite planificar los servicios educativos y de salud o la cantidad de trabajadores que buscarán empleo en el futuro. La proporción de población adulta es un indicador de la capacidad de esta para mantener a los ancianos y a los niños. Los adultos de hoy, serán los ancianos de mañana y por ello la sociedad debe prever los sistemas de salud y de jubilación. Además, la estructura por edad y sexo, permitirá elaborar pirámides de población donde se podrá reconocer los caracteres demográficos generales de cada municipio, o efectuar una comparación entre las seis regiones.

Relacionando la edad con la productividad económica, se considera la población de menores de 15 años (población pasiva transitoria –PPT), el grupo entre

15 y 64 años (población económicamente activa – PEA) y el conjunto de mayores de 64 años (población pasiva definitiva –PPD).

La **Densidad de población**, permitirá reconocer las áreas con mayor concentración de población y vincularlo con situaciones contextuales (planes de vivienda, obras de infraestructura, desplazamiento de personas, etc.) que influyeron en la localización de los habitantes. Así, la densidad puede ser bruta (cantidad de población sobre la superficie total) o neta (cantidad de población sobre la superficie considerada habitable). En cambio, la **Tasa de crecimiento medio anual intercensal**, permitirá comparar espacial y temporalmente, las variaciones de población en cada municipio, vinculado con el crecimiento natural o con los procesos migratorios.

La distribución de la población es un fenómeno de aparente simplicidad; sin embargo, a un modelo de localización determinado concurre un número tan elevado de factores que resulta difícil el análisis del accionar de cada uno. Normalmente suelen ser divididos en influencias del medio natural y fundamentos históricos, a los cuales se agrega, por la importancia que reviste, la categoría de los hechos económicos.

La estructura espacial de la población de la provincia de Corrientes, es el testimonio de la convergencia de los citados órdenes de fenómenos; es indudable que las condiciones ambientales fueron las primeras organizadoras del espacio y en forma conjunta con el proceder histórico, gestaron una ocupación acorde con sus características y con la actividad económica primordial que ha sido la ganadería.

Los datos de **población urbana y rural** son importantes, con el objeto de conocer el grado de urbanización de los municipios y los espacios rurales con población agrupada o dispersa y el proceso de desruralización.

De otra forma, se considerará las variables asociadas con la migración, buscando identificar procesos de migración interna y externa, así como los territorios que atraen población, para posteriormente vincularlo con la actividad productiva del lugar. En este caso se considera la **inmigración, la proporción de atracción o la migración neta**.

Con respecto a los hechos vitales, se utilizará la **tasa de natalidad** que nos brinda el impacto del fenómeno natalidad en el seno de una comunidad, así como su

relación con la tasa de mortalidad, nos proporciona el **crecimiento natural o vegetativo**.

La mortalidad, si bien no muestra las reales necesidades de atención, ya que se refiere a los factores letales, revela la parte más seria del problema. Se usará la tasa de **mortalidad general** ya que su análisis es útil para la descripción de la situación epidemiológica de una población y especialmente para la toma de decisiones sobre políticas, planes y programas de salud (García y Primante, 1990).

5.2.B. La Dimensión correspondiente a las “Condiciones de Habitabilidad”

De acuerdo con las Naciones Unidas, la vivienda es la unidad de habitación que satisface normas mínimas de construcción relacionadas con la seguridad, la higiene, la comodidad y disfrute de un acceso fácil a los servicios residenciales conexos de calidad adecuada, incluso sistemas de suministro de agua y desagües, de electricidad, comunicaciones, transportes, tiendas y servicios culturales y recreativos. Las condiciones de la vivienda, estratifican socioeconómicamente a una población, dado que representa una “traducción” del ingreso a las condiciones materiales de la existencia. Asimismo, la vivienda tiene un significado propio cuyas características tienen determinantes geográficos, climatológicos y culturales importantes. Dependen también de características comunitarias, como la disponibilidad de servicios básicos: agua, drenaje, etc. que de acuerdo a la infraestructura de los mismos, inciden de manera diferencial en la salud de la población. De esta manera, por ejemplo, aspectos como la higiene, hacinamiento, disponibilidad de agua potable y de drenaje, aparecen vinculados con enfermedades de tipo infecciosas. Por otra parte, las deficiencias en la vivienda y el saneamiento constituyen un determinante reiterado del exceso de mortalidad y una característica sistemáticamente vinculada a los niveles de pobreza, el rezago económico y la inequidad territorial (Cf. OPS, 1998).

Estas cuestiones deben ser contempladas en el Plan Estratégico, porque al solucionar, por ejemplo, el acceso al agua potable y el acceso a los servicios de eliminación de excretas, disminuye la tasa de mortalidad infantil (OPS, 2000) y se reduce la posibilidad de epidemias que continuamente ponen en jaque al sistema de salud provincial. También, al tomar medidas comunitarias como la purificación del agua, drenaje y sistema sanitario seguro, entre otros factores, que pueden traducirse

en un desarrollo sostenible al satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades.

De esta manera, el problema habitacional adquiere un lugar de importancia para el desarrollo socioeconómico de la provincia, no sólo porque una sociedad puede considerarse “enferma” o deteriorada cuando una parte de su población no tiene una vivienda digna, sino cuando tampoco existe un entorno o un espacio aceptable. Esta conjunción, vivienda – territorio ayuda en muchos casos, al desarrollo de las comunidades locales, pero en otros rompe con las posibilidades de convivencia, al punto de transformar los asentamientos en verdaderas yuxtaposiciones de individuos solitarios, propensos a adoptar conductas marginales y antisociales. Este aspecto debería tenerse en cuenta, cuando en materia de seguridad, por ejemplo, se intenta analizar y diagnosticar sobre el comportamiento desviado de la población (Secretaría de Planeamiento, 2010).

En este caso, se tendrán en cuenta las siguientes variables:

- **Régimen de tenencia de vivienda y terreno**
- **Hacinamiento**
- **Procedencia del agua**
- **Vivienda con o sin baño/inodoro dentro del hogar**
- **Combustible para cocinar**
- **Energía eléctrica**

El **régimen de tenencia de la vivienda y del terreno**, permite reconocer la condición legal de los moradores. El acceso a ambos bienes está ligado con el poder adquisitivo de los hogares y con la dinámica del mercado inmobiliario; este último factor de acuerdo al nivel de los precios, puede generar restricciones en el acceso al terreno propio, especialmente por parte de los grupos carenciados. Asimismo, el hecho que los habitantes no sean dueños del terreno, inhibe las inversiones para realizar mejoras para las viviendas. Este aspecto tiene una importancia fundamental, ya que la propiedad de la vivienda es el activo productivo más importante y el hecho de contar con un terreno y una vivienda propia, brinda una especie de “colchón” frente a la incertidumbre y variabilidad de ingresos (Moser, 1998).

En cambio, se han considerado tres variables específicas para el análisis. Un indicador involucra la noción de **hacinamiento**, que es una medida de larga trayectoria en la medición de la calidad de vida en los hogares, debido a que pone

de manifiesto la estrecha relación entre los niveles de hacinamiento y promiscuidad y las condiciones de pobreza de los hogares. El INDEC (2000) considera que existe hacinamiento con un valor de 3 o más individuos por cuarto; sin embargo, para este diagnóstico, se coincide con Kaztman (1996) y Velázquez (2001), en considerar un umbral de 2 personas por cuarto⁴.

En cuanto a las condiciones sanitarias, se considera la **procedencia de agua para beber y cocinar**. También se analizan los hogares particulares con **inodoro sin descarga de agua, sin inodoro o sin baño**. Con respecto a las dos primeras variables, numerosos trabajos consideran la importancia de medir el acceso de la población al agua potable, por ser una necesidad básica para todos los hogares, con independencia de su localización geográfica y por estar asociado íntimamente con la higiene y por lo tanto con la salud y la pobreza (CEPA, 1994; Kaztman, 1996; INDEC 1991, 2001). Así, entre otras causas, se podrá reconocer aquellos núcleos que al no tener el servicio agua corriente dentro de la vivienda o terreno, probablemente suple la carencia por medio de las canillas comunitarias, colectivas o públicas. Es decir que no solamente es una muestra de deficiencias de infraestructura, también revela los hogares que no cuentan con ingresos suficientes para realizar las conexiones domiciliarias pertinentes.

Asociado a esta cuestión estructural, las características de las instalaciones sanitarias del hogar para la higiene personal, la deposición de excretas, su procesamiento y eliminación, son determinantes significativos de las condiciones de vida de los miembros del hogar. Además que, a diferencia de otros servicios como la provisión de agua, su localización es independiente de los servicios sanitarios en el hogar por ausencia de desagües cloacales o falta de instalación dentro del domicilio (Velázquez, 2001). Asimismo, la ausencia de un elemento tan básico como el retrete pone en evidencia el déficit de equipamiento de las viviendas asociado con la situación económica de la familia.

Los hogares que utilizan como **combustible principal para cocinar leña o carbón**, muestran la incapacidad del hogar para proveerse de condiciones básicas y mínimas de comodidad, asociado a condiciones de extrema pobreza en el caso de los sectores urbanos. En las áreas rurales es común el uso de estos materiales, pero

4 Bajo la percepción de que, particularmente entre adultos, la cohabitación de tres o más individuos en un cuarto, significa falta de privacidad y un cierto grado de promiscuidad.

al ser una variable vinculada con situaciones de vulnerabilidad, se considera oportuno tenerla en cuenta para el análisis.

5.2.C. La Dimensión “Educación”

Las características de la instrucción de la población componen un tercer grupo de variables. El acceso a los servicios adecuados de educación se transforma en una dimensión importante dentro del núcleo central de necesidades básicas para el desarrollo del ser humano (cf. CEPA 1994). Además, la educación es un buen indicador no sólo del grado de instrucción de la población, sino también del nivel de ingresos y del nivel de vida alcanzado en un ámbito geográfico determinado, dada la estrecha relación entre ambas variables. Asimismo, el analfabetismo aparece asociado a la capacidad de la población para generar ingresos. Se espera realmente que una población analfabeta esta directamente asociada a bajos niveles de vida, en términos relativos. De esta manera, el acceso y continuidad de la población en la educación formal, debe formar parte de los ejes necesarios de un plan estratégico provincial.

Asimismo que el jefe del hogar sea analfabeto o tenga sólo primaria incompleta convierte actualmente al hogar en uno con mayor grado de posibilidades de vivir en condiciones de pobreza, ya sea en ámbitos rurales o urbanos. Existe entonces una relación de "ida y vuelta" entre la educación y el ingreso, ya que (por ejemplo) menores niveles de vida influyen en lograr "menores niveles de educación". Por ello la no asistencia a la escuela de los niños es considerada como una necesidad básica no satisfecha y constituye un buen indicador del nivel de vida de la población.

La relación entonces entre el nivel educativo y la pobreza es de doble sentido; de un lado la pobreza influye en que el nivel educativo sea bajo; de otro, el bajo nivel educativo conduce a perpetuar la pobreza. Por ello el porcentaje de jefes de hogar que tienen primaria incompleta o menos es un buen indicador del nivel de vida y de la capacidad del jefe para generar ingresos

Por otra parte, un indicador que esta muy relacionado al género, es el grado de instrucción de la mujer. Existen estudios detallados que muestran que el grado de instrucción de la población femenina es básico para romper la llamada "transmisión intergeneracional de la pobreza". Se afirma que una mujer con mayor grado de

instrucción tiene más posibilidades de obtener trabajo, convirtiéndose en una perceptora de ingresos y por lo tanto en una dependiente menos en el hogar. Asimismo está demostrado que una mujer con un menor nivel de educación, característica de la población en pobreza, tiene en promedio una mayor fecundidad y una fecundidad temprana que influye directamente en el crecimiento de dicha población. La mujer es considerada así como un factor clave no solo para medir sino para superar la pobreza (ONU, 1978).

Las variables para el análisis son:

- **Analfabetismo**
- **Nivel de instrucción**
- **Años de escolaridad aprobados por jefes de hogar**
- **Asistencia a establecimiento educativo**

Se considerarán las variables: **analfabetismo** y **nivel de instrucción por edad y sexo**, porque los grupos analfabetos o aquellos que no alcanzaron a terminar la escuela primaria o la secundaria⁵ son los que tienen mayor problemas para encontrar un puesto de trabajo relativamente bien remunerado y legalizado⁶, o aún para mantenerse en el que ya posee, o bien impedir su crecimiento social, colocándolo en los estratos más bajos de la escala social. Asimismo, el incumplimiento del ciclo escolar primario evidencia diversas situaciones de adversidad: temprana inserción en el mercado laboral, escaso patrimonio cultural familiar, etc., lo que tiende a retroalimentar un círculo vicioso que disminuye las posibilidades de desarrollo y promoción social de vastos sectores sociales (Velázquez, 2001) y pasa a ser un importante eslabón en los mecanismos de reproducción de las situaciones de pobreza.

Al tiempo que aquellos con los niveles de instrucción más elevados (estudios superiores completos) tienen las mayores probabilidades no sólo de insertarse en los nichos más productivos del mercado laboral, sino también de conservar su empleo en tiempos de crisis.

A este conjunto, se ha añadido el **número de años de escolaridad aprobados por los jefes de hogar por edad y sexo**. El haber seleccionado en

⁵ Hoy en día, las exigencias del mercado laboral, requieren tener completo el ciclo secundario.

⁶ Los análisis de la CEPAL, indicaban que en la década de los noventa era necesario un mínimo de 10 años de escolaridad para tener una importante probabilidad de eximir un hogar de la pobreza, con mayores posibilidades en el caso de concluir la secundaria (cf. Arraigada, 2000).

lugar del nivel máximo de instrucción alcanzado el número de años aprobado se debe a que, aunque con peso diferente, se asume que todos los años de escolaridad “suman” a la hora de obtener potencialmente ingresos, si bien la relación no es lineal (cf. INDEC, 2003). Por lo tanto, se trata de una variable relacionada no solamente con el nivel de instrucción, sino también con la capacidad de generar ingresos por parte de este segmento de la población.

Interesa también, la población que **asiste a establecimiento educativo**, según niveles de educación por sexo, así como el tipo de establecimiento (público o privado) al cuál asiste. En especial, la inclusión de la población escolar que asiste a un establecimiento educativo privado, está destinado a medir de forma indirecta la presencia de cierta solvencia económica del hogar al que pertenece. Como indicamos, este hecho es indicativo de cierta capacidad económica, ya que los grupos más pudientes tienden a ir a escuelas privadas; además, se ha llegado a establecer que la asistencia a una u otra modalidad de educación (público o privado) se derivan diferencias mayores que las que lo hacen del número de años de estudio de los educandos a la hora de insertarse en el mercado de trabajo (Pizarro, 2001).

5.2.D. La Dimensión asociada con la “Situación Laboral”

En esta dimensión, fundamentalmente interesa hacer hincapié en la situación laboral de la población, ya que el crecimiento y desarrollo provincial depende (entre sus principales factores) del trabajo de sus habitantes. Sin embargo, las oportunidades laborales no son iguales ni las mismas en espacios urbanos y en áreas rurales y por lo tanto, los grupos que no consiguen trabajar, se ven imposibilitados de satisfacer sus necesidades básicas. Entre otros factores complejos, la apertura externa y la integración con el mercado mundial, el ajuste estructural del estado, la disminución del empleo público y las privatizaciones, han afectado al crecimiento de la demanda laboral (Paz, 1999).

Es decir, que se pueden conocer las causas que inciden en el incremento de la desocupación o los cambios generados en las condiciones laborales a nivel global o nacional; pero es necesario ofrecer un diagnóstico de la situación laboral de cada una de las regiones de Corrientes, reconociendo los espacios con mayores dificultades en el empleo, o que tengan grandes sectores en empleos informales o sin cobertura de obra social. Asimismo, interesa conocer la precarización de la mano

de obra femenina, como un elemento que puede adquirir potencialidad en un proyecto futuro, que permita aprovechar de mejor manera la mano de obra femenina y masculina

De esta manera, en el Plan Estratégico se pueden proponer ejes orientados a promover el empleo, aprovechando o potencializando las actividades económicas en cada región.

Con respecto a esta dimensión, se pretende trabajar con diferentes variables laborales, asociados al sexo, la edad y el lugar de residencia de la población. Las variables son:

- **Condición de actividad**
- **Tipo de actividad laboral**
- **Categoría ocupacional**
- **Informalidad laboral**
- **Población ocupada no calificada**
- **Población sin aportes jubilatorios**
- **Población con cobertura social**

En cuanto a la condición laboral de la población económicamente activa (PEA), interesan dos indicadores: la variable **condición de actividad** y del **tipo de empleo** que tienen los individuos. Por ejemplo, teniendo en cuenta que el desempleo reduce los ingresos de los hogares, y de acuerdo con el tipo de trabajo que tienen los jefes de hogar, se puede reconocer el lugar que ocupan en la división social del trabajo, determinando esto el grado de estabilidad laboral, el nivel de ingresos, aportes jubilatorios y la necesidad de recursos compensatorios para atenuar la situación de de los hogares (Salama y Valier, 1994).

También, se seleccionará una variable derivada: los **ocupados en el sector informal**, considerando a los asalariados en establecimientos de hasta 5 ocupados, y los patrones, cuenta propia y trabajadores sin salario, excepto de calificación profesional, en establecimientos de hasta 5 ocupados.

Los **ocupados en puestos laborales no calificados**, son una medida indirecta del posicionamiento de los ocupados en los nichos más rentables del mercado laboral, entendiendo que la posibilidad de acceder a los segmentos más productivos decrece con la disminución de la calificación. Y, en relación con ella, el conjunto de **ocupados a los que no les realizan descuento jubilatorio ni aportan**

ellos mismos, por lo que pueden incluirse dentro del grupo de empleados “en negro”.

Un elemento clave para el desarrollo humano, es el acceso a los servicios sociales. La cobertura de salud a través del indicador **población que carece de mutual o de obra social**, permite reconocer la ausencia de un instrumento de protección social esencial para los grupos vulnerables. Existe una conjunción de hechos que imposibilita el acceso a la seguridad social: la complicada situación del sistema previsional argentino ante la falta de control estatal y las ventajas y flexibilidad otorgada al sector privado en general, pero fundamentalmente los elevados niveles de trabajo precario y por cuenta propia (Lindenboim et. al., 2000).

5.2.E. La Dimensión de la “Pobreza”

La pobreza es un fenómeno que adquiere gran importancia en la provincia de Corrientes, ya que es uno de los territorios del Norte Grande Argentino donde las condiciones de carencias de la población son muy altas. La mayor desigualdad, el incremento de la pobreza y de la pobreza extrema son condicionantes de crisis sociales que pueden afectar la pervivencia del sistema. Por ello, se considera "rentable" invertir en la lucha contra la pobreza y transformarlo en uno de los principales objetivos de las políticas públicas. Esta situación, debe estar inserta en el Plan Estratégico a elaborar.

Para reconocer la pobreza en sus diferentes grados e intensidades, el INDEC construyó el IPMH y lo aplicó en el Censo Nacional de 2001, el cual permite identificar a los hogares según su situación respecto a la privación material considerando dos dimensiones: Patrimonial y Recursos Corrientes⁷.

- **Sin Privación (SP)**
- **Privación sólo de Recursos Corrientes (PR)**
- **Privación sólo de Recursos Patrimoniales (PP)**
- **Privación Convergente (PC)**
- **IPMH según Incidencia**
- **IPMH según Intensidad**

⁷ Debido a los requerimientos de este informe de avance, no se hace mayor hincapié en la metodología de elaboración del IPMH. Para un análisis detallado de los desarrollos metodológicos de construcción de este indicador, consultar los respectivos documentos de trabajo del INDEC (1998, 2000, 2002, 2003), Gómez et. al. (2003); Álvarez et. al. (2001).

La combinación de estas dimensiones define cuatro grupos de hogares: aquellos que no tienen ningún tipo de privación y tres grupos diferenciados según el tipo de privación que presentan: sólo de recursos corrientes (PR), sólo patrimonial (PP) y convergente (PC).

Para poder efectuar la medición de la Privación de Recursos Corrientes (PR), surgió el indicador denominado Capacidad Económica de los Hogares (CAPECO), elaborado con el fin de lograr una estratificación del nivel de suficiencia de ingresos calculada por medio de una aproximación indirecta. El indicador se basa en el supuesto de que la educación de las personas (específicamente los años de escolaridad aprobados en el sistema formal de enseñanza), asociada a otras características individuales tales como el sexo, la edad y el lugar de residencia, permiten representar de forma bastante aproximada sus ingresos laborales.

Se sostiene que la vivienda que ocupa el hogar es un tipo de bien cuyo disfrute depende generalmente de la acumulación exitosa y sostenida, lo cual da cuenta de ciertos aspectos de las condiciones de vida de los hogares que tienden a no variar en el corto plazo, y cuyo disfrute permite inferir la situación patrimonial de los mismos. De esta manera, a partir del cálculo del Índice de Condiciones Habitacionales (CONDHAB)⁸ y de la definición de un umbral de carencia, se pueden determinar los hogares con Privación de Recursos Patrimoniales (PP) vinculados, por lo tanto, a condiciones de pobreza estructural. Para dar cuenta del mismo se consideran dos subdimensiones del indicador: una referida a la protección o abrigo del medio natural y de factores ambientales adversos, y otra relacionada al equipamiento mínimo para el desarrollo de ciertas funciones biológicas (eliminación de las excretas) en condiciones saludables (INDEC, 2000).

La privación convergente, o también considerado como pobreza extrema, abarca los dos tipos de privaciones: recursos corrientes y patrimonial y revela aquellos casos con grandes dificultades monetarias para atender las necesidades básicas de las personas, asociada a la imposibilidad de acumular capital físico o humano, fenómeno persistente en el tiempo y transmisible intergeneracionalmente.

Asimismo, a efectos de mostrar una imagen global de la pobreza, la metodología del IPMH además de reconocer los tres estadios PP, PR y PC,

⁸ Sobre la construcción y aplicación de este indicador, se pueden leer los trabajos de Gómez et. al. 2003; Álvarez, (2002), Álvarez et. al. (2001).

proporciona diferentes mediciones que permiten describir el número de hogares con privación, cómo son y cuán grave es la situación que presentan.

A través de la **Incidencia**, se responde la pregunta sobre magnitud del fenómeno. Se define como la suma de los hogares con algún tipo de privación, sea sólo de recursos corrientes, sólo patrimonial o convergente sobre el total de hogares.

La medida que refiere a la **Intensidad**, permite dar cuenta del peso relativo de los hogares con privación convergente sobre el total de hogares con algún tipo de privación, reflejando cuán grave es la pobreza.

5.2.F. La Dimensión “Económico – productiva”

Esta dimensión refiere al análisis espacial y cuantitativo de la información estadística correspondiente al ámbito agrario, ganadero y forestal de la provincia de Corrientes, atendiendo a la particularización o especialización, evolución y cambios productivos que han manifestado las distintas regiones que componen el espacio geográfico correntino, destacando en cada uno de estos ambientes la importancia económica que poseen estas actividades en el contexto de los departamentos que las integran, y que a su vez permitirán reconocer las jurisdicciones departamentales con mayor peso o desarrollo, o la existencia de una homogeneidad productiva enmarcada en el entorno regional.

La importancia de las variables seleccionadas es relevante puesto los cambios producidos en la estructura agropecuaria impactan directamente en la economía local, regional y provincial repercutiendo en la esfera social puesto que es importante remarcar que la actividad productiva es la que sostiene económicamente a esta jurisdicción, y los cambios estructurales y coyunturales producidos en ella alteran radicalmente el orden y dinamismo del proceso productivo, impactando en forma diferencial en los distintos estratos sociales del segmento rural correntino.

Para el estudio de la dimensión económico- productiva se seleccionaron las siguientes variables:

- **Cantidad y superficie de las explotaciones agropecuarias (EAPs) según la escala de extensión**
- **Proporción de las EAPs según la escala de extensión**
- **Variaciones intercensales del tamaño de las explotaciones agropecuarias,**
- **Tenencia de la tierra según escala de extensión**
- **Variaciones en el tipo de tenencia de la tierra**
- **Variación del total de las EAPs en Corrientes**
- **Variación del número de explotaciones agropecuarias**

- **Superficie total de las EAPs por tipos de uso de tierra**
- **Superficie total de las EAPs con límites definidos, por tipo de uso de la tierra, según escala de extensión**
- **Superficie implantada del total de EAPs, por grupo de cultivos, según escala de extensión**
- **Superficie implantada del total de EAPs, por grupo de cultivos pero por departamentos.**
- **Cantidad de cabezas de ganado, según departamento y región.**
- **Evolución de la superficie implantada (2000- 2010), por cultivo**
- **Superficie implantada con bosques según escala de extensión.**
- **Superficie implantada con boques según región y departamentos y tipos principales.**

Con respecto al sector agrario, se tendrá en cuenta la variable **cantidad y superficie de las explotaciones agropecuarias (EAPs) según la escala de extensión** que permitirá caracterizar la estructura fundiaria de la provincia de Corrientes a escala departamental y regional.

Los parámetros de estratificación de las EAPs se basarán en la clasificación realizada por el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) para la Provincia de Corrientes. Los grupos y escalas de extensión reconocidas por dicha institución son: *pequeños productores* (hasta 100 has.); *medianos productores* (100,1 a 2500 has.) y *grandes productores* (mas de 2500,1 has)

La variable **Proporción de las EAPs según la escala de extensión** permitirá reconocer el estrato productivo predominante en las distintas regiones y departamentos; y al asociarla con la variable anterior se podrá determinar el porcentaje de tierras asignadas para cada una de los grupos de escala de extensión.

También se podrá considerar la variable **variaciones intercensales del tamaño de las explotaciones agropecuarias**, a partir de la misma se logra la comparación de datos intercensales correspondientes a los Censos Agropecuarios 1988- 2002 y la variación positiva o negativa existente entre los dos período citados

La variable **tenencia de la tierra** *indica las formas que adopta la relación jurídica entre el productor y la tierra de la explotación* (INDEC, 1988). Ella puede estar relacionada con la escala de extensión de las explotaciones o a nivel de departamentos.

El INDEC define los distintos tipos de tenencia de la tierra en:

Aparcería	Es el contrato verbal o escrito por el cual se adquiere el uso y goce de la tierra mediante el pago de una proporción o porcentaje de la producción, siempre que su duración no sea menor a tres años.
Arrendamiento	Es el contrato verbal o escrito en virtud del cual se adquiere el uso y goce de la tierra mediante el pago de una determinada cantidad de dinero, siempre que su duración no sea menor a tres años.
Contrato accidental	Es aquel por el cual se adquiere el uso y goce de un predio por un tiempo limitado (no más de dos años), acorde con la actividad productiva. Según la ley, el contrato accidental se establece por un máximo de dos cosechas, es decir, por menos de dos años, y puede ser renovado.
Ocupación	Es el uso de la tierra con carácter precario, es decir, que no existe título ni contrato escrito que avale la tenencia. Puede ser: con permiso del propietario, lo cual supone algún tipo de pago o compensación; o de hecho , sin permiso del propietario.

A partir de la utilización y procesamiento de los datos correspondientes a la variable **tenencia de la tierra según escala de extensión** se puede reconocer en primer lugar el tipo de tenencia de la tierra que predomina en cada uno de los grupos de productores (pequeños medianos y grandes) con respecto al total de su grupo de pertenencia. En segundo lugar se puede identificar también el tipo o predominio de **tenencia de la tierra según el total de productores** rescatando el peso que tienen a nivel provincial cada una de estas tenencias para cada grupo o estrato productivo.

Los datos que corresponden a tenencia de la tierra por departamento, permite comparar el predominio (según el tipo de tenencia) entre los departamento y regiones de la provincia de Corrientes.

Por otra parte, con el aporte de información estadística del Censo Agropecuario 1988 y su comparación con el Censo 2002, se puede identificar las posibles **variaciones en el tipo de tenencia de la tierra**, así como inferir sobre su posible evolución y cambio hacia fines de la primera década del siglo XXI.

La variable **variación del total de las EAPs en Corrientes**, posibilitará reconocer a sólo a escala provincial la variación existente entre los tres últimos

censos agropecuarios 1988, 2002 y 2008 con el fin de diagnosticar las tendencias futuras.

En cuanto a la **variación del número de explotaciones agropecuarias** el cruce de información entre el CNA 1988 y 2002, posibilitará reconocer, a escala departamental y regional, los cambios existentes en el número de EAPs entre períodos censales e inferir sobre su posible evolución durante el primer decenio del siglo XXI. Asimismo, permitirá reconocer cuáles han sido los espacios productivos que han manifestado procesos de atomización de tierras y cuáles han concentrado la mayor cantidad de superficie agropecuaria.

Con respecto a la **superficie total de las EAPs por tipos de uso de tierra** muestra el tipo de actividad agrícola y forestal que desarrolla cada departamento en la provincia de Corrientes.

El procesamiento y normalización de los datos estadísticos posibilitará, a su vez, obtener información conexa como por ejemplo el peso que tiene la actividad agraria por sobre el total de las actividades agropecuarias; reconocer también las superficies con aptitud que aún no han sido utilizadas y que serán de importancia futura para el desarrollo de estas actividades; a su vez es relevante analizar el espacio ocupado para la explotación forestal dentro del contexto agrario departamental y regional como una de las actividades principales de la provincia. Por otra parte también es de interés reconocer la variación en número de la superficie en donde se desarrollan en forma natural los bosques y montes; este último indicador, para el año 2002 puede relacionarse con el correspondiente al año 1988 con el fin de detectar posibles disminuciones de la masa boscosa en el territorio correntino e inferir sobre la problemática ambiental derivada de este proceso.

La **superficie total de las EAPs con límites definidos, por tipo de uso de la tierra y por cultivos principales, según escala de extensión** posibilitará reconocer a nivel provincial el tipo de uso que le asigna a la tierra y el predominio de tipos de cultivos en cada uno de los estratos de productores correntinos. Los valores expresados se encuentran en hectáreas y se tendrán en cuenta las explotaciones que presentan una delimitación definida de sus tierras.

Respecto a la **superficie implantada del total de EAPs, por grupo de cultivos, según escala de extensión**, se discriminan los tipos de cultivos

desarrollados en la provincia de Corrientes, expresados en hectáreas implantadas, según la estratificación productiva. Esta variable permitirá demostrar el tipo de especialización agro-productiva que poseen los pequeños, medianos y grandes productores en dicha jurisdicción provincial a escala provincial y regional. En cambio, la **superficie implantada del total de EAPs, por grupo de cultivos pero por departamentos** discrimina las especies de cultivos desarrollados a nivel departamental en la provincia de Corrientes. Esta variable permitirá demostrar el tipo de especialización agro-productiva que desarrollan las distintas regiones de la provincia y los departamentos que las conforman, para asociarlo con los caracteres socioeconómicos de la población.

La **cantidad de cabezas de ganado y ganado bovino, por especie según departamento** permite reconocer la importancia que tiene la actividad pecuaria a nivel departamental y regional, pudiendo identificar el tipo de especialización y el área de concentración productiva.

Por otra parte, para el estudio evolutivo de los principales cultivos de la provincia de Corrientes, que dinamizan la economía agraria del sector, se trabajará con el tratamiento de la información estadística correspondiente a las campañas agrícolas a nivel provincial y departamental y regional teniendo en cuenta en principio el decenio 2000- 2010, o la disponibilidad de los datos.

Al respecto, se considera importante la **evolución de la superficie implantada por cultivo a escala nacional, provincial y representatividad**. Esta variable demostrará el comportamiento individual de cada uno de los cultivos más representativos de la provincia, (y según la disponibilidad de datos) a nivel departamental y regional. A su vez se podrá reconocer el nivel de representatividad de cada uno de ellos a escala nacional.

Los grupos y cultivos más representativos con que se trabajará serán:

Grupos	Cultivos
Industriales	Algodón, Tabaco Té, Yerba Mate
Cítricos	Naranja Mandarino Limonero
Oleaginosas	Soja, Maíz
Cereales	Arroz Maíz

5.3. Hipótesis de trabajo

De acuerdo con la lectura de la bibliografía especializada y con la información estadística censal recopilada y analizada hasta el momento, se proponen las siguientes hipótesis:

-La informalidad laboral es importante en todos los municipios de la provincia, aunque existiría una mayor precarización en los jóvenes y en la mano de obra femenina con menor nivel de instrucción formal, que ocupa los estratos más bajos de la escala laboral y sin percepción de asignaciones.

-Existe una carencia de recursos humanos profesionalizados en el interior de la provincia que impactaría negativamente en el desarrollo socioeconómico de las regiones

- El estado provincial no cuenta con una adecuada infraestructura y equipamiento hospitalario en áreas rurales para atender a la numerosa población sin cobertura social.

- Los municipios pueden retener población, si presentan un incremento y desarrollo en las actividades agrícolas de las áreas rurales y multiplicidad de funciones terciarias en las áreas urbanas.

- La pobreza presentaría un mayor grado de incidencia e intensidad en aquellos espacios correntinos que cuenten con una estructura espacial ganadera tradicional y sociedades organizadas en comunidades de autoconsumo (campesinos).

- Las áreas rurales con mayor intensidad de la pobreza tendrían una fuerte emigración de jóvenes en edades activas.

- En las últimas dos décadas ha existido una notoria disminución de la superficie total de las Explotaciones Agropecuarias (EAPs) en el territorio correntino, pudiendo tomar como factor principal de esta marcada reducción la expansión acelerada de los núcleos urbanos hacia los ámbitos rurales, convirtiéndolos en áreas de transición denominadas rururbanas o periurbanas.

- En los primeros años del nuevo siglo la provincia de Corrientes ha manifestado una disminución importante de pequeñas explotaciones agropecuarias, que a su vez demuestra la existencia de un proceso de concentración de tierras y el incremento de la superficie de explotaciones de mayor tamaño. Impulsada por la inserción de nuevos modelos y preferencias productivas incorporadas al sector

agropecuario en los últimos veinte años. Dichos cambios estructurales han provocado la expulsión segura de los pequeños productores más desfavorecidos dentro del sistema.

- Existe una sectorización y concentración ganadera tradicional en la provincia de Corrientes, en coexistencia con la explotación agraria, en donde se aplican modelos extensivos de producción, desarrollados en grandes explotaciones con especialización bovina.

-La producción ganadera de Corrientes transformaría a la provincia en el espacio de producción bovina más importante de la región del Noreste Argentino (NEA).

6. FUENTES DE INFORMACIÓN

En primera instancia, se recurrió a fuentes de información secundaria, las que se describen a continuación.

6.1. El Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001

Para determinar el perfil sociodemográfico de la población localizada en los municipios y regiones de la provincia de Corrientes, se utilizaron los datos correspondientes al Censo Nacional de Población y Vivienda de 2001, analizándolos a través del uso del software REDATAM+SP desarrollado por CELADE- CEPAL que permite procesar la información contenida en bases de datos comprimidas y muy extensas, como las provenientes de censos de población completos. Asimismo, por el momento, no es posible trabajar con los datos provenientes del Censo 2010, porque la información al nivel de desagregación geográfica que se pretende estudiar, todavía no fue publicada por el INDEC.

Las variables demográficas y socioeconómicas, serán trabajadas estadísticamente y representadas gráfica y cartográficamente a nivel de municipios y por regiones.

6.2 Las Estadísticas Vitales del Ministerio de Salud

Las estadísticas correspondientes a los hechos vitales, también son importantes para caracterizar la situación demográfica y económica de la población correntina. La información publicada por el Ministerio de Salud de la Provincia, permite obtener información a nivel departamental y lograr su comparación interregional. No obstante, por su grado de desagregación, no es posible utilizarla para su comparación inter-municipal.

6.3. Los Censos Nacionales Agropecuarios de 1988, 2002 y 2008

Se utilizó el Censo Nacional Agropecuario de 1988 (CNA 1988) versión impresa y del año 2002 (CNA 2002), disponible en la página electrónica del INDEC. En ambos censos, la información se encuentra publicada a escala departamental y provincial, a su vez es factible de ser reagrupada de acuerdo con las tres regiones a ser estudiadas.

Con respecto al Censo Agropecuario 2008, sólo se contó con limitada información, discriminada a nivel provincial que fue utilizada en forma restringida, ya que no tuvimos acceso a todas las variables expuestas con anterioridad, para el análisis de la información. Es importante recalcar que la información provista es de carácter provisional.

Por lo tanto, ante la falta de documentación censal actualizada nos vimos en la obligación de, a partir de los datos con los que se cuenta, realizar la extrapolación de los mismos para inferir sobre la situación agroproductiva presente y futura de los departamentos y regiones de la provincia de Corrientes.

Por otra parte, se incorporó al estudio las estadísticas recogidas de las “Estimaciones Agrícolas de la Provincia de Corrientes”, a efectos de observar la evolución temporal y espacial de los principales cultivos, con el objeto de conocer procesos de sustitución, expansión o intensificación espacio- productiva. Para este estudio evolutivo se trabajó con información correspondiente a la superficie implantada provistas por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos de la Nación (SAGPyA).

6.4. Estimaciones Agrícolas de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos de la Nación (SAGPyA)

Se recogieron los datos publicados a nivel provincial y departamental de los cultivos más importantes y característicos de la provincia de Corrientes.

Se trabajó con las campañas agrícolas correspondientes al período 1995/2010, pero como las series estadísticas a escala departamental no están completas, obteniendo más de cinco campañas sin datos registrados, se representó sólo la información correspondiente a cereales y cultivos industriales.

6.5. Información para el Ordenamiento Territorial Rural de la Provincia de Corrientes- 2010

Este material elaborado por el INTA que contiene cartografía de análisis, estadísticas y cuadros sobre la actividad productiva de la provincia de Corrientes, expresados en ecorregiones, permitió identificar las condiciones físicas como aptitud del suelo; distribución de bosques, entre otras representaciones que sirvieron de soporte para el diagnóstico.

6.6. El Censo Nacional Económico de 2004/2005 y los indicadores de la Encuesta Permanente de Hogares

Con respecto al Censo Nacional Económico 2004/2005, se menciona que la información publicada en la página electrónica del INDEC contiene datos a nivel provincial y por lo tanto, no permite mayores análisis del interior provincial. Asimismo, La Encuesta Permanente de Hogares (EPH), es un instrumento muy importante que busca caracterizar a la población en términos de su inserción socioeconómica. Sin embargo, como la encuesta se realiza únicamente en la capital provincial, no abarca a todo el universo de las ciudades correntinas, por lo tanto, en esta ocasión no será considerado para su análisis.

6.7. Otras fuentes

No se han realizado encuestas o muestreos que permitan obtener fuentes estadísticas primarias, que posibiliten incorporar información sobre alguno de los fenómenos analizados. No obstante ello, la información local sobre el panorama social y económico de las regiones, serán provistas por los principales actores que estarán presentes en los talleres de participación regional a realizarse en el año 2012. Asimismo, se han realizado entrevistas a informantes clave, especialmente en los Ministerios de Salud y Educación. También, en forma particular se ha recurrido a la asistencia del personal de la Dirección de Estadísticas y Censos de Corrientes.

7. LAS ETAPAS DESARROLLADAS EN LA CONSTRUCCIÓN DEL DIAGNÓSTICO DISCIPLINAR Y DE LOS ESCENARIOS FUTUROS

En la primera etapa del trabajo, se ha realizado la normalización, representación, análisis e interpretación de la información secundaria concerniente a las variables sociodemográficas y socioeconómicas por municipios, departamentos y regiones de la provincia. Asimismo, se ha recopilado y analizado las estadísticas vitales, educativas y de viviendas, con la información del censo 2001. Dicha información fue ordenada y clasificada a fin de presentarla de manera sistematizada a través una base de datos, utilizando el software Excel 2003. Por otra parte, con respecto al Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas de 2010, al momento de presentación de este informe final solamente se encuentran publicados los valores totales de viviendas, hogares y población por departamento, información que fue utilizada con el objeto de tener una primera aproximación sobre la evolución de la estructura demográfica de los departamentos y las regiones de la provincia de Corrientes en el período intercensal 2001/2010. Complementariamente, se han analizado las estadísticas vitales de la provincia de Corrientes en general, y de las regiones en forma particular.

En forma similar, se ha realizado la interpretación y análisis de las variables económico-productivas a escala departamental y regional, con los resultados definitivos de los Censos Agropecuarios (CNA) de 1988 y 2002 y los datos provisorios a nivel provincial del CNA 2008 y del Censo Nacional Económico de 2004/05.

En cuanto a los soportes de representación, se ha readecuado la cartografía digital, obtenida del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), inicialmente con la división por radio censal, para presentarla con la división por municipios y regiones de la provincia de Corrientes. Para esta cartografía de análisis, se utilizaron los sistemas de información geográfica mediante el programa Arc-View 3.1.

Conjuntamente con el tratamiento y normalización de la información estadística se procedió a la elaboración de gráficos de análisis, cuadros sinópticos y comparativos. El análisis e interpretación de los datos procesados y la información sistematizada permitió identificar las partes constitutivas y las relaciones recíprocas

entre las regiones y a su vez reconocer los comportamientos individuales de los mismos. Es por ello que en forma paralela al trabajo en gabinete, se han realizado entrevistas a los informantes clave, a fin de contribuir a un informe certero de la situación sociodemográfica y económica de la provincia.

Posteriormente, se elaboró un diagnóstico regional, que factores contextuales la condicionan y la posición competitiva actual de cada una de las Regiones analizadas. Esta información fue trabajada en los Talleres Internos coordinados por el arquitecto Brian Thomson, y sirvió para confeccionar el árbol de problemas de la provincia de Corrientes.

En última instancia, se redactó este informe final, documento que proporciona información de base referida al conjunto de diferentes dimensiones de análisis seleccionados, a partir de la cual se podrá orientar el intercambio y el proceso de identificación de oportunidades para el desarrollo social económico y productivo de la provincia. Asimismo, será un insumo relevante para la discusión que se llevará a cabo con los actores locales de cada región a través de los Talleres de participación regional, a llevarse a cabo el año 2012, como parte de la estrategia metodológica prevista para la construcción del Plan Estratégico de la Provincia de Corrientes. En estos talleres, se planea convalidar o reformular los escenarios futuros que probablemente va a transitar la provincia y sus respectivas regiones en el próximo decenio.

8. EL ANÁLISIS DE LOS DATOS

8.1 Interpretación y análisis de las variables sociodemográficas

8.1.A. Dimensión “Estructura de la población”

Como se dijera anteriormente, los territorios por analizar comprenden tres regiones de la provincia de Corrientes: Río Santa Lucía, Humedal y Noroeste, reconocidas espacialmente de acuerdo con un criterio administrativo o político-administrativo. Estas regiones tienen importantes diferencias en cuanto a la extensión territorial de cada espacio. En cuanto a la superficie en km², la más extensa es la Región 4 Río Santa Lucía (Nodo Goya) con el 16,3% de la superficie provincial y la más reducida es la Región 6 Noroeste (Nodo Paso de la Patria) con el 8,4% (Cuadro N° 1). La relación entre la primera y la segunda es de aproximadamente el doble entre ambas, y entre Santa Lucía y la Región 5 Humedal (Nodo Santa Rosa) es apenas inferior al doble (cf. Secretaría de Planeamiento, 2010).

Cuadro N° 1

Población, superficie y densidad por regiones de Corrientes. Año 2001 y 2010											
Regiones	Total absoluto de Población		Total relativo de Población		Superficie Bruta km ²	%	Superficie Neta km ²	Densidad bruta hab/ km ²		Densidad Neta hab/ km ²	
	2001	2010	2001	2010				2001	2010	2001	2010
Río Santa Lucía	197.272	205.067	21,2	20,7	14.454	16,3	11.507	13,6	14,2	17,1	17,8
Humedal	73.866	78.290	7,9	7,9	13.042	14,7	5.095	5,7	6,0	14,5	15,4
Noroeste	55.545	58.439	6,0	5,9	7.474	8,4	8.998	7,4	7,9	6,2	6,5
Provincia	930.991	992.595	100	100	88886	100	64103	10,5	11,2	14,5	15,5

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001 y 2010. Secretaría de Planeamiento de Corrientes, 2010.

En cambio, al considerar el total relativo de la población localizada en cada una de las regiones, las diferencias son notorias, ya que la región del río Santa Lucía concentra el 21% de la población de la provincia, conviviendo en menos de un quinto de la superficie provincial y concentrando fundamentalmente dos tercios de sus habitantes en áreas urbanas, en localidades pequeñas menores a los diez mil habitantes (Figura N° 4). Asimismo, la densidad de población es más alta en comparación con las otras dos regiones e inclusive con el promedio provincial, probablemente porque incide el peso demográfico de ciudades, como Goya, Bella Vista y Esquina.

A pesar de tener una superficie bruta casi similar a Río Santa Lucía, la región de Humedal contiene una población absoluta menor; esta gran área se reduce considerablemente a menos de la mitad cuando se observa la superficie neta⁹. En esto tiene que ver la presencia de parte de los Esteros del Iberá, además de los esteros del Batel, Santa Lucía y parte del Meloyas, que restringen los territorios habitables para el hombre. En cierta forma, esto también explica el incremento de la densidad neta, entendible porque el hombre ocupa solamente los espacios que pueden ser habitables y económicamente rentables. Asimismo, en esta región del Humedal, así como en Noroeste, se acrecienta el porcentaje de personas localizadas en áreas rurales (Cuadro N° 2).

Por otra parte, la región más “equilibrada” es Noroeste, ya que cuenta con el 8,4% de la superficie y el 6% de la población total de la provincia, mientras que sus densidades están por debajo del promedio de la provincia. La población se localiza en los terrenos mejor drenados de las lomas, pero la presencia de zonas de depresiones, han sido áreas de rechazo debido a la presencia de esteros y zonas inundables. En este caso, los cuerpos de agua inutilizan una extensa superficie y fragmenta el espacio, dificultando la instalación continua y las comunicaciones (cf. Meichtry, 1980), además de su proximidad a la capital provincial, núcleo principal de atracción de población.

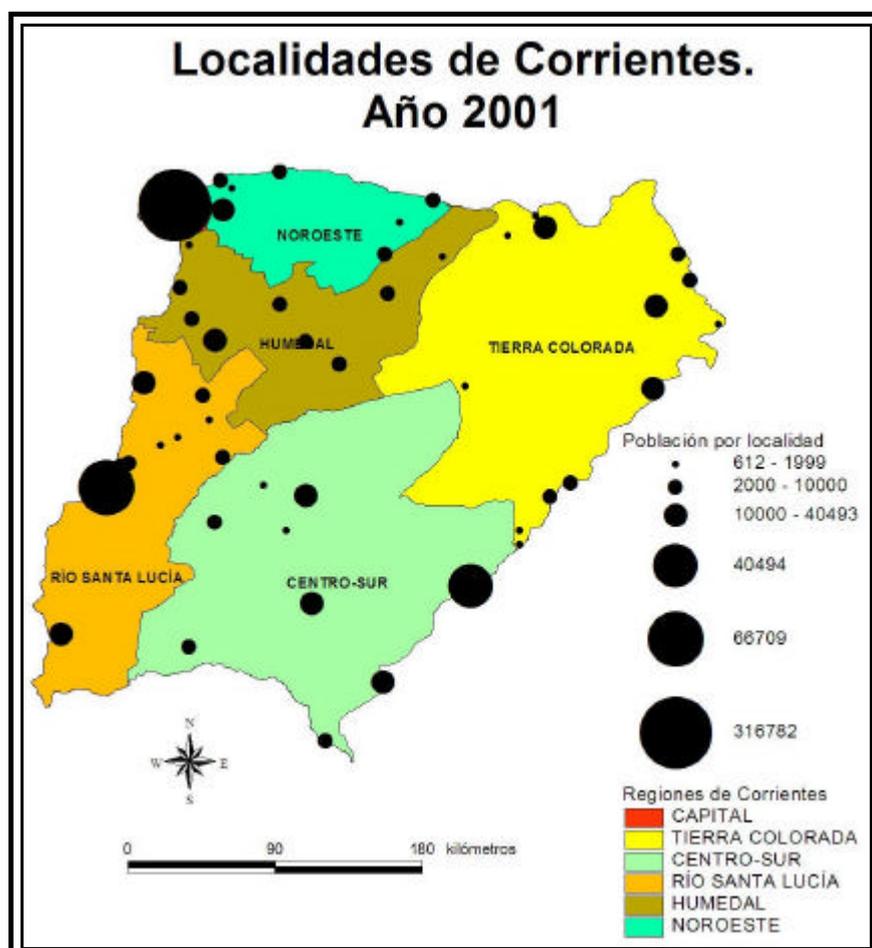
Por otra parte, el Cuadro N° 2 demuestra varias características de la población urbana y rural de estos conjuntos regionales. En primera instancia, se observa que ninguna de estas regiones cuenta con un porcentaje de población urbana que supere a la media provincial¹⁰. Al comparar entre las mismas, el conjunto de habitantes residentes en áreas urbanas es mayor en la región de Río Santa Lucía, entendible porque congrega a ciudades como Goya (segunda ciudad de la provincia) acompañada de otros núcleos importantes como Bella Vista, Esquina y Lavalle, todos próximos al río Paraná (Figura N° 4) y vinculados con la ruta nacional N° 12.

9 La densidad bruta se calcula entre la cantidad de población sobre la superficie total, y la densidad neta abarca la cantidad de población pero sobre la superficie considerada habitable.

¹⁰ Se recuerda que, al momento de presentación de este informe final, no se cuenta con los datos publicados de población urbana y rural provenientes del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas de 2010.

En cambio, es importante el porcentaje de población rural para el año 2001 en Humedal y Noroeste. Además, en Noroeste hay una fuerte presencia de estancias que colaboran en el valor relativo de población rural, así como las localidades adquieren cierta dinámica con el turismo estival o feriados largos. Al respecto, una propuesta que se podría consolidar es el desarrollo de una oferta turística anual que promueva esta actividad con mayor intensidad en esta región, así como en Humedal, ya que cuentan con atractivos físicos, históricos y culturales que permitirían ser una fuente de importantes ingresos en ambas regiones¹¹. Uno de los obstáculos es la cercanía a la capital provincial y mejorar la infraestructura de comunicaciones que dinamicen los circuitos turísticos.

Figura N° 4



Fuente: Elaboración propia según datos de INDEC, Censo Nacional 2001

¹¹ Se puede mencionar en Noroeste a Itatí con toda la impronta religiosa, San Cosme y sus fuentes lagunares, Paso de la Patria y sus playas, Santa Ana y todo su riqueza histórica. En Humedal, se encuentra Empedrado y el turismo ecológico en la cuenca del Iberá.

Cuadro N° 2
Distribución de la población por área urbana o rural. Año 2001

Valores absolutos				
Regiones	Urbana	Rural Agrupada	Rural Dispersa	Total
4- Río Santa Lucía	129551	6052	61669	197272
5- Humedal	40005	3554	30307	73866
6- Noroeste	27553	6612	21380	55545
Total de la provincia	739040	31258	160693	930991
Valores relativos				
Regiones	Urbana	Rural Agrupada	Rural Dispersa	Total
4- Río Santa Lucía	65,7	3,1	31,3	100
5- Humedal	54,2	4,8	41,0	100
6- Noroeste	49,6	11,9	38,5	100
Promedio Provincial	79,4	3,4	17,3	100

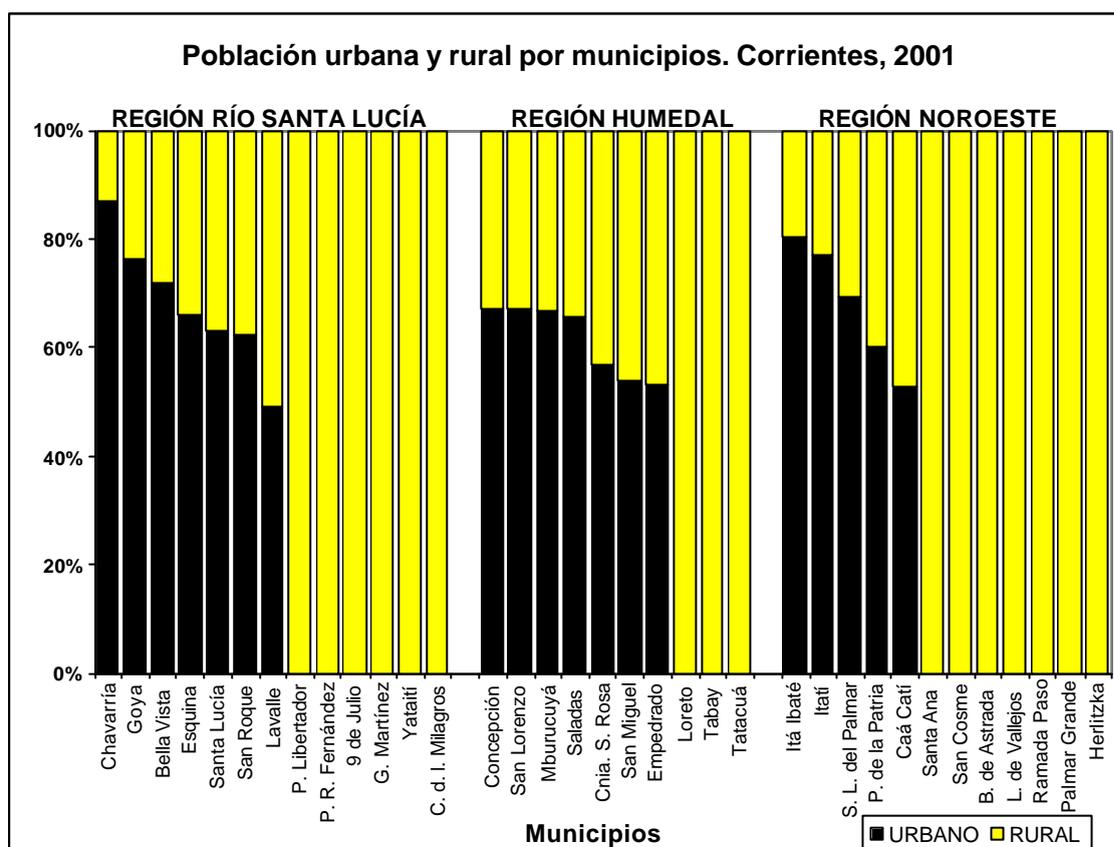
Fuente: Elaboración propia según datos de INDEC, Censo Nacional 2001

La representación gráfica correspondiente a los municipios que integran las regiones en estudio, revela que ninguna de las jurisdicciones municipales es predominantemente urbana en el año 2001 (Gráfico N° 1). Asimismo, si se considera la clasificación del INDEC¹², aparecen seis municipios en la región Santa Lucía, tres en Humedal y siete en Noroeste, que son netamente rurales,

Esta condición es importante tener en cuenta porque, el plan estratégico debe generar los mecanismos que permitan retener a la población rural de estos municipios, en especial porque hablamos de territorios como Humedal y Noroeste, donde (en 2001) predomina la población rural dispersa, con altos porcentajes de pobreza y amplio déficit en la provisión de servicios básicos.

¹² Según el INDEC (1991, 2010), todo conjunto de población inferior a los 2000 habitantes es clasificado como población rural.

Gráfico N° 1



Fuente: Elaboración propia según datos de INDEC, Censo Nacional 2001

El Cuadro N° 3, indica la población por sexo y según grupos de edades. Un criterio clásico (Naciones Unidas, 1978) define tres tipos de población de acuerdo con su distribución etaria, según el cuál una población debe considerarse como joven cuando el grupo de mayor edad representa hasta el 4% del total, como madura cuando dicho valor se encuentra entre el 4 y el 7% y como vieja o anciana al superar el 7%. Al observar las regiones, se pueden ver varias características de la composición por edad entre el período 2001/10. En efecto, la población joven era un conjunto importante en los tres territorios en el año 2001, destacándose en esta etapa la región Humedal. Probablemente, se debía a la incidencia de la mayor fecundidad propia de áreas rurales, asociado con el nivel de instrucción de la población.

Para el año 2010 y siguiendo una marcha similar a la provincia, en la región Humedal desciende el porcentaje de jóvenes menores de 15 años. No obstante, el valor relativo continúa siendo el más importante en comparación con los restantes territorios. Incluso los datos superan al valor que se produce en la República Argentina.

Asimismo, en Humedal hay un crecimiento de la población económicamente activa y un escueto crecimiento del porcentaje de mayores de 65 años. Aquí, lo que se puede observar es un incremento de la emigración, factible de ver en la tasa de migración neta (Cuadro N°5) y su correspondiente pirámide de población.

Por otra parte, el valor porcentual del conjunto de población mayor a 65 años en las tres regiones (entre 7% a 9%), llevaría a considerar que habría una tendencia al envejecimiento. En realidad, al calcular índices complementarios como el índice de envejecimiento o el índice de vejez¹³, los valores indican que la población no alcanza esta condición. Entonces, el aumento relativo es consecuencia de procesos migratorios de los habitantes, que se desplazan hacia otros espacios, lo que retrae los valores de población en edades activas y acrecienta el porcentaje del grupo adulto-anciano y anciano. Esta situación es más latente en la región Noroeste, con desplazamientos (probablemente por su proximidad) a la región Capital o a Tierra Colorada. El incremento en el número de los adultos mayores podría derivar en un crecimiento de la mortalidad general, además de las dificultades en la demanda de servicios sociales y de salud. Además, hay un crecimiento del conjunto de mujeres en edades activas, empleadas en actividades terciarias o servicio doméstico en los ámbitos urbanos. En el área rural, está más asociado con los quehaceres familiares.

¹³ Como forma complementaria, se ha calculado en el índice de envejecimiento (IV), que expresa la relación existente en una población dada entre el número de personas ancianas y el de niños y jóvenes. Un IV menor a 15 es indicativo de poblaciones jóvenes, entre 15 y 30 poblaciones intermedias y mayor a 30 de población envejecida. Las tres regiones tienen un IV que oscila entre 20 y 23 en 2001; pero en 2010, Río Santa Lucía y Humedal tienen respectivamente 27 y 23, y Noroeste tiene 31. Las dos primeras regiones tienen poblaciones con un estado intermedio, pero Noroeste ya tendría población envejecida. En cambio, el índice de vejez, es un cociente entre la población menor a 20 años y los mayores de 60 años. Si la población comienza a envejecer, el resultado ronda entre 0,4 y 0,5. Para 2001, las tres regiones apenas superan un valor de 0,2, y alcanzan a 0,3 en 2010. Para este último censo, la provincia tiene un IV de 27 y un índice de vejez de 0,3, datos que indican que todavía no se alcanzó el envejecimiento demográfico, pero que hay una tendencia que apunta a esta situación.

Cuadro N° 3

Población por sexo y grandes grupos de edades. Años 2001 y 2010

Regiones	AÑO	Total			Varones			Mujeres		
		0-14	15-64	65	0-14	15-64	65	0-14	15-64	65
Río Santa Lucía	2001	35,6	57,3	7,2	36,1	57,6	6,3	35,1	57,0	8,0
	2010	31,0	60,5	8,5	32,1	60,4	7,6	30	60,7	9,3
Humedal	2001	39,2	53,3	7,5	39,4	54,0	6,6	39,0	52,6	8,5
	2010	34,0	58,0	7,9	34,6	58,1	7,2	33,4	58	8,6
Noroeste	2001	35,5	56,0	8,5	35,4	57,0	7,6	35,6	55,1	9,3
	2010	29,3	61,5	9,2	29,9	61,8	8,4	28,7	61,2	10,1
Provincia	2001	34,5	58,8	6,8	35,4	58,6	6,0	33,7	58,6	7,8
	2010	29,4	62,8	7,9	30,5	62,6	6,9	28,3	62,9	8,8

Fuente: Elaboración propia según datos de INDEC, Censo Nacional 2001

Para conocer el crecimiento demográfico en el territorio, inicialmente se consideró el crecimiento absoluto¹⁴ y el crecimiento medio anual¹⁵ que tuvo la población de cada región (Cuadro N° 4). Se observa que el crecimiento absoluto fue de 61.604 habitantes en la provincia, mientras que en la anterior etapa (período 1991/2001) fue de 135.397 habitantes. Y el crecimiento medio anual de Corrientes fue de 6.845 contra 15.044 de la etapa 1991/2001. Por lo tanto, los cálculos dan muestras que la provincia ha tenido un crecimiento absoluto menor comparando ambos períodos intercensales.

Por otra parte, en el período 2001/10, los resultados indican crecimiento absoluto positivo en las regiones, que en estos casos son directamente proporcional a la cantidad de población: como Río Santa Lucía tiene mayor población, tiene el crecimiento medio anual más alto (Cuadro N° 4). No obstante, por trabajar con valores absolutos, no siempre resulta propicia la comparación de los datos.

Para mejorar el análisis, se han utilizado tres indicadores que permiten conocer el crecimiento demográfico en el período 2001/2010 y realizar comparaciones interregionales más ajustadas estadísticamente. Con el crecimiento relativo intercensal, se mide el crecimiento de la población al calcular el valor relativo del crecimiento en relación con la población que le dio origen. En este caso (Cuadro N° 4) se detecta que la provincia ha tenido un crecimiento bajo, sólo del 6% mientras

¹⁴ Diferencia entre el número de habitantes entre dos fechas. Puede ser positivo o negativo.

¹⁵ Número promedio de habitantes que creció la población en la etapa intercensal.

que en Argentina fue de 10,6% (período 2001/10). Mucho menor es el balance entre las regiones, a pesar que se destaca Humedal, que tuvo un crecimiento relativo mayor a los otros territorios, y casi cercano al promedio provincial.

Con la tasa de crecimiento medio anual intercensal, se conoce el crecimiento medio anual de los habitantes en el período 2001/10. El resultado provincial es de 7 por mil, y se encuentra por debajo del 10 por mil que experimentó nuestro país en la misma etapa. Como se verá más adelante, el retardo en el crecimiento, está muy afectado por la emigración de la población a otros territorios argentinos.

Asimismo, al observar crecimiento medio anual intercensal de las regiones estudiadas (Cuadro N° 4), se destacan Humedal y Noroeste; especialmente la primera por aproximarse al valor de la media provincial. Justamente, las dos regiones con indicadores de pobreza tienen una tasa de crecimiento mayor a Río Santa Lucía. Lo que puede estar ocurriendo, es un retroceso en la emigración de la población, como se puede observar en la pirámide N° en el conjunto de edades de 20 a 50 años, además de las tasas de natalidad que mantienen el porcentaje de población joven en 2010 (Cuadro N° 3).

Al utilizar la tasa media anual intercensal de crecimiento natural¹⁶, se considera un promedio anual del crecimiento natural que tuvo cada territorio en el período 2001/10¹⁷. Los datos del Cuadro N° 4, son más que elocuentes: Humedal es la región que tuvo un crecimiento natural en promedio mayor a las otras regiones, incluso superando la media provincial. Esto ocurre, porque ha mantenido su tasa de natalidad, ya que la mayor parte de su población reside en sectores rurales.

Noroeste es la región opuesta, porque tiene un crecimiento natural menor, ya que baja su natalidad (Gráfico N°3) y la tasa de mortalidad se incrementa desde 2006. (Gráfico N°4)

¹⁶ Se considera la diferencia entre el número promedio de nacimientos y defunciones de un período y lo relaciona con la población media del mismo período.

¹⁷ Se recuerda que el crecimiento natural es la diferencia entre nacimientos y defunciones. No se tienen en cuenta las migraciones.

Cuadro N° 4

Tasa de crecimiento demográfico. Período 2001/10

Regiones	Crecimiento absoluto (N° habitantes)	Crecimiento medio anual (N° de habitantes)	Crecimiento relativo Intercensal (%)	Tasa crec. medio anual intercensal (‰)	Tasa media anual intercensal de crec. natural (‰)
4- Río Santa Lucía	7.795	866,1	4,0	4,3	12,8
5- Humedal	4.424	491,6	6,0	6,5	13,5
6- Noroeste	2.894	321,6	5,2	5,6	9,3
Provincia	61.604	6844,9	6,6	7,1	12,0

Fuente: Elaboración propia según datos de INDEC, Censo Nacional 2001 y 2010

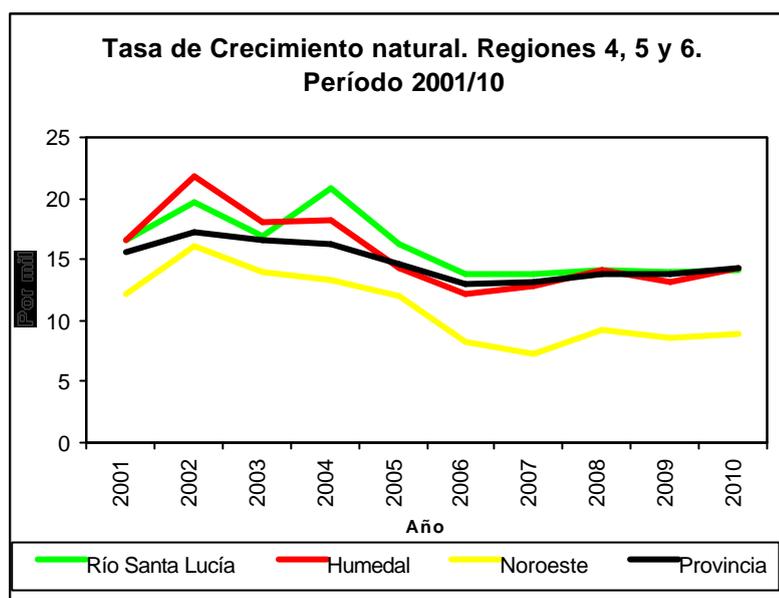
En forma complementaria, se ha incluido la evolución de la tasa de crecimiento natural anual (TCN)¹⁸ de las regiones analizadas (Gráfico N°2) Como se observa, las regiones de Río Santa Lucía y Humedal experimentan un descenso continuo hasta alcanzar una curva que se aproxima a la marcha del promedio provincial. A su vez se observa un descenso de la natalidad que puede estar asociado al desplazamiento de población joven a otros lugares y el consecuente crecimiento relativo de la población adulta-mayor

Noroeste se ha mantenido con valores menores, debido al crecimiento de la población mayor a 65 años, un descenso de la natalidad y una mortalidad general que supera el promedio provincial (Gráfico N° 2). De esta manera, las regiones de Río Santa Lucía y Humedal tienen un crecimiento equilibrado (TCN de 13,9‰ y 14,2‰ respectivamente), mientras que Noroeste cuenta con una baja tasa (8,6‰), clasificándola como una región expulsora de habitantes¹⁹.

¹⁸ Es la diferencia entre la tasa de natalidad y la tasa de mortalidad.

¹⁹ Pucci (1997) establece una clasificación en los departamentos de la región del noroeste argentino, agrupando las tasas de crecimiento natural en tres grupos: las áreas de captación poblacional con tasas de crecimiento natural significativamente superiores al promedio provincial y por lo tanto, zonas de atracción de población. Las áreas de crecimiento equilibrado con tasas similares al crecimiento natural de la provincia, presentan una situación más o menos óptima, con tendencia a conservar el ritmo de crecimiento en la que se puede inferir, no existe "sangría demográfica". Las áreas expulsoras de población son las que presentan tasas negativas o apreciablemente inferiores a la media de la región. Se trata de circunscripciones demográficas deprimidas en las que se registran un decrecimiento absoluto o relativo de la población.

Gráfico N°2



Fuente: Elaboración propia según estadísticas vitales del Ministerio de Salud de la Provincia de Corrientes, período 2001-2010.

En cuanto a la tasa de natalidad entre 2001/10, las tres regiones habrían experimentado un descenso progresivo, a partir del segundo quinquenio de la primer década del siglo XXI, y en los últimos años se han mantenido estables y con una marcha similar a la curva provincial; excepto la región Noroeste que registra valores muy inferiores a la anterior, (Gráfico N°3). Por lo tanto, en promedio existe una tasa de natalidad, que progresivamente comienza a disminuir porque se incrementa el número de habitantes residiendo en áreas urbanas, así como crece el nivel de instrucción de la población; pero todavía posee valores altos en comparación con las estadísticas nacionales.

Por otra parte, las regiones pueden tener un crecimiento vegetativo positivo porque la tasa bruta de mortalidad se mantiene en valores bajos (Gráfico N°4). Esto sucede, especialmente en la Región Río Santa Lucía y Noroeste cuya tasa se acerca a la media provincial, mientras que la región Humedal presenta un aumento del 1 por mil a partir del 2008, y en los años subsiguientes los valores adquieren una relativa estabilidad, Sin embargo los valores que representan en las tres regiones la evolución de este indicador son superiores a la que corresponde a la provincia de Corrientes. De este comportamiento se puede inferir que incide el alto porcentaje de población que reside en áreas rurales, cuentan con acceso limitado a los servicios de salud y un alto nivel en la precariedad en la infraestructura de la vivienda, ya que (como se verá más adelante y en términos relativos) estas regiones cuentan con

condiciones habitacionales precarias y una deficiente infraestructura de los servicios sanitarios.

Gráfico N°3

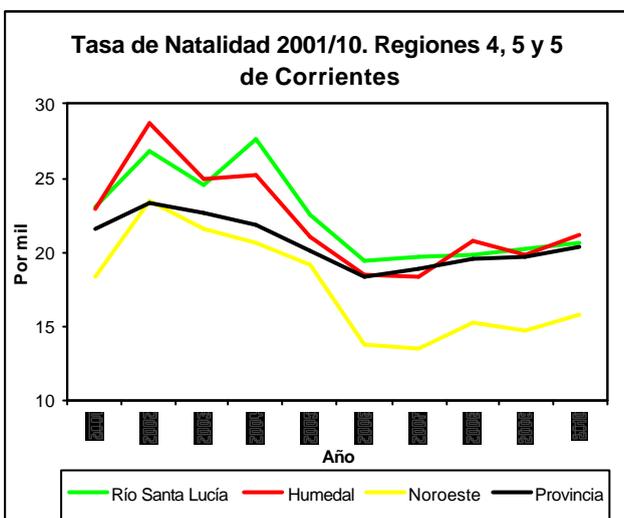
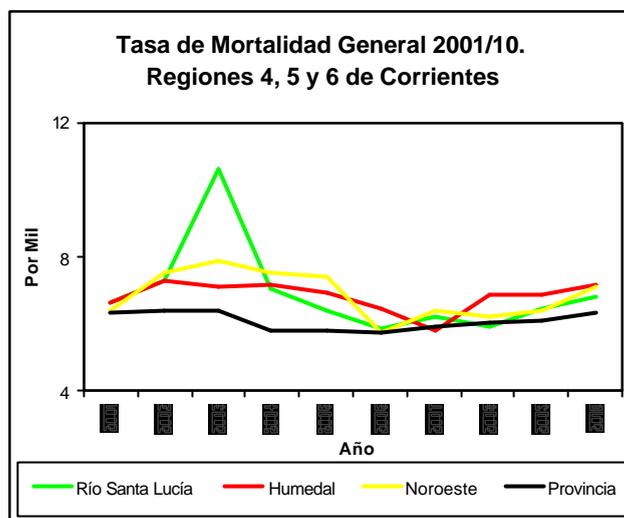


Gráfico N°4



Fuente: Elaboración propia según estadísticas vitales del Ministerio de Salud de la Provincia de Corrientes, período 2001-2010.

En cuanto a los cálculos de los movimientos migratorios de nativos según el lugar de nacimiento, solamente se cuenta con datos del censo 2001. No obstante, permite tener algunas pautas del desplazamiento de la población en esta etapa censal, y cuyo proceso puede ser semejante en la actualidad.

Al calcular la proporción de inmigración a la provincia y regiones de Corrientes, se mide la población nativa de otra provincia de Argentina que fue censada en alguna de las regiones en estudio. Al considerar el Quadro N°5 se detecta una baja proporción de migrantes extraprovinciales considerada respecto a la media provincial. Las tres regiones en estudio tienen una atracción al migrante inferior a las regiones de mayor desarrollo de la provincia como el espacio Centro-Sur y Tierra Colorada. Se puede inferir que la región Noroeste presenta un indicador más elevado (7,9%) por la atractiva localización de los municipios de Paso de la Patria e Itatí (Figura N°5), principales receptores de población. En el caso de la región Río Santa Lucía, la proporción de inmigración es de 6,4% con un índice de atracción²⁰ del 0,03%, el más elevado de las tres regiones trabajadas, pudiendo ser el municipio de Chavarría el mayor receptor de estas migraciones considerando que es la jurisdicción con mayor número de habitantes urbanos. A su vez el municipio de

²⁰ Es la sumatoria de nativos de otras provincias con los censados en la región, sobre el total de nativos del país menos nativos de la región (Rechini de Lattes y Lattes, 1969).

Goya se localiza un centro educación terciaria con orientación docente que resultaría atractivo para captar población estudiantil (Figura N°5).

Por último, se ha podido calcular la migración neta en la etapa intercensal 2001/10, considerando los valores de crecimiento absoluto y los de crecimiento natural. Los datos muestran un saldo migratorio negativo o “emigración neta”, puesto que dentro del balance del crecimiento, las pérdidas determinadas por la migración han superado los aportes positivos de la inmigración. Al parecer, el Gran Buenos Aires sería uno de los lugares atractivos para la población correntina, en especial para los grupos carenciados ya que, como se dijera anteriormente, Corrientes es la tercer provincia que tiene población residiendo en las villas miserias del Gran Buenos Aires (Fundación Un Techo para mi País, 2011).

Con el cálculo de la Tasa de inmigración neta intercensal (TMNI) se mide el efecto real de la migración en la población de referencia y con las Tasa de migración neta media anual intercensal (TMNMAI) (Cuadro N°5) se realiza el balance migratorio para cada período (Ortiz de Arterio, 1997). De esta manera se puede observar que potencialmente en la región Río Santa Lucía se perdió por emigración 104,1 personas de cada mil expuestas a la posibilidad de emigrar, y a un ritmo medio anual de -11,6 por cada mil habitantes. Ello trajo como consecuencia un bajo crecimiento medio anual intercensal de la población total (Cuadro N°4), y un descenso en la tasa de crecimiento natural por reducción considerable de los nacimientos al ausentarse mayormente población en edad de procrear.

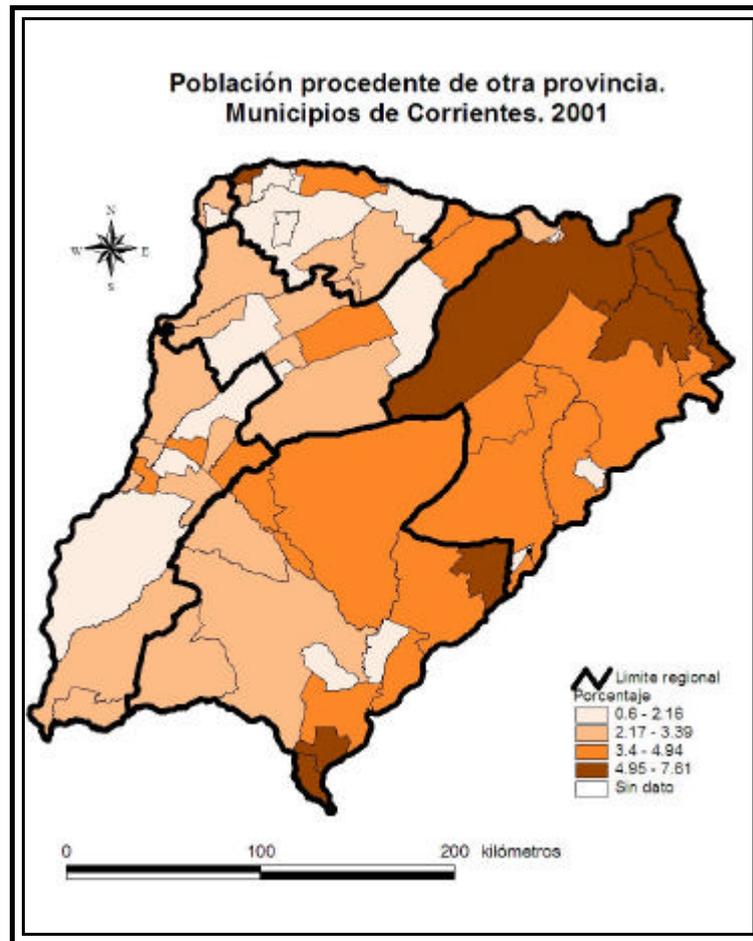
En Humedal se “perdieron” 91 personas de cada mil y en Noroeste 51 cada mil, efectuado a un ritmo medio anual de -10 por cada mil y - 5,7 por cada mil habitantes respectivamente. Se considera que indirectamente se lo puede vincular con el descenso del crecimiento natural por reducción de nacimientos. (Cuadro N°5)

Cuadro N°5

Los movimientos migratorios					
Regiones	Proporción de inmigración % (2001)	Índice de atracción % (2001)	Migración neta (hab) 2001/2010	TMNI por mil (2001/2010)	TMNMAI por mil (2001/2010)
Río Santa Lucía	6,4	0,03	-20.949	-104,1	-11,6
Humedal	5,5	0,01	-6.927	-91,1	-10,1
Noroeste	7,9	0,01	-2.907	51,0	-5,7
Provincia	11,4	0,27	-67416	-70,1	-7,8

Fuente: Elaboración propia según datos de INDEC, Censo Nacional 2001 y 2010

Figura N°5



Fuente: Elaboración propia según datos de INDEC,
Censo Nacional 2001

Por su parte, las pirámides de población del año 2001, revelan que las tres regiones en estudio presentan en su estructura una pirámide torre eiffel o pirámide joven, con elevada fecundidad. Por otra parte se observa un marcado descenso poblacional en ambos sexos, pero con mayor predominio de mujeres, a partir del grupo de edades de 20-24 años, esto indica que existió movimientos emigratorios. En primera instancia se puede inferir que esta disminución puede estar sujeta, en los grupos más jóvenes, al traslado de los mismos a otras regiones, como Capital, que concentran los centros de educación superior o terciarios más representativos de la provincia; y en segundo lugar, en busca de mercado laboral, esta situación es más acentuada y alarmante en la región Humedal.

Es importante señalar que el índice de masculinidad en general en las tres regiones es elevado especialmente hasta los 64 años, y luego se revierte la situación a partir de los 65 años y más. El predominio de varones puede darse

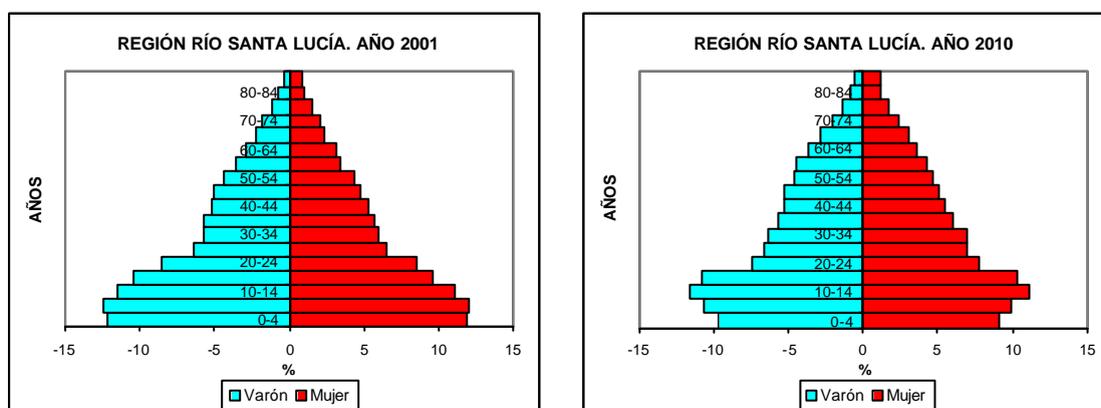
debido al tipo de actividad laboral que domina dichos ambientes, de origen preferentemente rural. En las edades correspondientes a los mayores de 65 años, las mujeres superan ampliamente a los efectivos masculinos, en realidad este es un hecho universal, por el fenómeno que lo causa: la “supermortalidad masculina” que existe en todas las edades de la vida (Bolsi et. al, 1981), además influye en el proceso la actividad laboral que realiza este segmento poblacional.

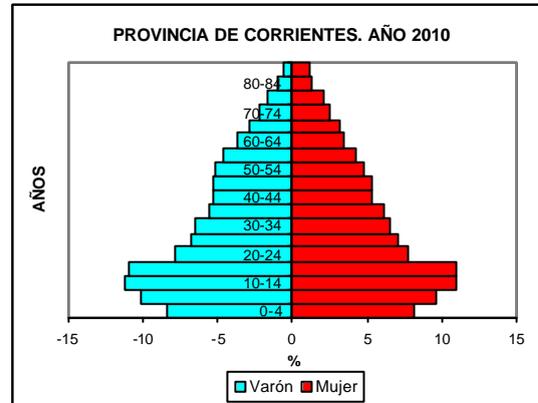
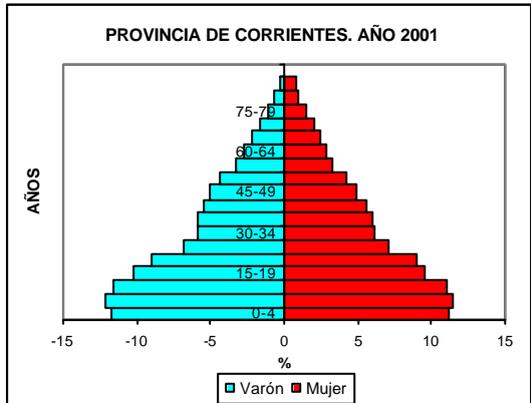
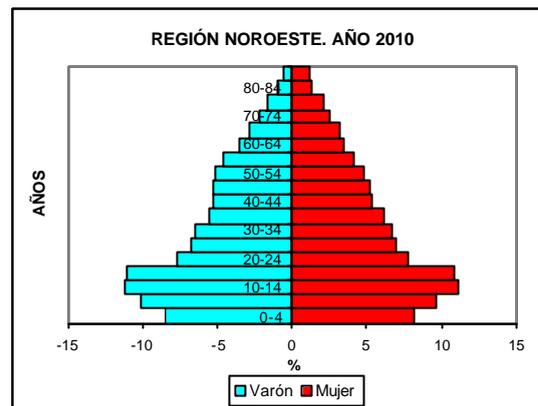
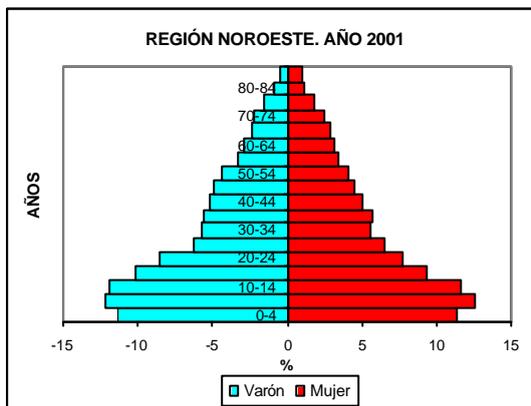
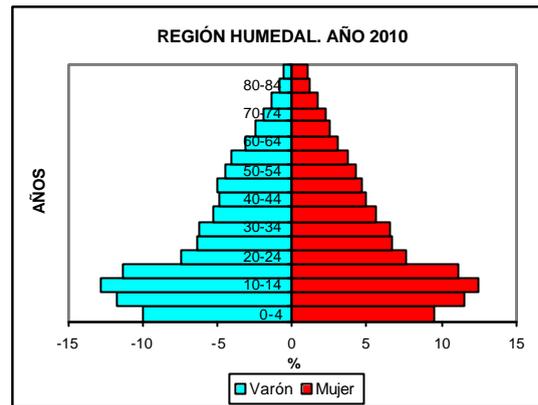
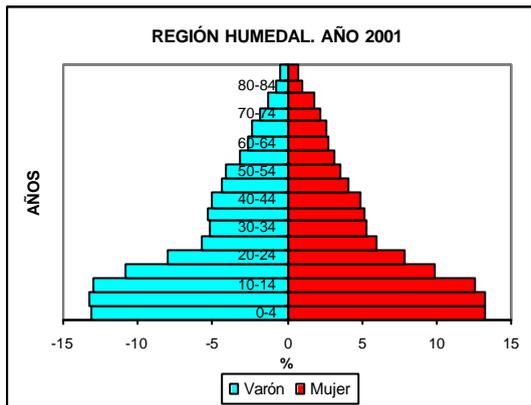
Para el año 2010, las pirámides muestran una transición de una forma “Torre Eiffel” a una de tipo progresiva triangular, donde la fecundidad comienza a disminuir si se observa el primer grupo etáreo.

A partir del grupo de 20 a 24 años se observa una disminución notoria del índice de masculinidad especialmente por procesos emigratorios, que puede darse a partir de la búsqueda de fuentes de trabajo en espacios extrarregionales.

En los grupos que corresponden a la población pasiva, a partir de los 65 años en adelante, se verifica que hubo un descenso notable de la mortalidad en los tres espacios, con respecto a los datos registrados para el año 2001; situación que contribuye al incipiente incremento del envejecimiento de la población (Cuadro 3).

PIRÁMIDES DE POBLACIÓN POR REGIONES 2001- 2010





Fuente: Elaboración propia según datos de INDEC, Censo Nacional 2001 - 2010

8.1.B.- La dimensión educativa

En lo que respecta al nivel de instrucción (Cuadro N° 6), en primera instancia se puede analizar el índice de analfabetismo, indicador que revela una diferencia notoria entre las tres regiones y el promedio provincial ya que todas ellas están con tasas por encima de la media provincial, con áreas rurales donde la ausencia de escuelas, o probablemente el hecho de insertarse laboralmente a temprana edad o colaborar con el entorno familiar para el sustento diario, sumado a las grandes

distancias que existen entre las instituciones escolares, está dejando a una parte importante de la población sin un recurso tan básico como saber leer y escribir. En este caso, se hace necesario aplicar políticas que permitan alfabetizar a este conjunto de personas, además de (posteriormente) favorecer la continuidad en la educación formal.

Cuadro N° 6

Tasa de Analfabetismo por regiones de la Provincia de Corrientes. Población de 7 años y más					
Regiones o Zonas	No sabe leer	Sabe leer	Tasa analfabetismo	Tasa de analfabetismo Varones	Tasa de analfabetismo Mujeres
Santa Lucía	15414	148347	9,4	10,2	8,6
Humedal	7245	52948	12,0	12,0	12,0
Noroeste	4606	41886	9,9	10,2	9,6
Provincia	52521	728065	6,7	7,2	6,3

Fuente: Elaboración propia según datos de INDEC, Censo Nacional 2001

Refiriéndonos a los jefes de hogar, de acuerdo con los años de educación formal aprobados, se ha optado por definir tres grupos, aquellos que superan los 7 años de instrucción, entre 7 y 11 años y los que han tenido 12 y más años de instrucción escolar. El Gráfico N° 5 es más que representativo, ya que el porcentaje de los jefes de hogar con menos de 7 años de escolaridad, es más elevado en Noroeste y Humedal, en este último encontramos más del 50% de los jefes de hogar en esta condición. La contracción en los restantes grupos, en especial aquellos con más de 12 años de educación formal, permiten inferir que estas regiones requieren mejorar la formación del capital humano, y para ello se debería acrecentar u optimizar el número, la infraestructura o inclusive las ofertas de las instituciones educativas. Asimismo, atendiendo al hecho de ser regiones con grandes conjuntos de población rural dispersa, con grandes distancias físicas, las respuestas para mejorar esta condición, no deberían demorarse en llegar.

Teniendo en cuenta los espacios regionales específicos, la región Santa Lucía (espacio con mayor número de población urbana), tendría una mejor situación educacional de los jefes de hogar, ya que el 17% de los hogares, tienen a sus jefes familiares con más de 12 años de instrucción. No obstante, no se aproxima al promedio provincial (25%). Estos valores disminuyen aún más en la región Noroeste y Humedal (Gráfico N°5).

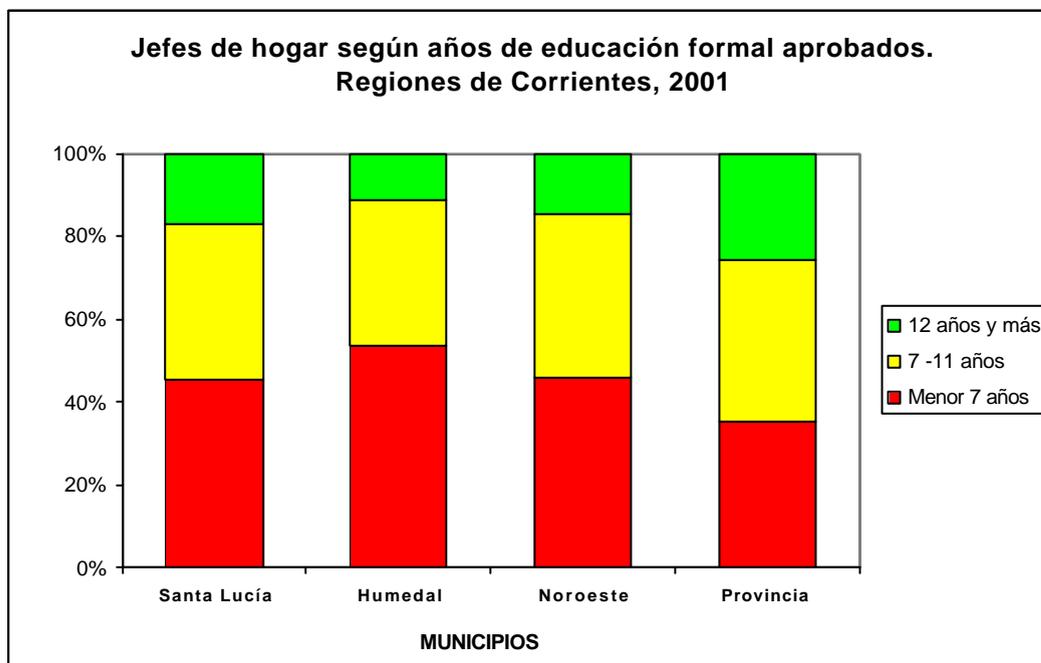
Con respecto a la población mayor a 5 años que asiste a un establecimiento educativo para el año 2001, es marcada la concurrencia a establecimientos públicos en las tres regiones, ya que la oferta educativa privada no era tan numerosa, así como la posibilidad de cubrir las cuotas mensuales de estos establecimientos educativos, no siempre es accesible a toda la población, especialmente en las últimas dos regiones señaladas con anterioridad (Cuadro N°7).

Cuadro N°7

Población que asiste a establecimientos educativos. Año 2001							
Regiones	Población de 5 o más años que asiste establecimiento educativo				Porcentaje de Jefes de Hogar según años de escolaridad aprobados		
	Público		Privado		Menor a 7	7 a 11	12 y más
	Absoluto	%	Absoluto	%			
Río Santa Lucía	52492	28,6	5938	3,2	45,3	37,6	17,0
Humedal	22311	32,8	760	1,1	53,8	34,7	11,5
Noroeste	16944	32,7	576	1,1	46,1	39,5	14,4
Provincia	274184	31,6	31851	3,7	35,5	38,7	25,8

Fuente: Elaboración propia según datos de INDEC, Censo Nacional 2001

Gráfico N° 5



Fuente: Elaboración propia según datos de INDEC, Censo Nacional 2001

Al comparar por sexo (gráficos N°6 y N°7), los resultados siguen las tendencias definidas por los resultados globales de cada región, aunque permiten conocer ciertas características relevantes: en todas las regiones. Se observa que el

número de jefes de hogar mujeres que tienen menos de 7 años de escolaridad supera ampliamente al conjunto de jefes masculinos, con valores más fuertes en las regiones de Humedal y Noroeste.

Por otra parte la situación se revierte en los jefes de hogar con educación formal entre 7 a 11 años ya que son los varones los que superan a las mujeres, esto puede estar asociado al ingreso temprano de estas al mercado laboral informal. Asimismo, los hogares con jefatura femenina que poseen más de 12 años de educación formal, también tiende a superar a los jefes de varones de la misma condición educativa, aunque las diferencias no son tan notorias, como en el primer grupo etáreo.

Gráfico N° 6

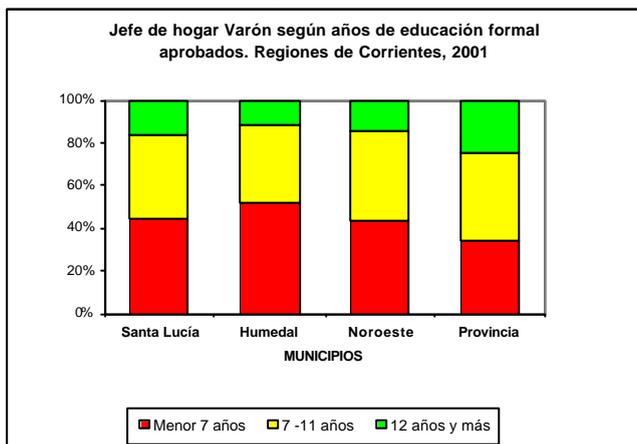
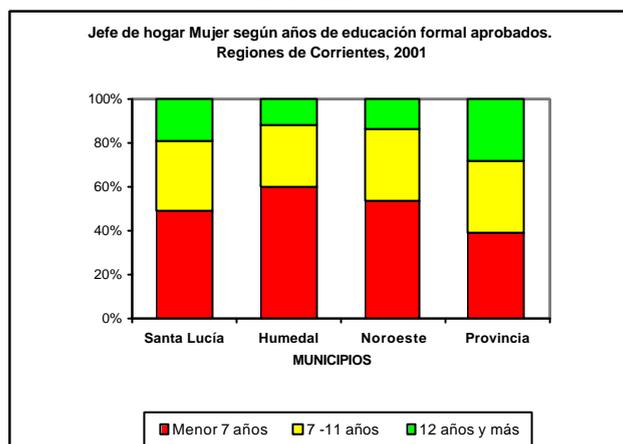


Gráfico N° 7



Fuente: Elaboración propia según datos de INDEC, Censo Nacional 2001

Al discriminar por municipios, también se observan los mismos contrastes que existen entre ambos sexos en las tres regiones (Gráfico N°8 y Gráfico N°9). En las regiones Río Santa Lucía, Humedal y Noroeste, las diferencias entre municipios son notorias. Los municipios rurales presentan un predominio de menos de 7 años de escolaridad tanto para varones como mujeres, valores que descienden en las jurisdicciones urbanas. En este último espacio, a su vez, se verifica el mayor porcentaje de población que alcanza de 7 a 11 años y de 12 y más de instrucción. Tanto en el espacio urbano como rural el mayor porcentaje de instrucción menor de 7 años tiene un predominio en las mujeres, de 7 a 11 en varones y más de 12 en mujeres nuevamente; este panorama educacional sigue la lógica regional.

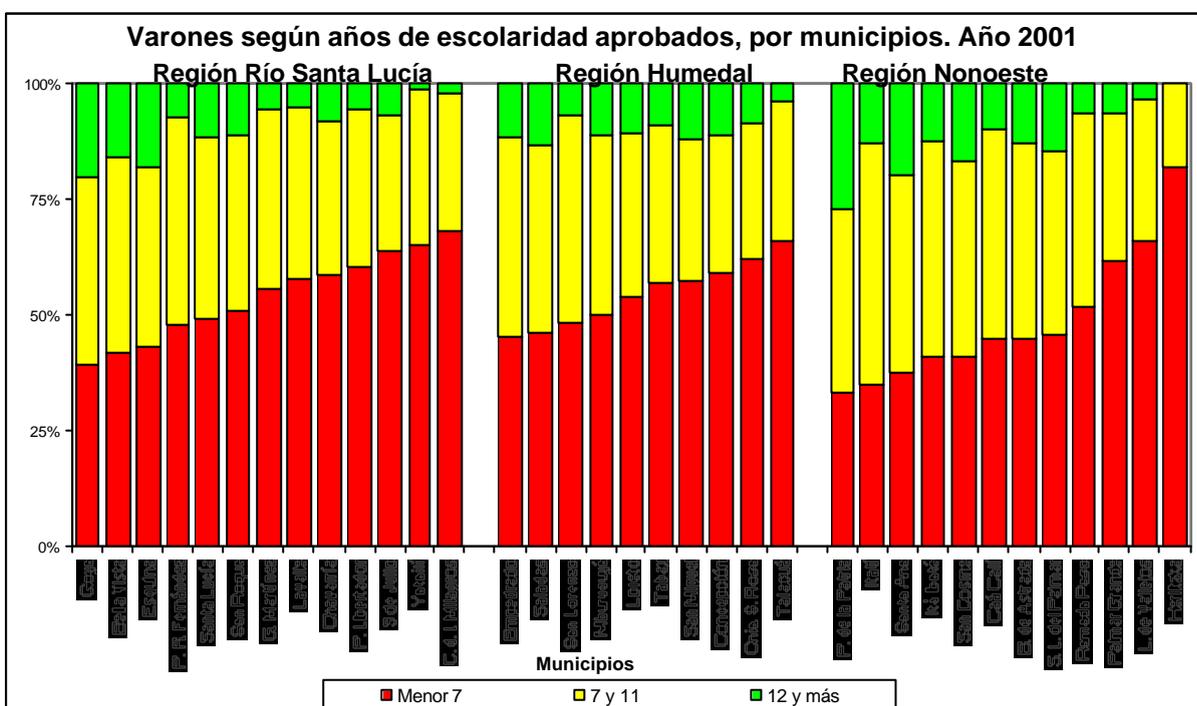
A su vez los municipios que alcanzan mayores niveles de instrucción son Goya, Bella Vista y Esquina, donde puede influir la presencia del Instituto Superior

Goya (Goya) e Instituto de Formación Docente (Bella Vista) y por la presencia de agroindustrias, especialmente en lo dos primeros espacios

En la región Humedal en municipio de Saladas tiene la misma tendencia pudiendo influir la presencia del Instituto de Formación Docente localizado en esta jurisdicción,

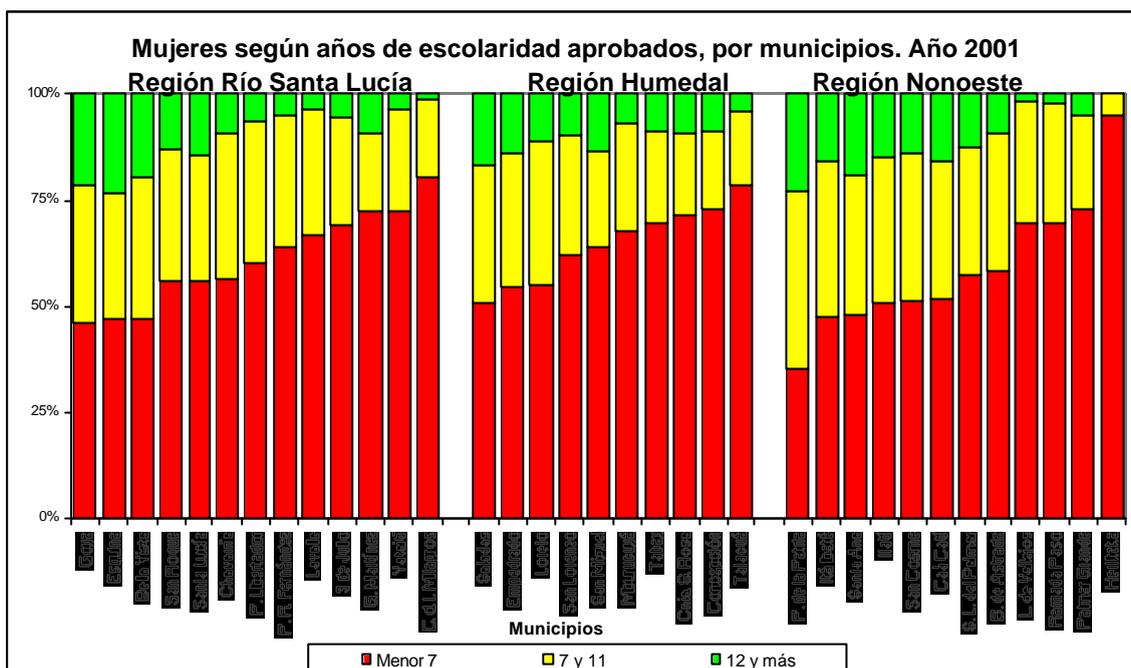
En cuanto a la Región Noroeste, su cercanía a la región Capital donde se encuentra la Universidad Nacional del Nordeste, hace que los municipios de Paso de la Patria y Santa Ana presenten los mayores niveles de educación.

Gráfico N°8



Fuente: Elaboración propia según datos de INDEC, Censo Nacional 2001

Gráfico N°9



Fuente: Elaboración propia según datos de INDEC, Censo Nacional 2001

Teniendo en cuenta los distintos niveles de instrucción de la población de quince años o más se reconoce en la Figura N°6 que entre el 12 y 27% de la población de algunos de los municipios de las tres regiones en estudio nunca asistieron a establecimientos educativos. Los máximos porcentajes se localizan en Herlitzka (región Noroeste); Concepción (región Humedal). Por otra parte la población con primaria incompleta (Figura N°7) se la puede identificar con mayores porcentajes en los municipios, al igual que el anterior, con predominio de población rural, pudiendo reconocer particularmente a la región Humedal como el espacio con mayor proporción de población con dicha condición. Las mismas características presentan los municipios del este y centro de la región Noroeste (Loma de Vallejos, Caá Catí, Berón de Astrada y Herlitzka, y centro de la Región Santa Lucía (Chavarría, Pedro Fernández, Yataití, Gobernador Martínez, Cruz de los Milagros, Santa Lucía y Lavalle).

En cuanto a la población con secundaria completa se reconoce una homogeneidad espacial entre los municipios de las distintas regiones analizadas, pudiendo señalar que alcanzan a finalizar estos estudios entre un 5 y un 15% de la población mayor de 15 años. (Figura N°8)

Por último el grupo poblacional con 15 años o más que han completado los estudios terciarios o universitarios se localizan, en mayor proporción en los espacios con mayor población urbana, y a la vez, aquellos que se localizan en áreas cercanas a los centros educativos superiores. Es por ello que, al observar la Figura N°9 se identifican con mayores porcentajes al municipio de Paso de La Patria en la región Noroeste, cercano a la capital correntina, y Esquina en la Región Río Santa Lucía que presentan entre un 7 y 10% de población que alcanza este nivel de instrucción.

Figura N°6

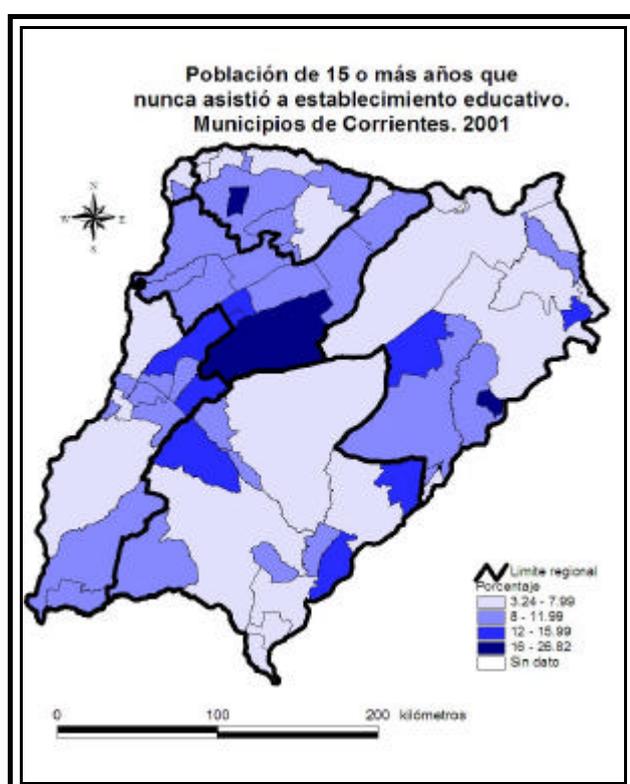


Figura N°7

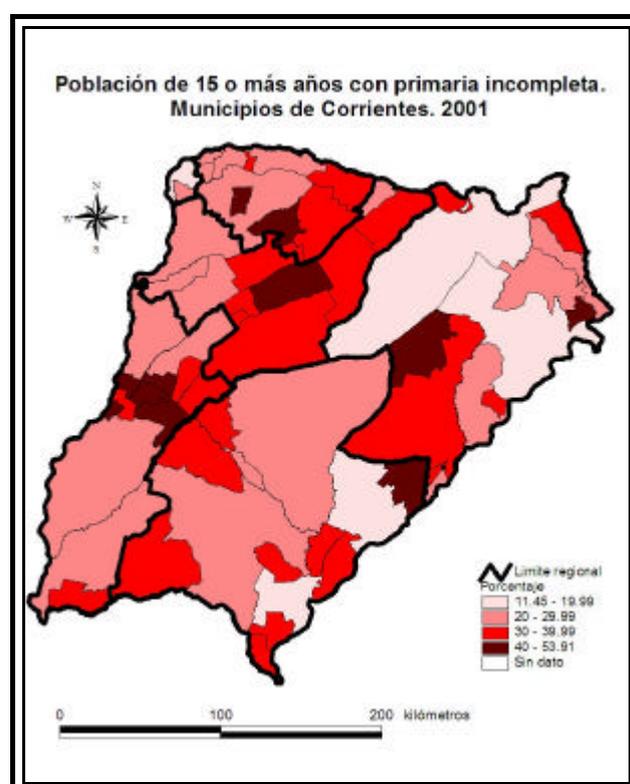


Figura N°8

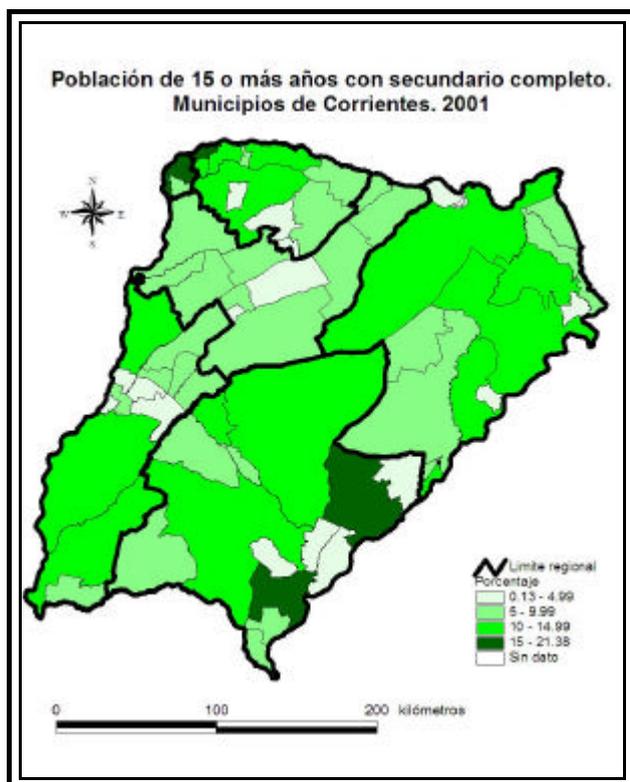
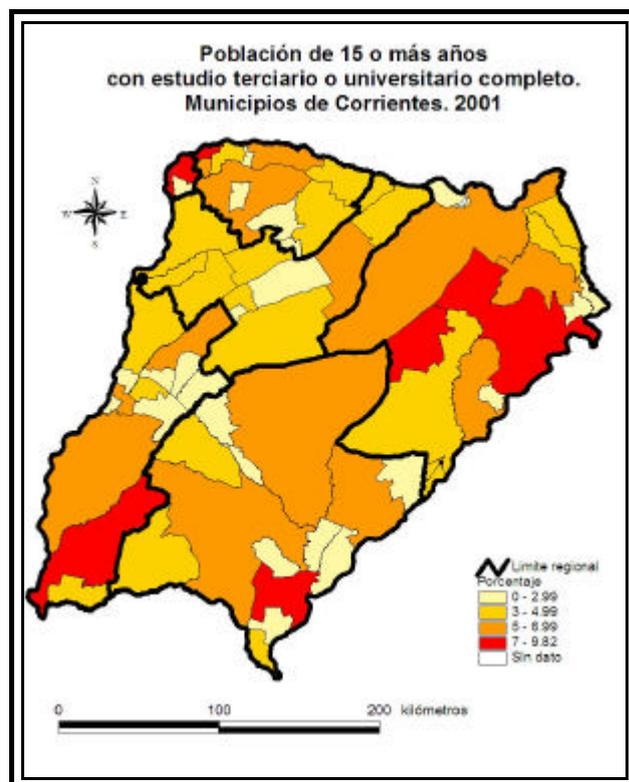


Figura N°9



Fuente: Elaboración propia según datos de INDEC, Censo Nacional 2001

8.1.C. Las condiciones de Habitabilidad

En esta instancia, se han seleccionado varios indicadores que permitan analizar la infraestructura de las viviendas, mediante elementos de medición asociados a situaciones de vulnerabilidad de los hogares.

El análisis de las seis variables consideradas en esta instancia (cuadro N° 8), permite establecer similitudes en las tres regiones, ya que los indicadores revelan amplias condiciones de precariedad en la infraestructura sanitaria, dificultades en la provisión de servicios básicos o en el acceso al terreno y la vivienda propia.

De los tres territorios, quién estaría en una mejor situación, es Río Santa Lucía, probablemente por la incidencia de ciudades como Goya o Bella Vista, que modera los valores, por ejemplo, en la provisión de energía eléctrica o acrecienta el conjunto de hogares que tienen agua de red para cocinar.

En las otras dos regiones las falencias son más notorias, especialmente en la provisión de agua para cocinar o en la ausencia del baño propio, que puede favorecer el incremento de diferentes tipos de enfermedades infecciosas. Por otra parte, estas deficiencias constituyen un elemento determinante en el exceso de

mortalidad y una condición vinculada a los niveles de pobreza y el rezago económico. En este caso, está incidiendo la población localizada en áreas rurales, que no cuentan con todos los servicios básicos.

Cuadro N° 8

Infraestructura de la Vivienda. Año 2001						
Regiones	Propietario Terreno-vivienda	Agua red pública para cocinar	Sin inodoro o retrete	Sin energía eléctrica	Combustible leña o carbón	Hacinamiento
Río Santa Lucía	54,2	61,0	39,0	27,6	27,3	43,4
Humedal	51,3	54,0	48,6	23,6	43,6	48,5
Noroeste	49,8	47,4	38,3	26,3	28,6	46,8
Promedio Provincial	54,9	69,9	27,4	14,3	16,7	39,4

Fuente: Elaboración propia según datos de INDEC, Censo Nacional 2001

Por lo tanto, aparecen varios aspectos que se deben considerar en el plan estratégico: el acceso legal a la vivienda, ya que la mitad de los hogares de las tres regiones no puede ser propietario directo del terreno y de la vivienda, lo que lleva a vivir en un marco de ilegalidad que impide, por ejemplo, realizar mejoras en las viviendas. Esta condición, lleva a la conformación de ocupaciones ilegales de terrenos en el caso de las ciudades, o puede ser un factor que incide en el desplazamiento de las familias desde las áreas rurales a las ciudades más cercanas. Asimismo, acrecentar la provisión de agua de red y mejorar el saneamiento sanitario, son factores clave para mejorar la calidad de vida de la población.

8.1.D. La situación laboral en las regiones

Como se dijera anteriormente, en esta dimensión, fundamentalmente interesa hacer hincapié en la situación laboral de la población, ya que el crecimiento y desarrollo provincial depende (entre sus principales factores) del trabajo de sus habitantes.

Con respecto a la población ocupada²¹ en las regiones²² (Cuadro N°9), se observa que el empleo público no es relevante en la región Río Santa Lucía, con un

²¹ Población mayor a 14 años que, durante por lo menos una hora en la semana anterior a la fecha de referencia del censo, desarrolló cualquier actividad (paga o no) que genera bienes o servicios para el mercado. Se incluye a quienes realizaron tareas regulares de ayuda en la actividad de un familiar,

valor muy inferior a la media provincial para el año 2001. En cambio, el 40,5% de la población se encuentra empleada en el sector privado, pudiendo incidir la presencia de agroindustrias de capital privado, o comercios en los espacios urbanos. Por otra parte, la segunda categoría ocupacional de importancia en la región es el trabajador cuentapropista que representa para el mismo período el 27,3% de la población ocupada.

La misma tendencia se observa en las restantes regiones estudiadas, con un incremento del empleo privado en la región Humedal, superior a la media provincial. En cuanto a la región Noroeste presenta los niveles más elevados de empleo público y a la vez son prácticamente idénticos al empleo privado, este último puede estar asociado al comercio y turismo.

Cuadro N° 9

Categoría Ocupacional						
Regiones	Obrero/Empleado sector público (%)	Obrero/Empleado sector privado (%)	Patrón (%)	Trabajador cuenta propia (%)	Trabajador familiar (%)	Total Población ocupada mayor 14 años
Río Santa Lucía	18,8	40,5	4,1	27,3	9,3	49.173
Humedal	23,7	44,1	2,9	22,2	7,0	13.598
Noroeste	32,1	32,7	3,5	23,7	8,0	11.648
Provincia	26,9	40,5	4,2	23,5	4,9	231.120

Fuente: Elaboración propia según datos de INDEC, Censo Nacional 2001

Se ha diferenciado la población ocupada, de acuerdo con el grado de calificación laboral, mostrando los dos extremos de la pirámide: aquellos individuos que desempeñan actividades que requieren calificación profesional y la población inserta en labores considerados con baja calificación laboral²³. El Cuadro N°10 muestra que en las tres regiones hay un bajo porcentaje de trabajadores en empleos

reciban o no una remuneración por ello y a quienes se hallaron en uso de licencia por cualquier motivo.

²² Sobre el total de habitantes de cada región el porcentaje de población ocupada (2001) para Río Santa Lucía es del 18,4%; Humedal 24,9% y Noroeste, 20,9%.

²³ Se trata de una característica objetiva del proceso de trabajo que mide la complejidad de las acciones desplegadas en dicho proceso. Es un atributo de las ocupaciones y no de las personas, por lo tanto califica el grado de complejidad de aquellas y no el nivel educativo de estas.

de alta calificación profesional, pero es importante el valor relativo de ocupados en puestos no calificados.

Cuadro N°10

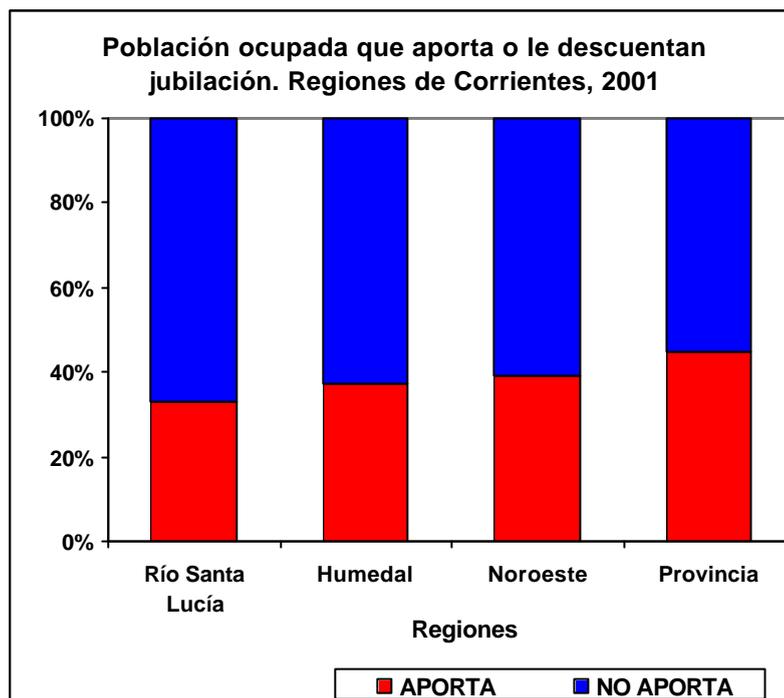
Calificación laboral y cobertura de obra social			
Regiones	Población Ocupada Laboralmente (%)		Población Sin obra Social (%)
	Con calificación Profesional	No calificados	
Río Santa Lucía	3,3	23,5	69,6
Humedal	2,8	23,6	72,9
Noroeste	3,4	21,5	68,7
Total Provincial	5,5	23,0	62,1

Fuente: Elaboración propia según datos de INDEC, Censo Nacional 2001

En cambio, si se tiene en cuenta el grado de cobertura social que tiene el total de población de cada una de las regiones en estudio (Cuadro N°10), los datos son más que elocuentes, ya que todas ellas tienen indicadores mayores a la media provincial. Por lo tanto, hay un importante conjunto de personas sin cobertura social, que se traduce en una recarga de población que concurre a establecimientos sanitarios públicos, los cuales no siempre cuentan con la infraestructura adecuada para atender a toda la demanda de enfermos.

Asimismo, el detalle correspondiente a la población que trabaja pero que no aporta ni le descuentan jubilación, muestra datos importantes sobre el grado de precariedad e informalidad laboral de los trabajadores en las tres regiones, (Gráfico N°10). En estos espacios existe un alto porcentaje de población rural, en especial dispersa, residente en parcelas agropecuarias y caracterizadas por su informalidad laboral.

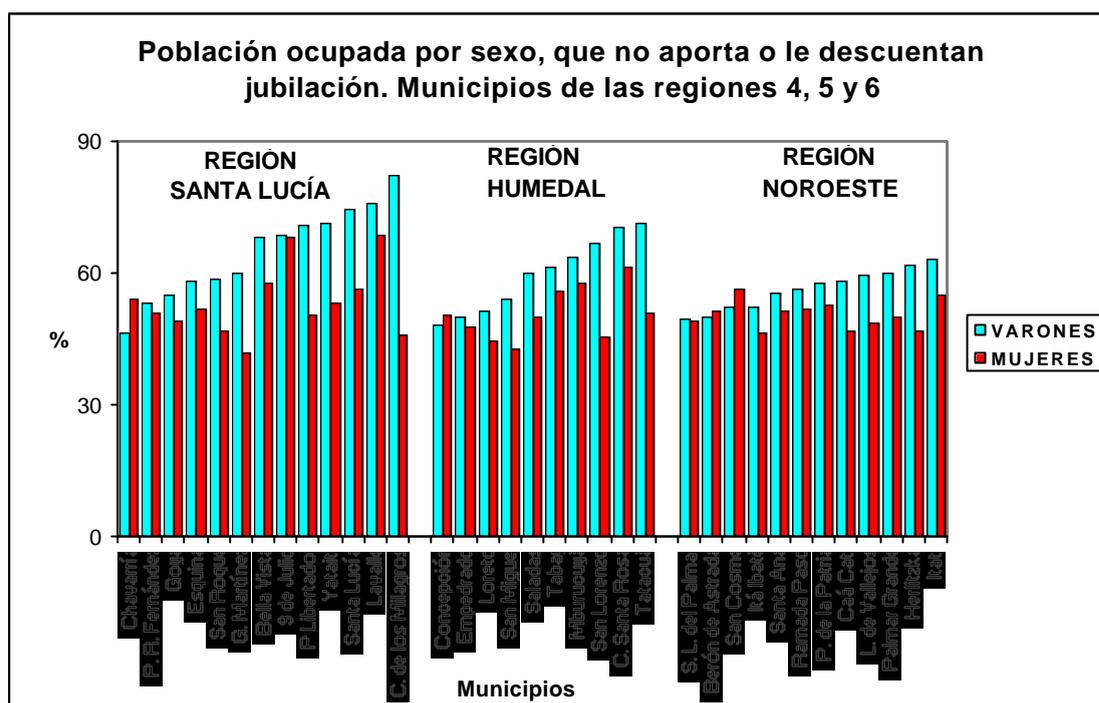
Gráfico N° 10



Fuente: Elaboración propia según datos de INDEC, Censo Nacional 2001

Ordenada la información para los municipios de las regiones N° 4 (Río Santa Lucía), N° 5 (Humedal) y N° 6 (Noroeste), la precariedad es mayor en los empleos masculinos, ya que solamente en 4 de los 34 municipios el porcentaje de mujeres supera al de varones. Se mencionan una incidencia de la informalidad en los municipios de Lavalle, 9 de Julio, Pedro Fernández, Pueblo Libertador, San Roque, Santa Lucía y Yataity de la región 4; o en la región 5 se encuentra Tabay, Mburucuyá, San Lorenzo, Colonia Santa Rosa, Tatacuá, y de la región 6 encontramos a San Cosme, Ita Ibaté, Santa Ana, Ramada Paso, Paso de la Patria, Caá Catí, Lomas de Vallejos, Palmar Grande, Herlitzka e Itatí; en todo este conjunto de municipios se encuentra más del 50% de la población empleada que no realiza aportes jubilatorios. (Gráfico N°11)

Gráfico N° 11



Fuente: Elaboración propia según datos de INDEC, Censo Nacional 2001

8.1.E. La Dimensión “Pobreza”

En este caso, se ha utilizado el IPMH, como una variable que permite medir diferentes tipos y grados de privación material de los hogares. Asimismo, escapa a la simple dicotomía de pobres y no pobres, tratando de conocer diferencias en los mismos hogares carenciados.

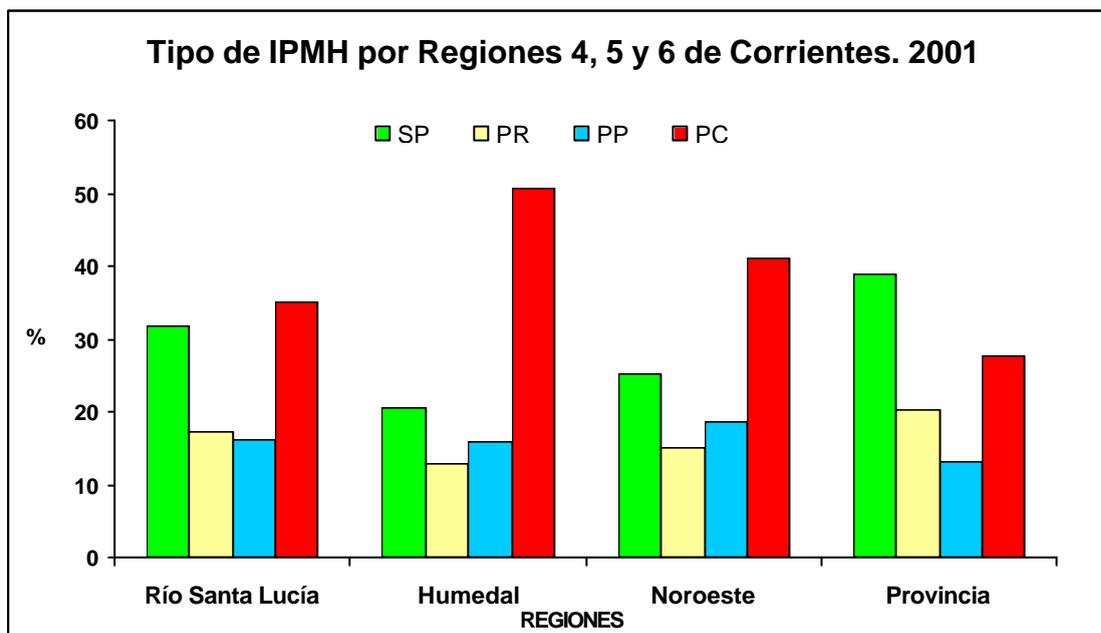
Como se mencionara anteriormente, existen cuatro criterios de diferenciación: los hogares sin privación material (SP), los hogares que solamente tienen privación de recursos corrientes (RC), aquellos que solamente tienen privación de recursos patrimoniales, y los hogares con privación convergente (PC).

En el Gráfico N°12 se aprecia las siguientes características: el número de hogares sin privaciones, es inferior a la media provincial en las tres regiones. Esto es muy importante, ya que sólo en Río Santa Lucía, apenas el 30% de los hogares cuentan con una mejor situación socioeconómica. En Humedal y Noroeste, hay solo un 20% y 25%, respectivamente.

La privación de recursos corrientes, que va asociado a una pobreza coyuntural, es más alta en Río Santa Lucía, afectado por el peso de la dinámica laboral de las principales localidades de esta región.

En cambio, la privación de recursos patrimoniales, asociado a condiciones en la vivienda, tiende a ser mayor en la región Noroeste; mientras que la pobreza convergente, crece desmesuradamente en Humedal (51%) y Noroeste (41%) por el peso que adquiere la población carenciada localizada en áreas rurales. Como un segundo grupo tendríamos a Río Santa Lucía (35%), no obstante, todas estas regiones tienen valores de pobreza extrema superiores a la media provincial (28%).

Gráfico N° 12



Fuente: Elaboración propia según datos de INDEC, Censo Nacional 2001
 SP: Sin Privación - PR: Privación sólo de Recursos Corrientes - PP: Privación sólo de Recursos Patrimoniales - PC: Privación Convergente

Las diferencias son más notorias entre los ámbitos urbanos y rurales. El porcentaje de hogares sin privaciones es mayor en los ámbitos urbanos, con una mejor situación en las ciudades de Río Santa Lucía, mientras que la pobreza extrema es más alta en los espacios rurales de las tres regiones provinciales, en especial en Humedal. Asimismo, la pobreza coyuntural, asociada con los ingresos es mayor en las ciudades y la pobreza de tipo estructural, asociada con la vivienda, se incrementa en el sector rural. (Cuadro N°11)

Cuadro N° 11

IPMH Urbano y Rural por Regiones. 2001

Regiones	Urbano					Rural				
	SP	PR	PP	PC	Total de hogares	SP	PR	PP	PC	Total de hogares
Río Santa Lucía	41,93	21,89	10,93	25,26	31916	10	7,6	27	55	1514
Humedal	30,7	18,7	13,33	37,27	9255	7,9	5,7	19	67	599
Noroeste	36,54	21,47	13,93	28,06	6483	14	9,2	23	54	969

Fuente: Elaboración propia según datos de INDEC, Censo Nacional 2001

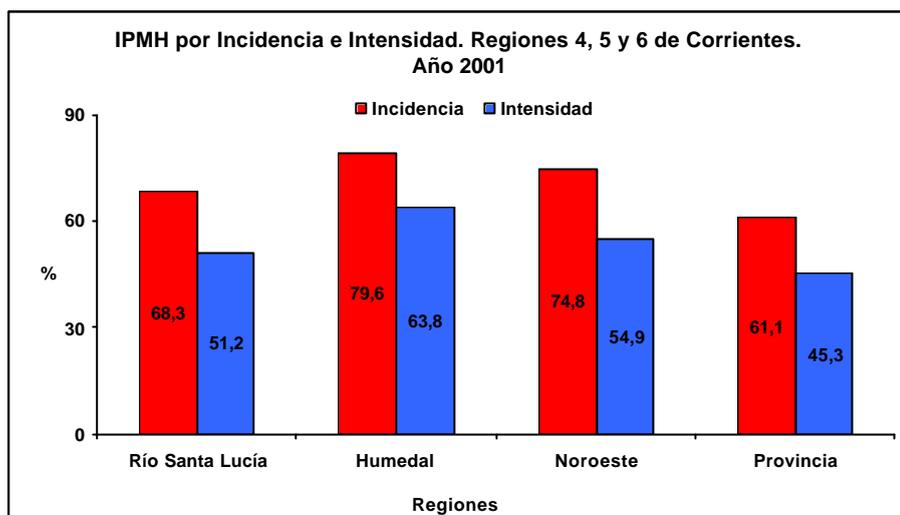
SP: Sin Privación - PR: Privación sólo de Recursos Corrientes - PP: Privación sólo de Recursos Patrimoniales PC: Privación Convergente.

En forma complementaria, con la incidencia, se busca conocer hogares con algún tipo de privación sea sólo de recursos corrientes, sólo patrimonial o convergente (ambas privaciones) sobre el total de hogares. De manera distinta, si en lugar de considerar la totalidad de los hogares de las regiones, el universo se restringiera solamente al total de hogares que tiene privaciones, se puede calcular la intensidad de la pobreza relacionando los hogares con privaciones convergentes con respecto al total de hogares con privaciones.

La comparación de la incidencia y la intensidad de la pobreza, permite conocer que Humedal y Noroeste presentan tasas superiores a la media provincial (gráfico N°13). En Humedal, el 80% de los hogares tienen algún tipo de privación y de este conjunto, el 64% sufre de pobreza extrema. En Noroeste, las tres cuartas partes de los hogares tienen algún tipo de privación material y de los cuáles, el 55% tiene privación convergente.

En cambio, Río Santa Lucía, al ser un área más productiva con respecto a las otras, presenta una incidencia e intensidad menor de las privaciones, aunque por encima de los promedios provinciales.

Gráfico N°13



Fuente: Elaboración propia según datos de INDEC, Censo Nacional 2001

La distribución espacial de las privaciones, en los municipios de las tres regiones analizadas, muestran las asimetrías que existen en el interior de las mismas. La figura N° 10, revela porcentajes muy bajos de hogares que no poseen privación material en los tres territorios analizados. Los más destacados son Bella Vista, Esquina y Goya (entre 32% y 37%), justamente los municipios que tienen ciudades importantes con mayores posibilidades para acceder al empleo y educación y donde se localizan las familias de mayores recursos; generalmente son los medianos y grandes productores que residen en la ciudad y se trasladan diariamente a sus quehaceres en el campo.

La privación solo de recursos corrientes (figura N° 12) presenta mayores porcentajes en Río Santa Lucía, donde se destacan Chavarría y Pedro Fernández, cada uno con un quinto de los hogares con este tipo de privación.

La privación patrimonial, vinculada con la precariedad de la vivienda, comienza a tener una fuerte impronta en las tres regiones, con máximos porcentajes en Yataití, Gobernador Martínez, Cruz de los Milagros, Santa Lucía y Pueblo Libertador para la región de Río Santa Lucía, y Santa Ana, San Cosme, Ramada Paso y Berón de Astrada en el Noroeste.

La privación convergente se concentra en la región de Humedal, coincidente con el área de los esteros y de las estancias ganaderas. Los municipios con más del 50% de los hogares con este tipo de privación son: Tabay, Tatacuá, Loreto, Colonia Santa Rosa, San Miguel y Loreto. Esta privación se prolonga a hacia región Noroeste, por los municipios de Palmar Grande, Lomas de Vallejos y Herlitzka, quién

presenta la condición más grave de todo el territorio provincial. Estos municipios, cuentan con población que tiene escaso nivel de instrucción, se concentran espacialmente en las pequeñas localidades como Loreto, San Miguel y Concepción, a lo largo de la ruta nacional N° 188, principal fuente de comunicación entre la población radicada en los esteros.

Figura N°10

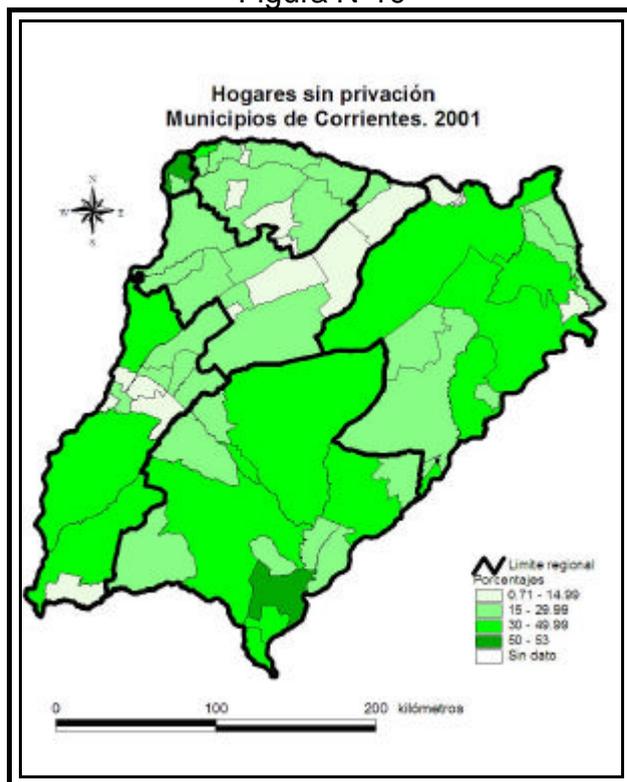


Figura N°11

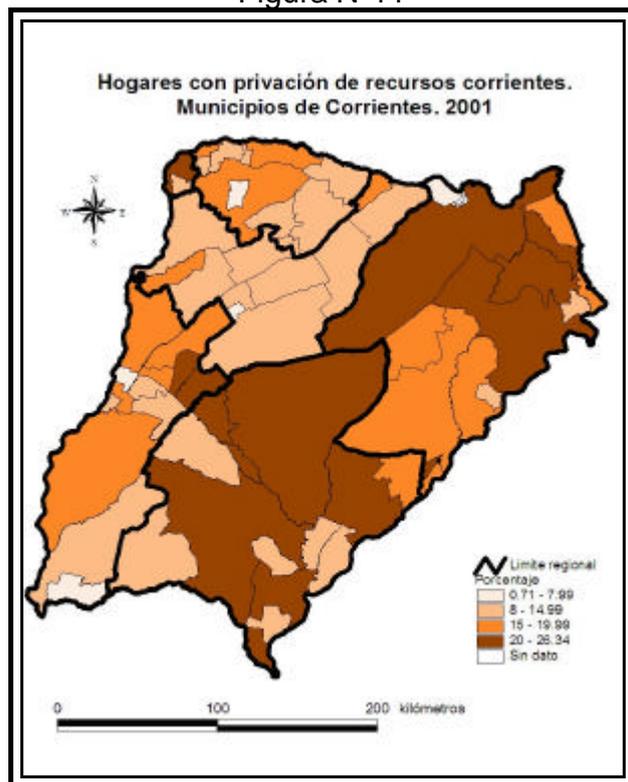


Figura N°12

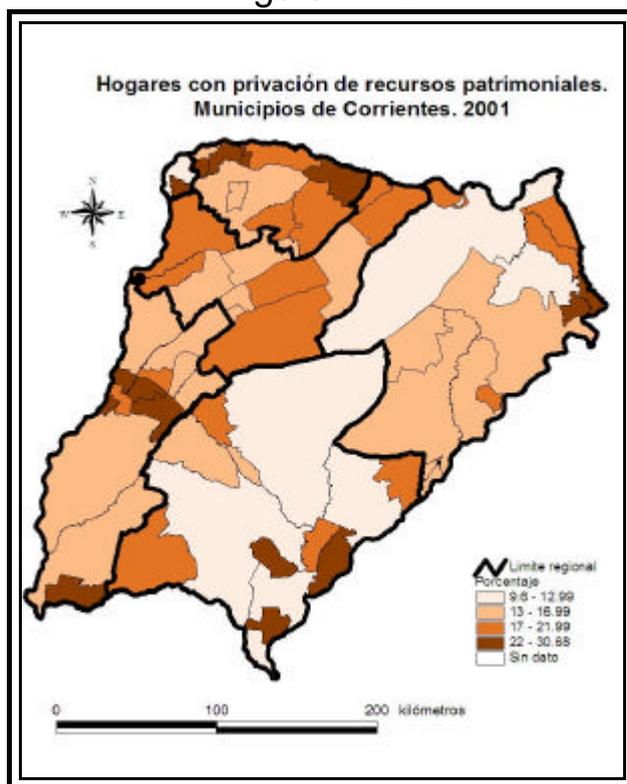
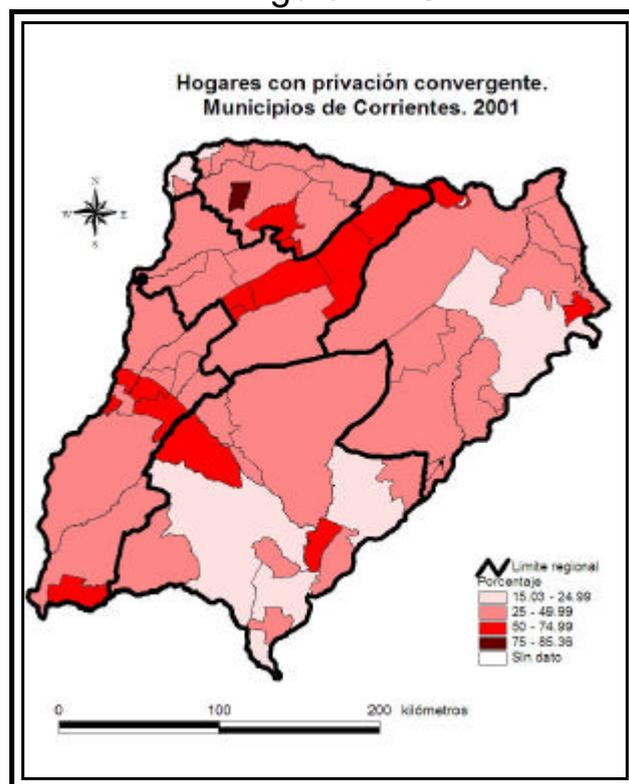


Figura N°13



Fuente: Elaboración propia según datos de INDEC, Censo Nacional 2001

Al representar cartográficamente la incidencia y la intensidad del IPMH, visualmente queda claro porque las regiones Humedal y Noroeste tiene el mayor número de privaciones, con los casos críticos de extrema pobreza. El espacio se circunscribe por los municipios localizados en el centro-este de la región Humedal y en los municipios meridionales de la región Noroeste. Estos espacios integran lo que se puede considerar como el núcleo duro de la pobreza, caracterizados por una escasa provisión de agua por red o cisterna, grandes porcentajes de población utilizando como principal combustible la leña o el carbón, residiendo con un alto grado de hacinamiento crítico. El nivel de instrucción es menor, generalmente con primaria incompleta o completa o directamente sin instrucción.

En Río Santa Lucía, los municipios mas pobres se siguen localizan al norte y al sur de de la ruta nacional N° 123 y abarca, entre otras circunscripciones, Cruz de los Milagros, Santa Lucía, Gbdor. Martínez, Yataití, Pueblo Libertador.

Figura N°14

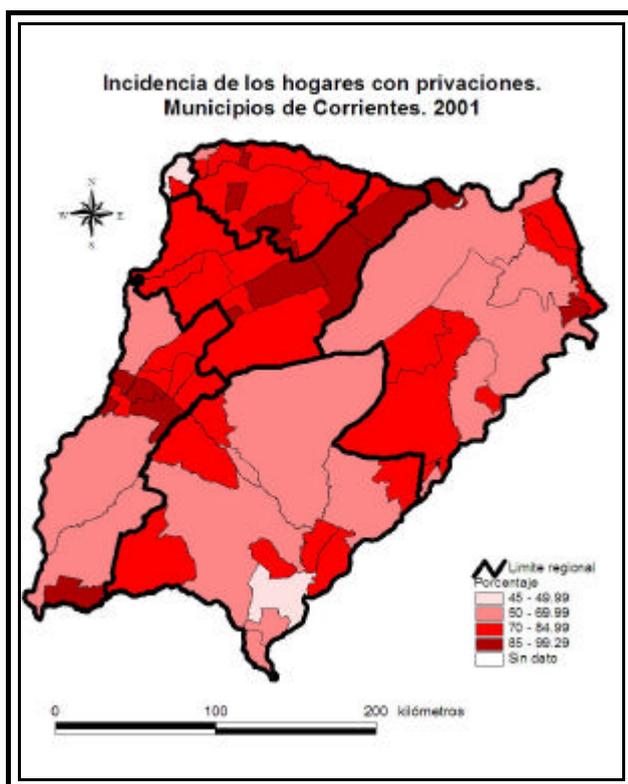
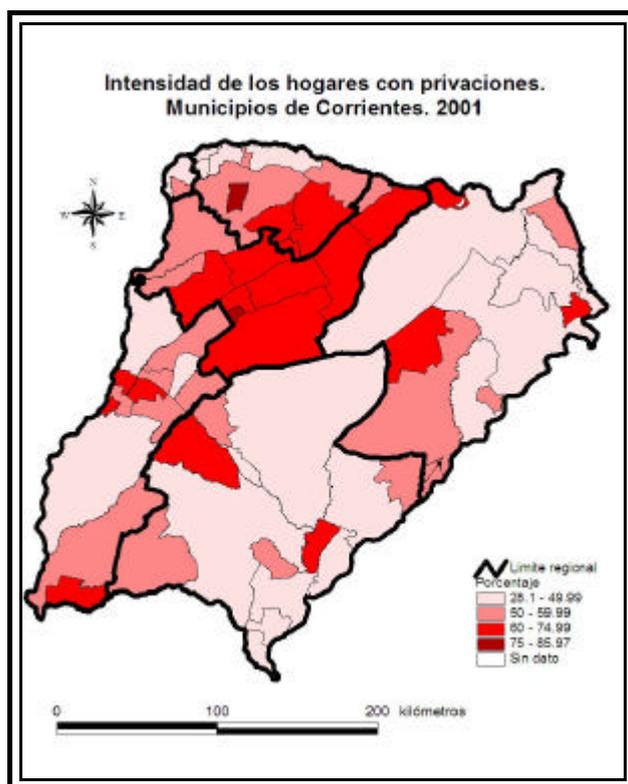


Figura N°15



Fuente: Elaboración propia según datos de INDEC, Censo Nacional 2001

8.2. La Dimensión Económico-productiva

En este caso, interesa conocer la dinámica económica de las regiones, asociado con las principales actividades productivas que tienen las mismas.

8.2.A. Características y evolución de la estructura agraria provincial

a) Escalas de Extensión

La provincia de Corrientes, al igual que todas las provincias que integran el territorio argentino posee diferentes tamaños de Explotaciones Agropecuarias (EAPs) que van de 0,1 hectáreas a más de 10.000 has. Sin embargo, esta provincia se particulariza por el tipo de agrupamiento parcelario que poseen los diferentes tamaños de las explotaciones agropecuarias.

Para esta jurisdicción el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) le otorga el rango de hasta 100 hectáreas a los pequeños productores; de 100,1 a 2.500 has. a los medianos y más de 2.500 has a los grandes productores.

Cuadro N° 12

REGIONES O ZONAS	Superficie de las EAPs en has según escala de Extensión			Proporción de EAPS de acuerdo a la Escala de extensión		
	hasta 100	100,1 a 2500	2500,1 y más	hasta 100	100,1 a 2500	2500,1 y más
RÍO SANTA LUCÍA	10,0%	36,3%	53,7%	80,8%	17,4%	1,8%
San Roque	7,6%	43,1%	49,3%	71,1%	26,7%	2,2%
Bella Vista	13,7%	36,9%	49,4%	87,7%	11,2%	1,1%
Goya	11,6%	34,7%	53,7%	85,2%	13,6%	1,2%
Lavalle	14,4%	34,8%	50,8%	88,7%	10,4%	0,9%
Esquina	5,2%	36,2%	58,6%	71,7%	25,4%	2,9%
HUMEDAL	4,7%	28,8%	66,5%	71,9%	24,6%	3,5%
Concepción	1,9%	15,5%	82,6%	60,6%	32,5%	6,9%
San Miguel	3,7%	26,0%	70,3%	80,7%	16,5%	2,8%
Mburucuyá	8,2%	66,3%	25,5%	71,2%	27,3%	1,6%
Empedrado	12,6%	47,8%	39,6%	73,6%	24,5%	2,0%
Saladas	2,9%	40,1%	57,0%	73,6%	22,4%	4,0%
NOROESTE	5,0%	42,3%	52,7%	59,1%	36,1%	4,8%
Berón de Astrada	0,7%	22,3%	77,0%	47,8%	34,8%	17,4%
General Paz	3,6%	39,0%	57,4%	58,4%	38,9%	2,8%
San Luis del Palmar	6,4%	40,2%	53,3%	59,8%	38,4%	1,8%
Itatí	4,8%	57,3%	37,9%	57,9%	39,9%	2,2%
San Cosme	14,2%	85,8%	0,0%	71,1%	28,9%	0,0%

Fuente: Elaboración propia basado en datos estadísticos correspondientes al CNA 1988; 2002. INDEC

Se puede reconocer que la provincia posee un predominio de pequeñas y medianas explotaciones. Los minifundios prevalecen en la totalidad de las jurisdicciones departamentales representadas, superando el 45% del total de las EAPs de cada uno de estos espacios, pudiendo destacar a la región Río Santa Lucía con la mayor concentración de pequeños productores, superando el 80% con respecto al total de los estratos productivos de dicho espacio.

Por su parte, los datos porcentuales de las medianas explotaciones poseen un rango intermedio a nivel departamental y regional, y no superan a la anterior escala de extensión, pudiendo reconocer a la región Noroeste como el espacio con mayor número de medianos productores, alcanzando el 36,1% con respecto al total regional.

La existencia de un mayor número de medianas y grandes extensiones se corresponde al tipo de actividad productiva que caracteriza al espacio correntino; el predominio de la actividad ganadera explotada en forma extensiva; la explotación

forestal y la presencia de algunas fincas arroceras justifica el tamaño de estas explotaciones.

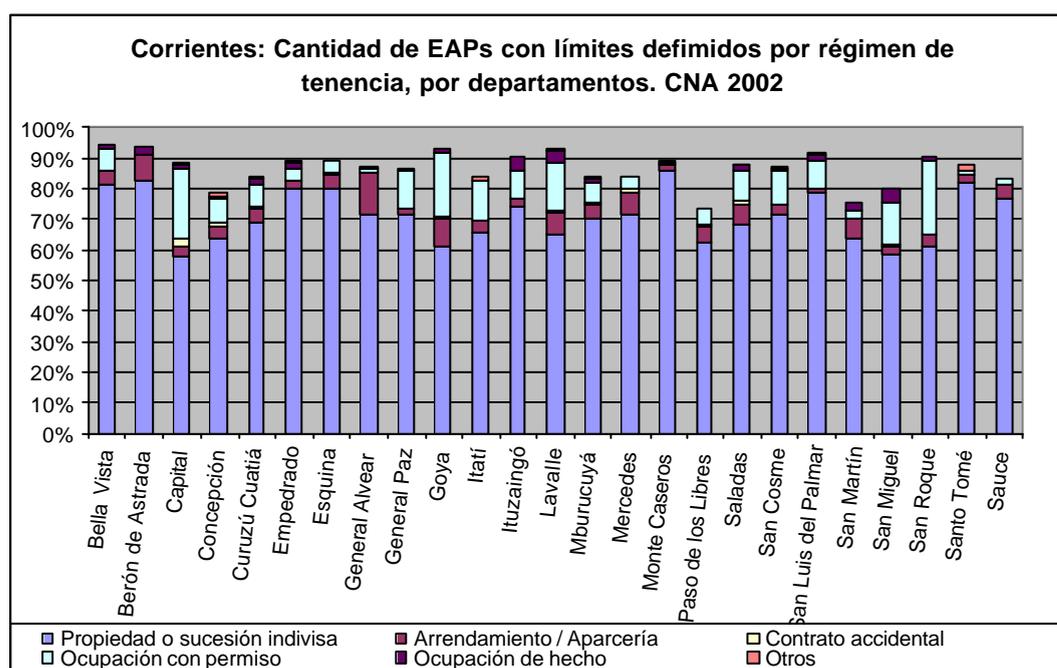
Por otra parte la proporción de grandes EAPs con respecto al total de cada departamento adquiere valores ínfimos, que en algunos casos supera el 15% como por ejemplo Berón de Astrada con 17,4%, el valor más elevado con respecto al resto de las jurisdicciones departamentales y medias de las tres regiones representadas.

Sin embargo el número de EAPs, con su correspondiente escala de extensión es inversa a la superficie de estas explotaciones, ya que, en general, prácticamente más del 40% de dicha superficie expresada en hectáreas se encuentra en manos de los grandes productores agropecuarios, y menos del 15 % de de las tierras correntinas son trabajadas o explotadas por el pequeño productor rural (Cuadro N° 12).

b) Tenencia de la Tierra

Es importante destacar que en la provincia de Corrientes para el año 2002 la tenencia de la tierra en calidad de propietario o sucesión indivisa adquiere valores elevados, más del 65% de la superficie de las explotaciones y el 70% de las EAPs se encuentran en esta situación; y la misma tendencia se observa en los distintos departamentos que la conforman. (Gráfico N°14)

Gráfico N°14



Fuente: Elaboración propia basado en datos estadísticos correspondientes al CNA 2002..

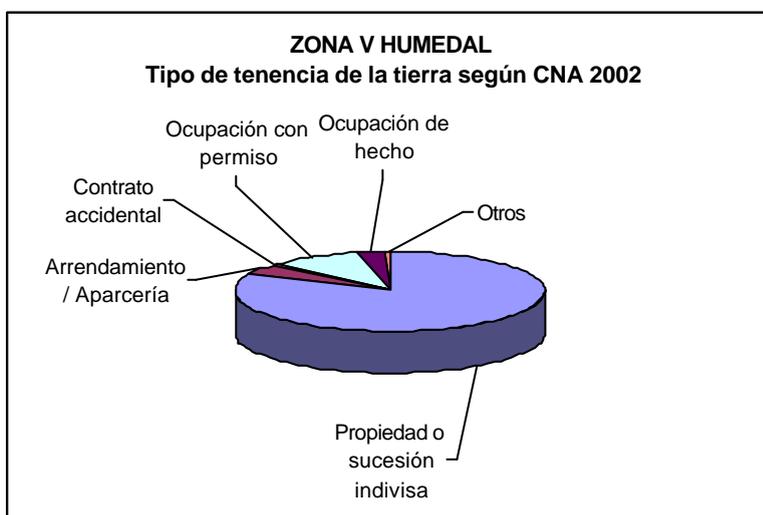
Si observamos el comportamiento de dicha variable a escala regional se puede reconocer el mismo predominio de EAPs en propiedad o sucesión, pudiendo señalar que supera el 70% en Río Santa Lucía y el 80% en Humedal y Noroeste; todos por encima del valor provincial. (Graficos N°15,16 y 17)

Grafico N°15



Fuente: Elaboración propia basado en datos estadísticos correspondientes al CNA 2002, INDEC.

Gráfico N°16



Fuente: Elaboración propia basado en datos estadísticos correspondientes al CNA 2002, INDEC.

Gráfico N°17



Fuente: Elaboración propia basado en datos estadísticos correspondientes al CNA 2002, INDEC.

8.2.B. Características y análisis del Espacio Agrario a escala provincial y regional

El total de la superficie de las EAPs en el espacio correntino no es un valor constante en el tiempo, por ello es importante retrotraernos hacia el CNA del año 1988 para advertir los cambios que se han producido entre los tres últimos períodos intercensales publicados (1988- 2002- 2008).

Para el año 1988 se registró en dicha jurisdicción provincial un total de 7.068.734,9 has., mientras que para el período 2002 hubo una reducción del 2,9% de la superficie del total de las explotaciones que representan 208.161,90 has. perdidas; y para el censo realizado en el año 2008²⁴, encontramos una superficie agropecuaria estimada en 6.626.596 has que representa una disminución del 47.8% con respecto al censo 1988 y de 46.2% en relación al censo 2002; pudiendo tomar como factor principal de esta marcada reducción de la superficie de las EAPs la expansión acelerada de los espacios urbanos hacia los ámbitos rurales, convirtiéndolos en áreas de transición denominadas *rururbanas* o *periurbanas* y la crisis productiva asociada al incremento de las retenciones dado a fines de la primer década del siglo XXI que provocó el abandono de los espacios productivos o, en el

²⁴ Es importante aclarar que los datos estadísticos correspondientes al CNA 2008 publicados hasta el año 2011 son provisorios y refieren a una superficie de cobertura espacial de menos del 95% de la superficie de las Explotaciones agropecuarias de la provincia de Corrientes. También es necesario destacar que no se cuenta aún con los datos censales de dicha provincia, desagregados a nivel departamental.

mejor de los casos, se ha producido un cambio de actividad no asociada a la actividad agropecuaria.(Cuadro N° 13).

Cuadro N° 13

Censo Agropecuario	Superficie total de las EAPs	Variación Intercensal 1988-2002	Variación Intercensal 2002-2008	Variación Intercensal 1988-2008
1988	7.068.734,9	-2.9%	-46,2%	-47.8%
2002	6.860.573,0			
2008	3.687.789,0*			

*La superficie agropecuaria es estimada según datos provisorios publicados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, INDEC.

Fuente: Elaboración propia basado en datos estadísticos correspondientes al CNA 1988; 2002 y 2008.

Idéntica situación, pero con valores aún más alarmantes, refleja la cantidad de explotaciones agropecuarias (EAPs) en la provincia, ya que su disminución ha sido constante y acentuada en los últimos veinte años, disminuyendo un 77,8% entre 1988-2008. La crisis agraria de los últimos años ha acentuado esta tendencia, favoreciendo el abandono de las tierras por parte de los productores menores, y el incremento de grandes explotaciones generadas a partir de los procesos de concentración predial. (Cuadro N°14)

Cuadro N°14

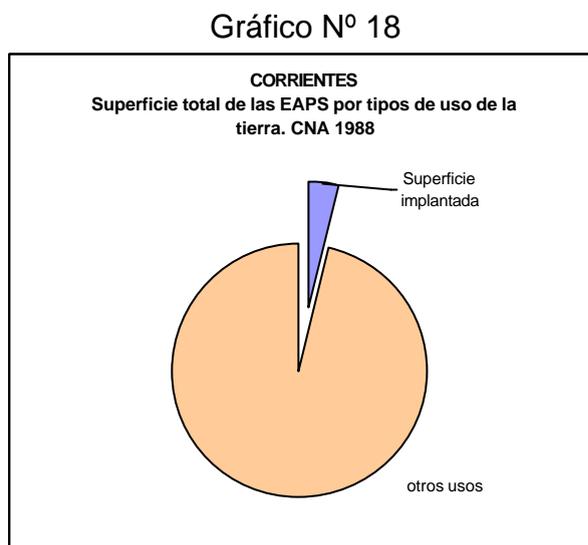
Censo Agropecuario	Cantidad de EAPs	Variación Intercensal 1988-2002	Variación Intercensal 2002-2008	Variación Intercensal 1988-2008
1988	23.218	-34,3%	-66,2%	-77.8%
2002	15.244			
2008	5.163			

*La superficie agropecuaria es estimada según datos provisorios publicados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, INDEC.

Fuente: Elaboración propia basado en datos estadísticos correspondientes al CNA 1988; 2002 y 2008.

La provincia de Corrientes entonces posee para el año 2002, según el Censo Nacional Agropecuario (CNA), una superficie total de Explotaciones Agropecuarias (EAPs) de 6.860.573,0 hectáreas de las cuales sólo el 7% de ésta es utilizada con fines de implantación de cultivos perennes o anuales así como también forrajeras, bosque y/o montes implantados y otros cultivos sin discriminar. El 93% restante de la superficie de las explotaciones son espacios ocupados por montes o bosques naturales, pastizales; ambientes donde se reconoce la presencia de caminos,

parques y asentamientos humanos. Por otra parte dentro de dichos espacios utilizados para otros fines que no sean de implantación, también podemos identificar la superficie no apta o de desperdicio y la superficie potencialmente apta para usos futuros. (Gráfico N° 18).



Fuente: Elaboración propia basado en datos estadísticos correspondientes al CNA 2002, INDEC.

Si particularizamos el espacio, reconociendo sólo el total de la superficie implantada se puede distinguir una notoria variación de esta última, a nivel provincial, entre períodos censales. Para el CNA 1988 el total de superficie implantada de la provincia ascendía a 278.871,1 has, mientras que para el censo 2002 fueron registradas 469.524,9 hectáreas implantadas destacándose un crecimiento entre períodos censales de 68,3%, este incremento estuvo asociado al nuevo impulso económico productivo generado a partir de la segunda mitad de la década del '90, con la inserción de cultivos transgénicos, que abrieron las puertas a otros espacios menos aptos para el desarrollo agrícola.

Sin embargo los datos preliminares del CNA 2008 reflejan un abrupto decrecimiento de la superficie implantada en relación a la relevada en el año 2002, reportando 228.261 has., que representan un -51,4% con respecto a los datos obtenidos en los inicios del presente siglo. Entre los dos últimos censos se registran saldos negativos en cuanto a la superficie implantada destinada a los cultivos perennes y anuales y en especial, los relacionados con la actividad forestal, que para el año 2008 presenta 41,4% menos de su superficie de implantación, según el

Banco Mundial²⁵ (2008), esta última actividad se encuentra *restringida principalmente por la deficiencia en infraestructura, en especial energía eléctrica y transporte; limitaciones de acceso a créditos; restricciones legales a la propiedad de tierras por extranjeros; falta de disponibilidad de personal técnico capacitado y falta de incentivos regulatorios adecuados en el caso particular de la biomasa forestal, entre otros factores clave.*

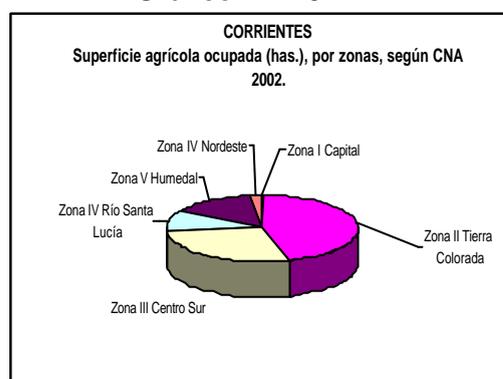
A su vez, la variabilidad existente entre los datos intercensales responde también a los cambios de uso de suelo y tipo de actividad impulsados por la crisis agraria del sector, explicitado en párrafos anteriores, que se desencadenó de manera coincidente con el último período de relevamiento censal.

Si tenemos en cuenta la superficie agrícola o implantada discriminada por regiones podemos reconocer las áreas de mayor potencialidad productiva utilizando la variable *superficie agrícola ocupada*, expresada en hectáreas, la cual permitirá identificar los espacios de mayor intensificación y concentración de la actividad agrícola- forestal en la provincia de Corrientes. (Ver Cuadro N° 15 y Gráfico N° 19).

Cuadro N° 15

Regiones	Sup. Agrícola has.	%
Zona I Capital	998,2	0,2%
Zona II Tierra Colorada	212.522,1	45,3%
Zona III Centro Sur	131.364,1	28,0%
Zona IV Río Santa Lucía	48.955,7	10,4%
Zona V Humedal	64.519,0	13,7%
Zona VI Noroeste	10.959,2	2,3%
Total superficie agrícola	469.318,3	100,0%

Gráfico N° 19



Fuente: Elaboración propia basado en datos estadísticos correspondientes al CNA 2001, INDEC

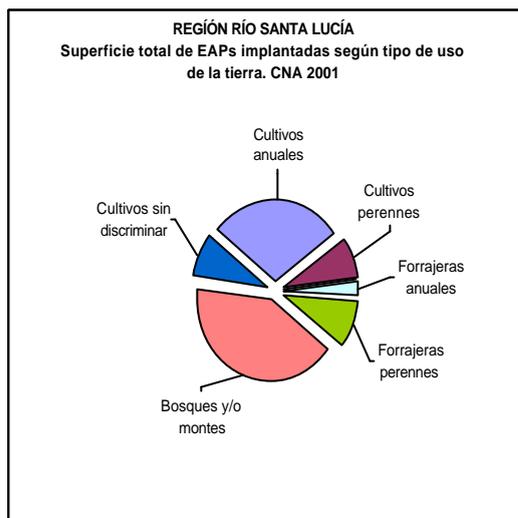
A partir de los datos representados se verifica que la región IV “Río Santa Lucía” localizada al oeste- suroeste provincial, se encuentra conformada por los departamentos San Roque, Bella Vista, Goya, Lavalle y Esquina, representa el 10% del total de la superficie implantada de Corrientes. En ella existe un predominio de actividad forestal alcanzando un 41,4% con respecto al total de la superficie agraria

²⁵Banco Mundial. 2008. *Provincia de Corrientes. Estrategia de desarrollo productivo*. Informe Segunda Fase, versión preliminar. Noviembre 2008

de la región, siendo las jurisdicciones de Goya y Esquina los que conforman, según el INTA, la Cuenca forestal denominada Suroeste.

Asimismo, esta región se caracteriza por desarrollar en el 37% de la superficie agraria cultivos perennes y anuales, con distribución prácticamente homogénea en la totalidad de los departamentos que la componen. (Gráfico N° 20)

Gráfico N° 20

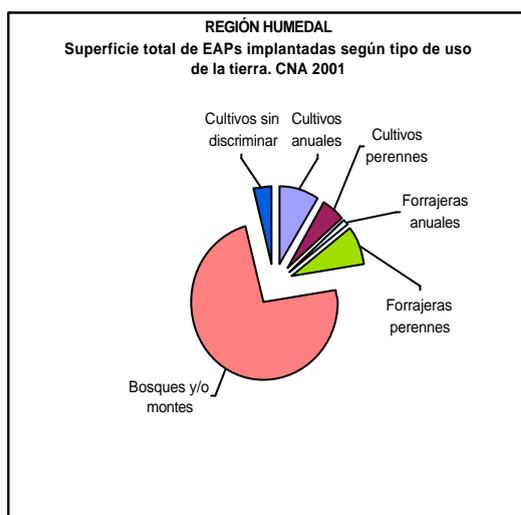


Fuente: Elaboración propia basado en datos estadísticos correspondientes al CNA 2002, INDEC

La Región V “Humedal” integrada por los departamentos Saladas, Concepción, San Miguel, Mburucuyá y Empedrado, se encuentra ubicada en el centro-oeste de Corrientes. La misma representa poco más del 13% del total de la superficie implantada de la provincia.

Con un suelo de aptitud agrícola media, desarrolla predominantemente la actividad forestal representando un área de cobertura del 73,4% con respecto al total de la superficie agraria de la región, siendo los Departamentos de Concepción y San Miguel los que realizan en forma intensiva esta actividad, conformando, según el INTA, la Cuenca productiva Centro- Norte. (Ver Gráfico N° 21)

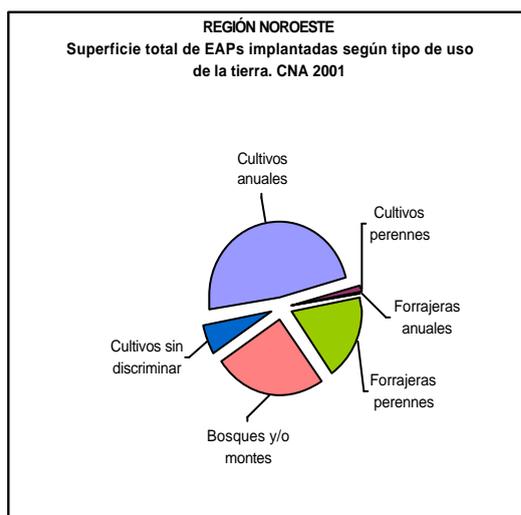
Gráfico N° 21



Fuente: Elaboración propia basado en datos estadísticos correspondientes al CNA 2002, INDEC.

Por otra parte, la Zona VI “Noroeste”, localizada al norte provincial se encuentra constituida por los departamentos Berón de Astrada, General Paz, San Luis del Palmar, Itatí y San Cosme. Dicho espacio productivo se caracteriza por presentar valores cercanos al 50% de la superficie de implantación destinada con fines agrícolas pudiendo destacar al departamento General Paz como principal productor de cultivos, con especies anuales. (Ver Gráfico N° 22).

Gráfico N° 22



Fuente: Elaboración propia basado en datos estadísticos correspondientes al CNA 2002, INDEC

Ahora, si se tiene en cuenta la superficie implantada de la provincia de Corrientes con asociación entre grupos de cultivos y grupos de escalas de extensión (Cuadro Nº 16) podemos reconocer que los pequeños productores con EAPs inferiores a 100 has., son los que destinan, según CNA 2002, el 66,8% de la superficie para fines agrícolas, correspondiéndole el 29,1% de dicha superficie a cultivos anuales como cereales u oleaginosas y el 37,7% para cultivos perennes como el tabaco y los cítricos.

Diferente situación se puede reconocer en el grupo de medianos productores, entre 100,1 y 2500 has., cuya principal actividad es la implantación y explotación forestal destinando el 53,4% de la superficie de las EAPs para dicho fin; mientras que el 40% de la superficie implantada se destina a la agricultura.

Cuadro Nº 16

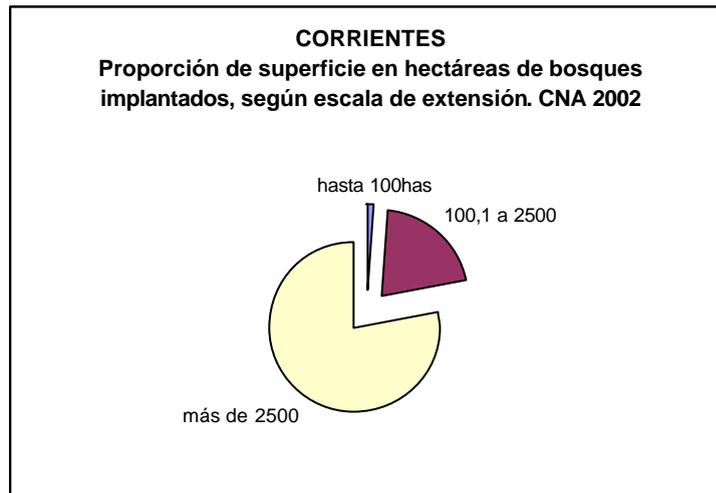
Categoría de productores	Grupos de Escala de Extensión*	Superficie implantada						
		Total	Cultivos		Forrajeras		Bosques y/o montes	Cultivos sin discriminar
			anuales	perennes	anuales	perennes		
Total	Total	100%	16,7%	9,0%	2,2%	9,2%	60,7%	2,3%
Pequeño	hasta 100 has	100%	29,1%	37,7%	0,5%	0,6%	11,3%	20,8%
Mediano	100,1 a 2500 has.	100%	22,6%	17,5%	0,5%	4,3%	53,4%	1,6%
Grande	2500,1 y más has.	100%	13,2%	2,7%	2,9%	11,8%	69,0%	0,4%

*La clasificación utilizada corresponde a las realizadas por el instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA)

Fuente: Elaboración propia basado en datos estadísticos correspondientes al CNA 2002, INDEC y Clasificación de categorías productivas realizadas por el INTA.

Distinta también es la situación de los grandes productores de la provincia, cuya actividad principal refiere a la implantación y explotación forestal Gráfico Nº23, alcanzando prácticamente el 70% de la superficie implantada para su ejecución y minimizan otros tipos de actividades agrarias como los cultivos anuales y perennes y las forrajeras

Gráfico N°23



Fuente: Elaboración propia basado en datos estadísticos correspondientes al CNA 2002, INDEC.

a) Sector Forestal

Como se ha señalado con anterioridad, la producción forestal, a partir del proceso de implantación de bosques, la desarrollan en mayor proporción los grandes y medianos productores rurales, localizados, principalmente en el noreste y centro-norte provincial.

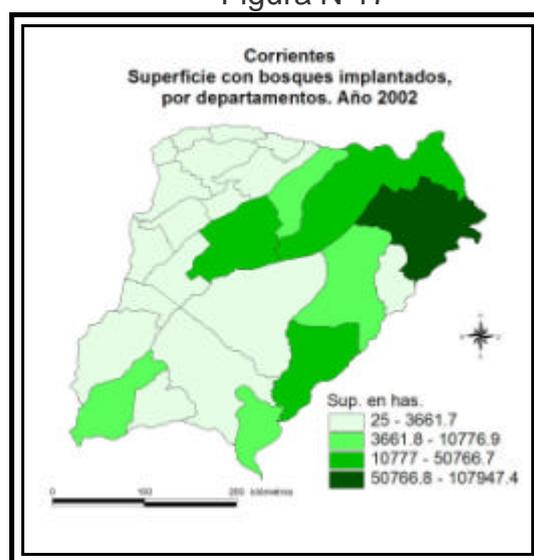
Al respecto, en el espacio forestal de la provincia se puede observar (Figura N°16) que la región Tierra Colorada es la que concentra la mayor producción, con más de 170.000 has. implantadas para el período 2002, que representan el 60,4% del total de bosques implantados a escala provincial.

La Región Humedal, en cambio destina prácticamente 47.000 has. para dicha actividad, ubicándose en segundo lugar a nivel provincial, representando el 16,5% de lo producido en esta jurisdicción. A escala regional existe un predominio de aproximadamente el 80% de la superficie implantada con pinos, valores que se repiten en los departamentos de mayor producción como Concepción y San Miguel (Gráfico N°24 y Figura N°17))

Figura N°16

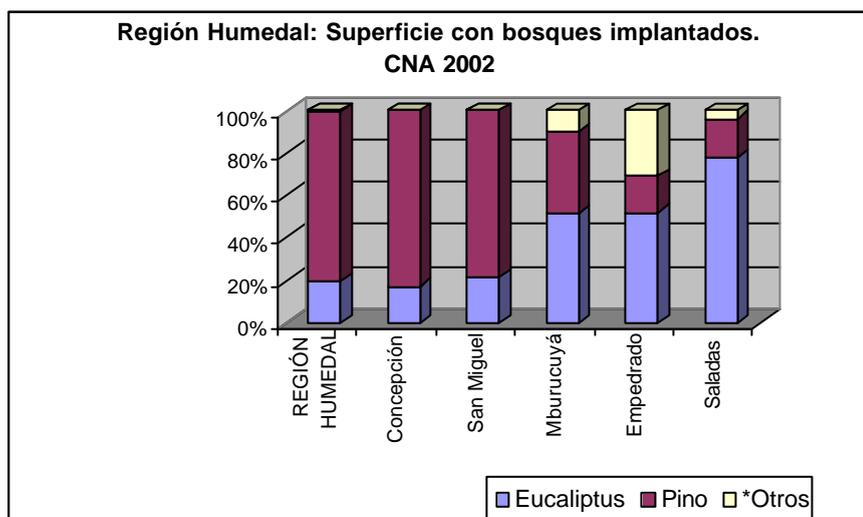


Figura N°17



Fuente: Elaboración propia basado en datos estadísticos correspondientes al CNA 2002, INDEC.

Gráfico N°24



Fuente: Elaboración propia basado en datos estadísticos correspondientes al CNA 2002, INDEC.

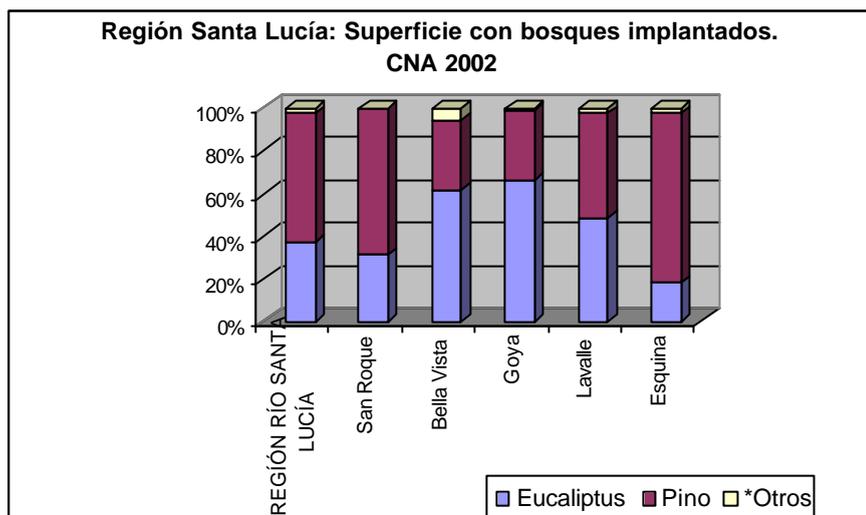
En cuarto lugar, luego de la Región Centro-Sur, encontramos a la Región Río Santa Lucía, que representa el 6% de la producción total provincial.

Para el censo 2002, se verificó en la misma un predominio de más del 60% de la superficie implantada con bosques ocupada con pinos, mientras que en poco más del 30% de la misma se realizan plantaciones de eucaliptos. (Gráfico N°25)

Sin embargo, si se observa el comportamiento interno de la producción forestal de dicho espacio regional, se puede verificar que presenta diferencias

notables, ya que cada departamento que conforman la región Río Santa Lucía se especializa en un tipo de especie arbórea, siendo San Roque y Esquina los que implantan una mayor superficie con Pino; y las jurisdicciones de Bella Vista y Goya forestan eucaliptos; mientras que el único espacio que destina superficies semejantes para la implantación de dichas especies es pe departamento Lavalle.

Gráfico N°25

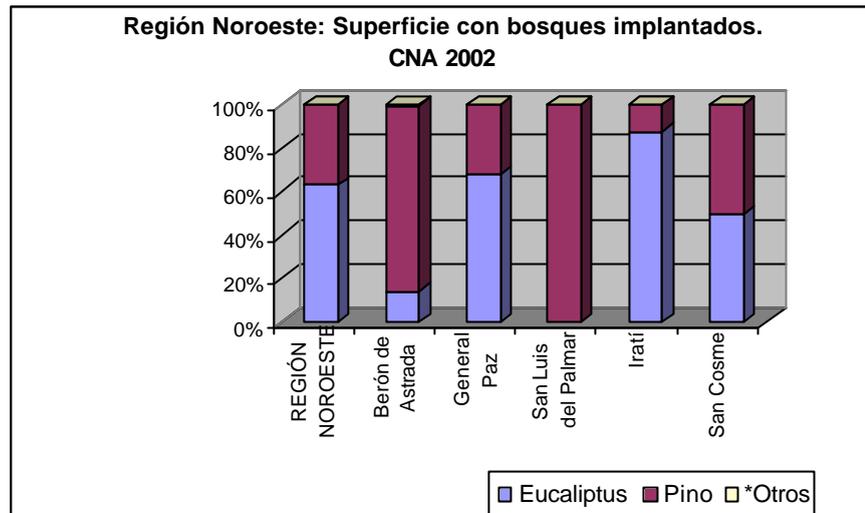


Fuente: Elaboración propia basado en datos estadísticos correspondientes al CNA 2002, INDEC

A diferencia de las regiones señalada con anterioridad, la actividad forestal en la Región Noroeste tiene valores poco significativos a escala interregional (Figura N°16) y provincial. En la región ocupa aproximadamente el 25% de su superficie implantada total, mientras que en la provincia representa el 1% de su producción.

Poco más del 60% del espacio implantado con bosques, en la jurisdicción regional, es ocupado con plantaciones de eucaliptos, siendo el departamento General Paz el más representativo de este ámbito, alcanzando, según el CNA 2002, 1.226 hectáreas implantadas con dicha especie. (Gráfico N°26)

Gráfico N°26



Fuente: Elaboración propia basado en datos estadísticos correspondientes al CNA 2002, INDEC

La implantación de especies exóticas como pinos y eucaliptos en la provincia de Corrientes son fundamentales para el crecimiento económico de dicha jurisdicción. Estas especies arbóreas se han arraigado en dicho espacio geográfico teniendo un desarrollo formidable, beneficiadas por las condiciones favorables del suelo correntino, que permite un crecimiento rápido en períodos reducidos.

Esta actividad requiere una importante cantidad de mano de obra, por cada puesto de trabajo que genera el sector, indirectamente se generan 1.4 puestos en el resto de la economía (Banco Mundial, 2009). Sin embargo es importante ampliar estos valores incorporando a la producción mayor valor agregado a partir de la radicación de industrias de procesamiento, esto implicaría un crecimiento importante de la economía provincial y un incremento en la competitividad con el mercado nacional e internacional.

b) El Sector Agrícola

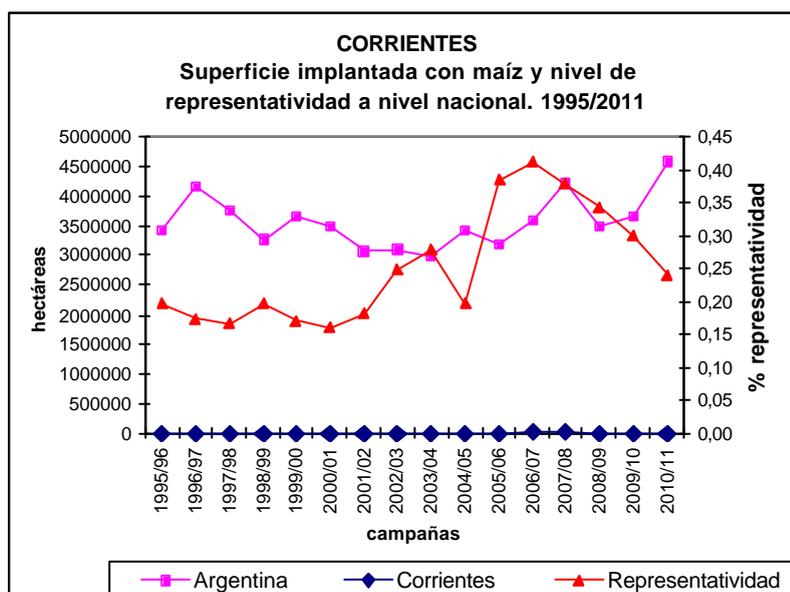
La provincia de Corrientes se caracteriza por presentar una diversificación agrícola que definen espacios de producción, según grandes grupos de cultivos: cereales, oleaginosas, industriales y cítricos.

- Los Cultivos de Cereales

Los cultivos de cereales en la provincia de Corrientes ocupan, según el CNA 2002, el 36% de su superficie agrícola, siendo el maíz y arroz los más representativos de este espacio.

En cuanto a la superficie implantada con maíz, a nivel provincial se puede señalar que ha alcanzado, para el CNA 2002, 8.763 hectáreas cultivadas, valores que permanecieron prácticamente estables en los períodos posteriores, percibiendo una leve alza a partir de la campaña 2005/06 superando las 12.000 has. La baja producción maicera en territorio correntino ha determinado que los niveles de representatividad de este producto a escala nacional, sea prácticamente insignificante, alcanzando su máxima histórica en la campaña 2006/07 con 0,41% de participación. (Gráfico N°27)

Gráfico N°27



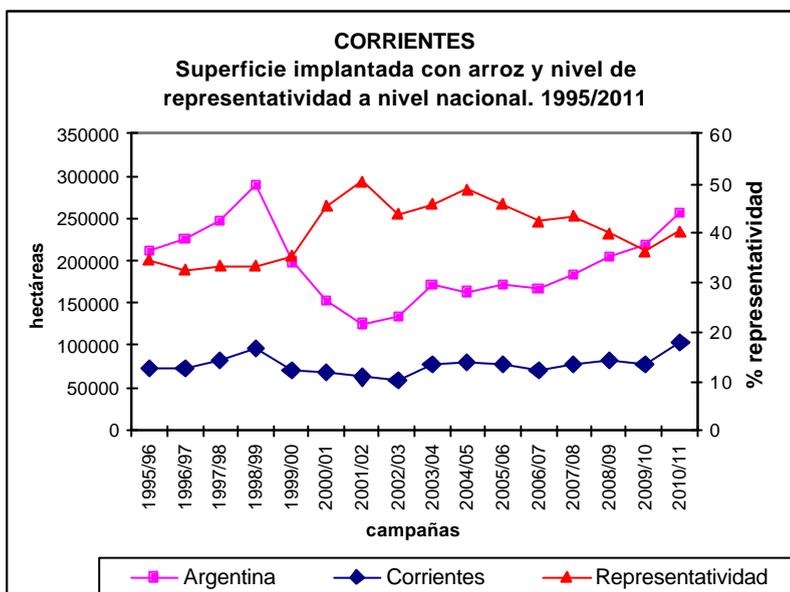
Fuente: Elaboración propia basado en estimaciones agrícolas correspondientes a la SAGPyA

Por otra parte, el cultivo de arroz, para el año 2002, representó el 85% de la superficie cerealera de la provincia, transformándose en el cultivo más importante de esta jurisdicción.

Aunque ha manifestado escasa variabilidad en su superficie implantada desde 1995/96 a la actualidad, presenta un promedio entre estos períodos de 77.800 has. cultivadas, transformando a dicha provincia en la primera productora arrocera

del país, con un nivel de representatividad que ha superado en los últimos años el 45% de participación a escala nacional. (Gráfico N°28). Corrientes junto con Entre Ríos alcanzan a producir prácticamente el 90% de arroz del país.

Gráfico N°28

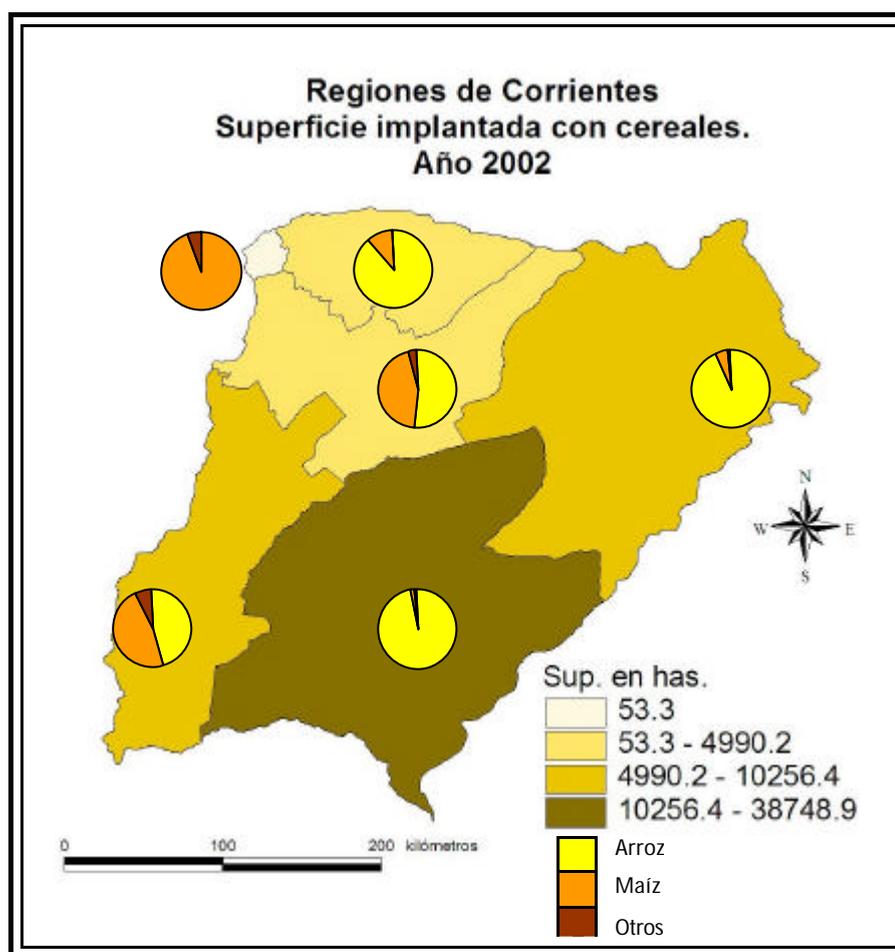


Fuente: Elaboración propia basado en estimaciones agrícolas correspondientes a la SAGPyA

Teniendo en cuenta el comportamiento de estos cultivos a escala regional (Figura N°18), se puede señalar que su distribución espacial es heterogénea, con mayor especialización en la región Centro Sur, con una superficie implantada superior a las 35.000 hectáreas.

La Región Río Santa Lucía, sin embargo, es la segunda productora de cereales, con predominio general de implantaciones de maíz. A su vez, pueden identificar diferencias internas dentro de esta jurisdicción (Figura N°18), ya que los departamentos que concentran la mayor producción cerealera son Goya y Lavalle, que presentan un predominio de cultivares de arroz, con utilización de sistemas de riego proveniente de lagunas, perforaciones y ríos. En cambio, los restantes departamentos que la conforman siguen la tendencia productiva regional.

Figura N°18

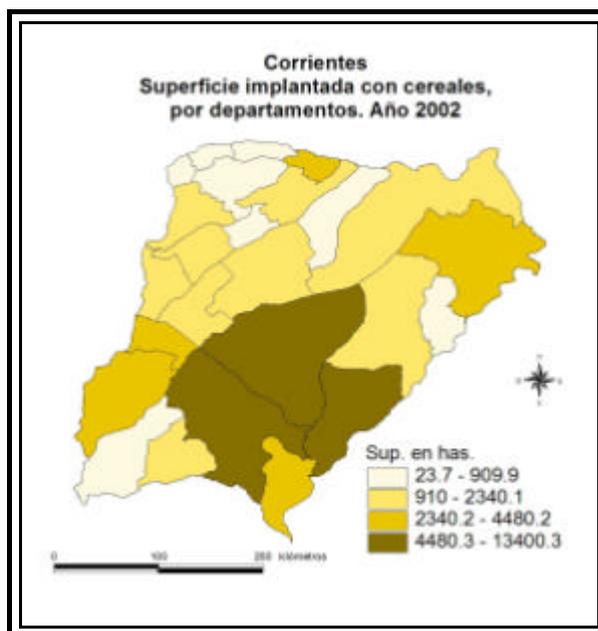


Fuente: Elaboración propia basado en datos estadísticos correspondientes al CNA 2002, INDEC.

Por otra parte, las regiones Humedal y Noroeste (Figura N°18), presentan los valores de superficie implantada menos representativos a nivel provincial, que no alcanzan a superar, para el año 2002, las 5000 has. implantadas. Este espacio se caracteriza por presentar un predominio de cultivos de arroz, en especial en los departamentos Empedrado (R. Humedal), Berón de Astrada y General Paz (R. Noroeste). Estos departamentos (Figura N°19) utilizan sistemas de riego proveniente en primer lugar de río (superficies de más de 200 has.) y en menor medida, lagunas (superficies inferiores a 200 has.)²⁶

²⁶ Pagliettini, Carballo, et. al. (2001) *El arroz en la Argentina. Etapa Primaria*. En: Pagliettini, L y Carballo, C. **El complejo agroindustrial arrocero argentino en el MERCOSUR**. Orientación Gráfica Editora SRL. Buenos Aires. P:106

Figura N°19



Fuente: Elaboración propia basado en datos estadísticos correspondientes al CNA 2002, INDEC.

Por otra parte, los cultivos de cereales que se desarrollan en el espacio agrario correntino se distribuyen de manera diferencial de acuerdo a las distintas escalas de extensión.

Cuadro N°17

Escala de Extensión	CORRIENTES Superficie implantada con Cereales principales según total provincial			
	Arroz	Maíz	Otros	Total
hectáreas	%			
menos de 100	12,1	85,6	2,3	100,0
100,1 a 2500	88,9	10,1	1,0	100,0
más de 2500	88,9	10,1	1,0	100,0

Cuadro N°18

Escala de Extensión	CORRIENTES Superficie implantada con Cereales principales según total por tipo		
	Arroz	Maíz	Otros
hectáreas	%		
menos de 100	1,1	52,8	8,1
100,1 a 2500	37,2	27,6	17,0
más de 2500	61,7	19,5	74,9
Total	100	100	100

Fuente: Elaboración propia basado en datos estadísticos correspondientes al CNA 2002, INDEC.

Si se tiene en cuenta los cultivos de arroz y maíz con respecto al total de cereales implantados por escala de extensión y a nivel provincial (Cuadro N°17), se puede verificar que los pequeños productores destinan el 85% de sus tierras para la implantación maicera, mientras que sólo el 12% son explotadas con cultivos de arroz. Esta caracterización productiva adquiere un contraste acentuado al observar que la situación se revierte en las medianas y grandes explotaciones, que en el

marco de producción cerealera destinan el 88% de sus tierras para el desarrollo del cultivo de arroz y sólo un 10% para el maíz.

Idéntica tendencia se reconoce en los datos representados en el Cuadro N°18 , donde se verifica que sólo el 1% de los pequeños productores cerealeros producen arroz, mientras que esta actividad se desarrolla con mayor intensidad en las grandes explotaciones agropecuarias.

La diferenciación productiva existente entre las distintas escalas de extensión y en el desarrollo de los cultivos de cereales se justifica debido a que la producción arrocerá requiere una mayor inversión de capital para sostener en el tiempo los cambios tecnológicos, las innovaciones biológicas, la utilización de diferentes mecanismos de riego, que dependerá del espacio geográfico explotado²⁷ y la contratación y permanencia de mano de obra.

Por otra parte, en la provincia es necesario integrar las cadenas de valor para que el producto tenga una mayor industrialización y valor agregado. El asentamiento de dichas industrias podría localizarse en las regiones de mayor productividad o en las regiones vecinas a los espacios de producción con el fin de generar un vínculo comercial interregional que posibilite el desarrollo y crecimiento de los espacios con mayor estancamiento económico, e incorporar mano de obra de distinta calificación al mercado laboral local.

- Los Cultivos Oleaginosos

Los cultivos oleaginosos en la jurisdicción de Corrientes presentan escasa significatividad, puesto que representan, para el CNA 2002, sólo el 1,3% de la producción agraria provincial.

En este contexto, el cultivo predominante es la soja, que se produce, en distintas proporciones, en la totalidad de las regiones. El cultivo sojero ha adquirido mayor importancia en el transcurso de los últimos diez años, siguiendo la tendencia de expansión de la frontera agraria intensificada en las regiones del noroeste y noreste argentino, a su vez, los buenos precios del mercado y las nuevas adaptaciones biológicas a partir de la incorporación al mercado de la soja RR han

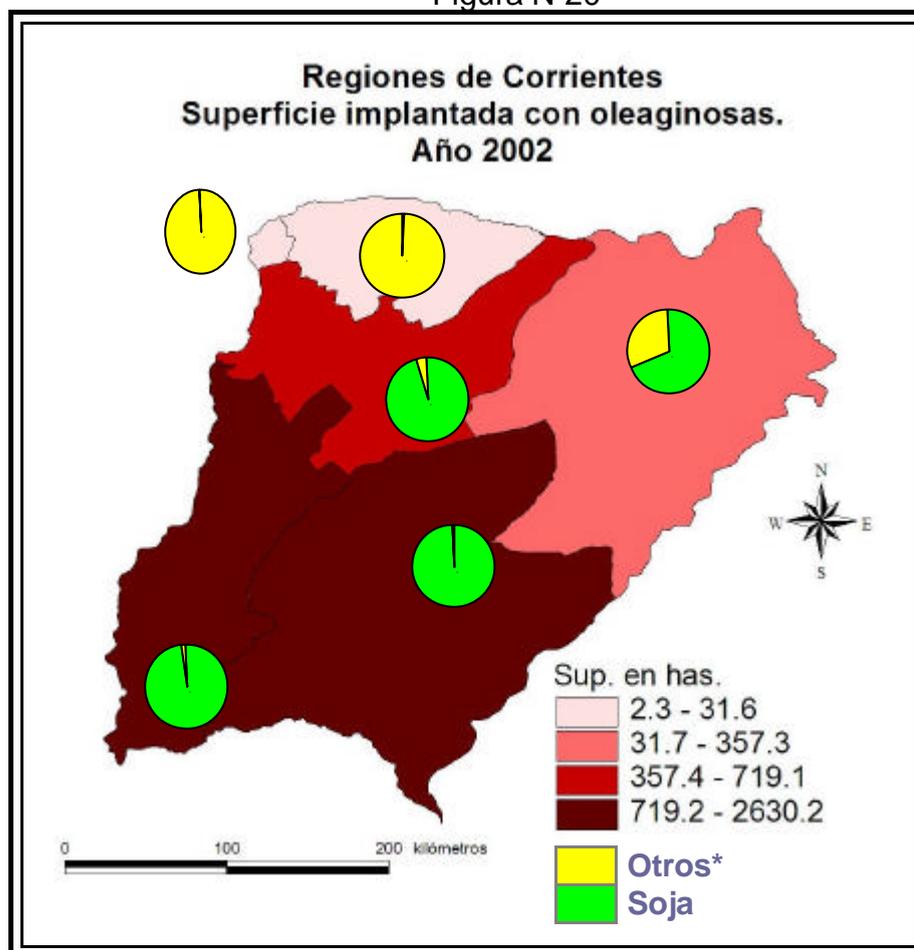
²⁷ El sistema de riego es por gravedad, y la fuente de agua utilizada es pluvial captada en represas y un porcentaje menor es fluvial captada de cursos de agua como arroyos y ríos. INTA (2005)

influido para que se arraigue esta producción, sin embargo, el nivel de representatividad a escala nacional es muy bajo, pasando de 0,03% en la campaña 2000/01 a 1,1% en la campaña 2009/10, por lo tanto su comportamiento económico es marginal.

A escala regional (Figura N°20), la jurisdicción Centro-sur es la que presenta una mayor superficie implantada con oleaginosas representando, para el año 2002, el 47,7% del total provincial. Mientras que la región Río Santa Lucía representa el 37,8% de la superficie oleaginosa correntina.

Por otra parte, la Región Humedal y Noroeste constituyen el 12% y 11,4% respectivamente con respecto al total provincial.

Figura N°20



Fuente: Elaboración propia basado en datos estadísticos correspondientes al CNA 2002, INDEC.

En cuanto a la diversificación de oleaginosas, se puede señalar que en las regiones Humedal y Río Santa Lucía se destina prácticamente el 100% de dicha

producción al cultivo de soja; mientras que la Región Noroeste invierte su producción destinando el 100% de las superficies oleaginosas al cultivo de otros vegetales como maní y tung. (Figura N°20).

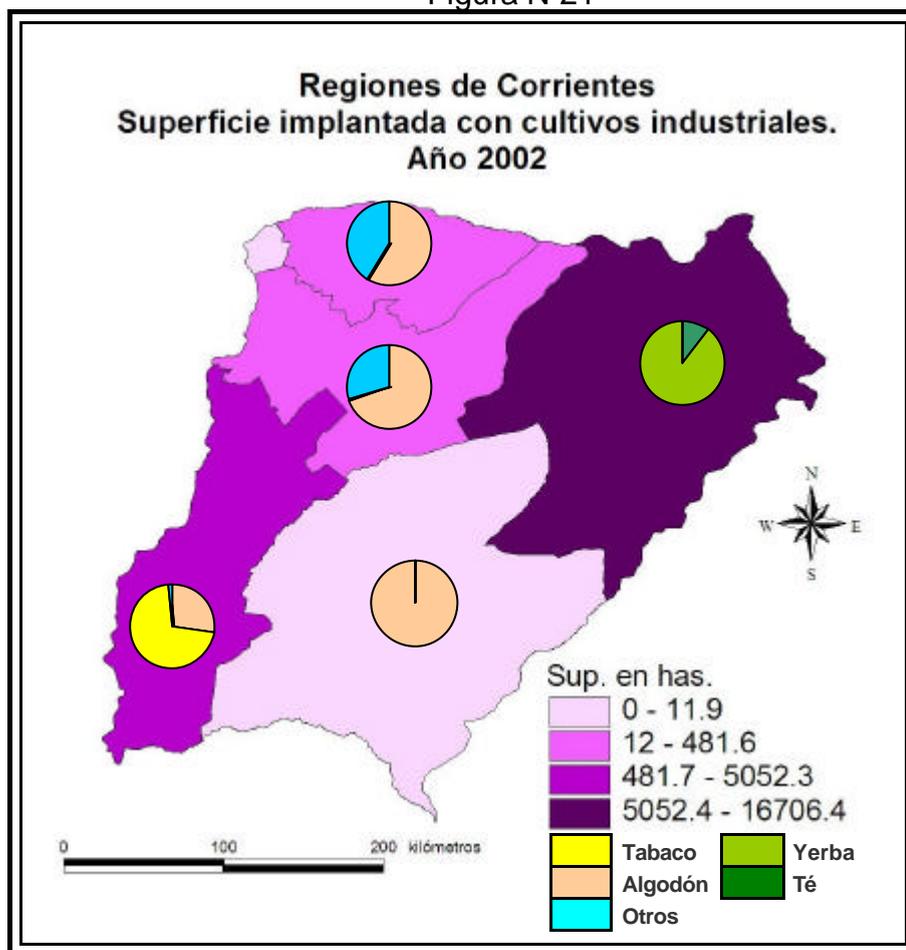
- Los Cultivos Industriales

En la provincia de Corrientes, además del cultivo de arroz, los cultivos industriales son importantes para el desarrollo económico local, debido a que algunos de ellos están integrados al circuito productivo nacional.

Dicha producción se desarrolla con mayor intensidad en las regiones Tierra Colorada y Centro- Sur, mientras que las restantes jurisdicciones presentan menos de 500 hectáreas utilizadas para tal fin. (Figura N°21)

A su vez se distinguen, a escala interregional, una diferenciación productiva que depende básicamente de las condiciones agroecológicas de cada uno de estos espacios.

Figura N°21



Fuente: Elaboración propia basado en datos estadísticos correspondientes al CNA 2002, INDEC.

Mientras que los cultivos de té y yerba mate se desarrollan exclusivamente en los departamentos de Ituzaingó y Santo Tomé (Región Tierra Colorada), el cultivo de tabaco es propio de la Región Río Santa Lucía, donde el departamento Goya concentra el 85% de la producción regional y el 83% provincial.

La variedad que prima en el territorio es el tabaco criollo correntino, con prácticamente 3.000 has. implantadas para el año 2002, sin embargo el proceso de industrialización, con centro en Goya, se realiza a partir del procesamiento de tabaco rubio proveniente de las provincias del noroeste argentino, mientras que en el ámbito local se implanta tabaco negro, menos requerido en el mercado.

Por otra parte, el cultivo de algodón presenta una mayor concentración productiva en la Región Río Santa Lucía (Figura N°21 y Gráfico N°30), con una superficie cercana a las 1.400 has. implantadas para el 2002, y su distribución espacial interna es homogénea. A la vez, su importancia económica a nivel de implantación a escala nacional es relativa puesto que tiene una representatividad inferior al 0,20%. (Gráfico N°29). Sin embargo, dicha producción se destina, junto con las adquiridas de otras provincias, a la industria textil local ya que existen en la provincia numerosas plantas procesadoras que producen fibras e hilados, a partir de algodón en bruto. La fabricación de tejidos completa la cadena, siendo el principal producto elaborado en la provincia la tela denim. (INTA, 2005)

El cultivo de tabaco y algodón, dentro del contexto industrial, son realizados en un 87,9% y 84,6% respectivamente, por pequeños productores (Cuadro N°19), y en su conjunto poseen una trascendente importancia en el desarrollo económico y social de los espacios de desarrollo (Almirón, et.al: 2006)

Gráfico N°29

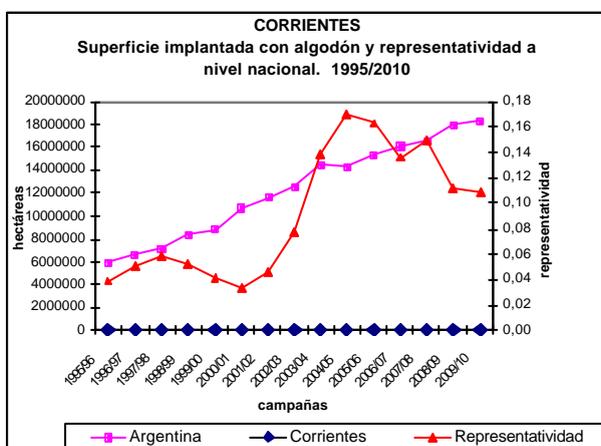
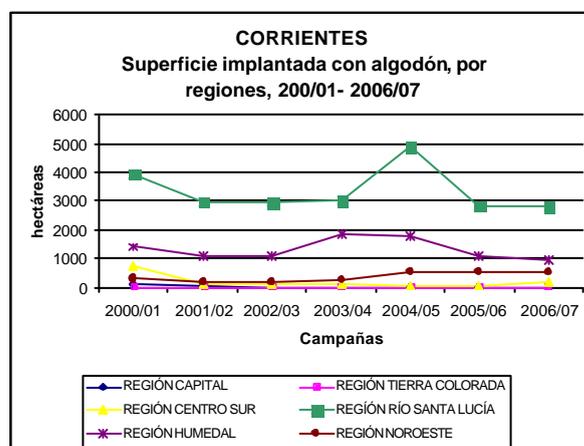


Gráfico N°30



Fuente: Elaboración propia basado en estimaciones agrícolas correspondientes a la SAGPyA

Cuadro N°19

Superficie implantada con cultivos industriales, por tipos, según escala de extensión					
Escala de Extensión	Algodón	Tabaco	Té	Yerba Mate	Otros
hectáreas	%				
menos de 100	84,6	87,9	3,5	28,3	78,6
100,1 a 2500	15,4	12,1	26,0	31,6	15,4
más de 2500	0,0	0,0	70,5	40,2	6,0
Total	100	100	100	100	100

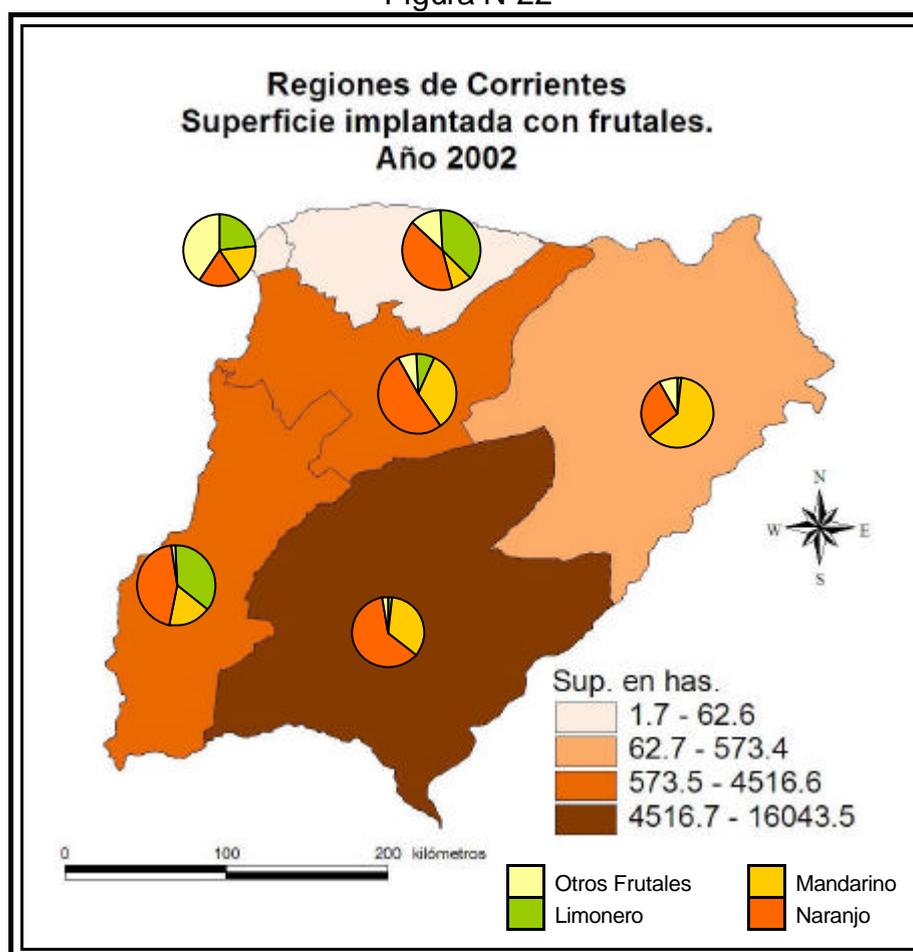
Fuente: Elaboración propia basado en datos estadísticos correspondientes al CNA 2002, INDEC.

- Los Cultivos de Frutales

Otra de las actividades agrícolas más importantes de Corrientes es la producción de frutales, en especial cítricos. El área citrícola principal se localiza en la Región Centro- Sur y en segundo lugar, las regiones Río Santa Lucía (Cuenca Bellavistense²⁸) y Humedal con prácticamente el 50% de su producción destinada a la implantación de naranjos (Figura N°22). La cuenca citrícola de estas dos últimas regiones está conformada por los departamentos Bella Vista, Concepción y Saladas que en su conjunto representan, para el año 2002, el 24,4% del total producido en la provincia.

²⁸ Molina, N; Lombardo, E; Ramírez, A; Vallejos, P; Volpato, L. y Zubrzycki, H. (2005) *Informe Citrícola de la Provincia de Corrientes*. En: **Hoja de divulgación N° 29**, Marzo 2005 Estación Experimental Agropecuaria de Bella Vista.

Figura N°22



Fuente: Elaboración propia basado en datos estadísticos correspondientes al CNA 2002, INDEC.

Esta actividad, más frecuente en explotaciones pequeñas y medianas, ha tenido un crecimiento favorable en los últimos años, siendo las implantaciones de naranjas las que predominan en el 65% de los ámbitos regionales y cuyo principal destino de la producción obtenida en los departamentos Bella Vista, Concepción y Saladas es la industria de jugos concentrados, que se comercializan tanto en el mercado interno como en el externo. (INTA, 2005)

-Los Cultivos de Hortalizas

Los cultivos de hortalizas en la provincia de Corrientes, a pesar de la buena calidad de sus productos, tiene una posición relativa respecto al mercado nacional, representado el 33,4% de la producción bajo cubierta del país.

Los cultivos más importantes que se desarrollan en la jurisdicción provincial son tomates y pimientos que representan el 64% y 29,1%, La principal productora de hortalizas es la Región Río Santa Lucía (Figura N°23) que representa al 86,4% de la producción provincial, siendo los departamentos Lavalle, Bella Vista y Goya los que producen más del 95% de hortalizas en dicho ámbito regional. (Figura N°24)

La región Humedal es la segunda productora hortícola de Corrientes (Figura N°23 y Figura N°24). Con una participación del 4,7%, los departamentos que concentran más del 60% de la producción regional son Mburucuya y Concepción.

La región Noroeste tiene escasa participación, representando el 1,8% provincial, siendo el departamento San Cosme, el de mayor producción

La explotación de esta actividad, en la provincia, se realiza de acuerdo a cuatro modelos de productores hortícolas, que se detallan a continuación:

MODELOS DE PRODUCTORES HORTÍCOLAS				
Modelos	Pequeñas unidades productivas	Unidades familiares	Empresarial medio	Empresarial
Caracteres				
Capital	Escaso	Dependen de financiamiento	Financiamiento propio	Financiamiento propio
Recursos Naturales (Cantidad y calidad)	Mínimos	Medio	Medio/Alto	Alto
Trabajo	Familiar	Familiar y Contratación de mano de obra	Contratación de Mano de Obra Permanente	
Destino	Autoconsumo Mercado local		Integrada a la cadena de comercialización. Acceso al mercado sin intermediarios	Comercialización directa con supermercados de Buenos Aires y ciudades importantes
Tamaño medio de las explotaciones	350 a 1.400 m ²	1.400 a 10.000 m ²	10.000 a 60.000 m ²	Más de 60.000 m ²
Tecnología	Escasa	Maquinarias e instalaciones		Equipamiento completo

Fuente: Elaboración propia en base a Calvi y Acosta (2005) *Provincia de Corrientes. Zonas agroeconómicas* INTA, Estación Experimental Agropecuaria- Mercedes.

Esta actividad es relevante dentro de la economía provincial ya que requiere una importante cantidad de mano de obra permanente y temporaria con distinto grado de especialización e instrucción, sin embargo, el proceso de comercialización es muy complejo ya que existe una alta competitividad con otros mercados tanto

internos (provincias) como externos; y la falta de procesos de industrialización hacen que el desarrollo de la misma pierda importancia dentro del contexto agrario provincial.

Figura N°23

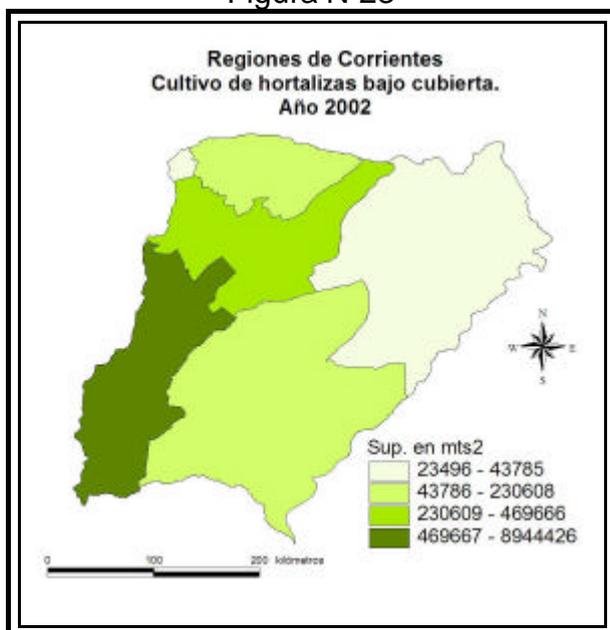
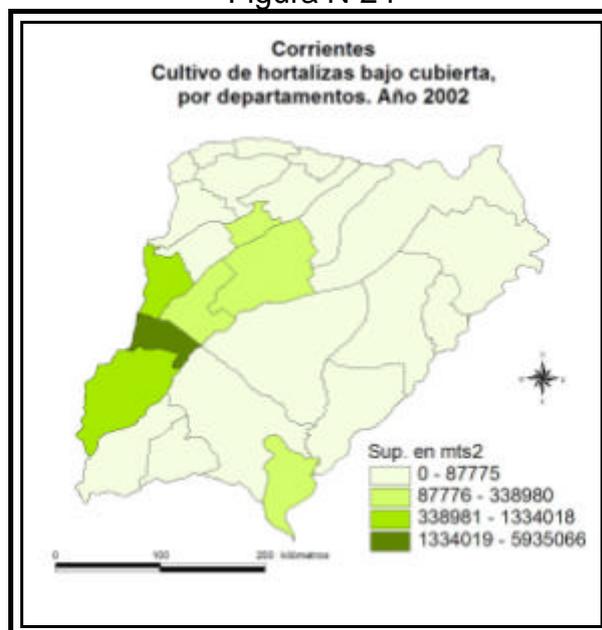


Figura N°24



Fuente: Elaboración propia basado en datos estadísticos correspondientes al CNA 2002, INDEC

c) Ganadería

La provincia de Corrientes tradicionalmente se ha caracterizado por la cría de ganado, en especial bovinos. El 80% de la superficie agropecuaria se la destina para tal fin; y en la mayoría de las explotaciones se combina esta actividad con la forestal o con la agricultura.

A escala nacional, la representatividad de la provincia es marginal, alcanzando para el año 2002 el 7,3% de participación tanto para cría de ganado bovino como ovino.

En esta jurisdicción existen dos modelos de producción extensiva, uno al norte del río Corrientes y otro al sur del mismo, el INTA señala que el modelo que se desarrolla al norte se caracteriza por un predominio de pequeños productores con bajo nivel tecnológico, con escaso capital, por lo tanto con poca capacidad de inversión, y con rodeos que no superan las 100 cabezas, alcanzando alrededor del 10% del stock provincial de bovinos, en su mayoría de raza índica. Mientras que en las regiones del sur es la más importante y la más productiva, presenta mejores

tierras y mayor adopción de tecnología. Los rodeos aquí corresponden a hacienda de origen británico. (Gorgona, 2008)

Cuadro N°20

CORRIENTES				
Ganadería por tipo predominante. Año 2002				
Escala de Extensión	Ovinos		Bovinos	
	Cantidad de cabezas de ganado			
	Valor Absoluto	Valor Relativo	Valor Absoluto	Valor Relativo
hasta 100	61.071	7,0	195.585	5,5
100,1 a 2.500	350.332	40,3	1.213.909	34,2
2.500,1 y más	458.896	52,7	2.142.796	60,3

Fuente: Elaboración propia basado en datos estadísticos correspondientes al CNA 2002, INDEC

La producción pecuaria en la provincia, en general y atendiendo a los dos tipos predominantes de ganado, es explotada por medianos y grandes productores, entre ambos grupos superan el 90% de representatividad en dicha jurisdicción. (Cuadro N°20)

Por otra parte existen distintos modelos de productores ganaderos en la provincia que a su vez, predominan en forma diferencial en las distintas regiones que la conforman y que se visualizan en el cuadro que se desarrolla a continuación:

TIPIFICACIÓN O MODELOS DE PRODUCTORES PECUARIOS					
Modelos Caracteres	Familiar de infra-subsistencia	Familiar de subsistencia	Familiar capitalizado		Empresarial
			Ganadero tradicional	Producción empresarial	
Capital	Escaso	Medio	Medio/alto	Alto	Alto
Recursos Naturales (Cantidad y calidad)	Mínimos	Medio	Medio/Alto	Alto	Alto
Trabajo	Familiar	Familiar y Contratación	Familiar y Contratación		Contratación de Mano de Obra
Destino	Autoconsumo		Autoconsumo y comercialización local		Comercialización local y provincial
Tamaño medio de las EAPs	54 has.	400 has.	1.400 has.		4.500 has
Localización	En todos los ambientes y en particular la región Noroeste	Región Centro-Sur	En todos los ambientes	Región Centro- Sur y Tierra Colorada	
Nivel Educativo	Bajo		Predominio de nivel secundario	Predominio de nivel secundario y terciario	Educación Superior

Fuente: Elaboración propia en base a: Altamirano, Hugo - Macarrein, Omar - Silva, Norberto - Paredes, Hilda (2002)²⁹ Sandoval Foderé, Marcelo J.1 - Almirón, Luis R.1-2 - Altamirano, Héctor H. (2005)³⁰

²⁹ Altamirano, Hugo, Macarrein, Omar, Silva, Norberto, Paredes, Hilda (2002) *Modelos productivos ganaderos en la provincia de Corrientes*. En Internet: <http://www1.unne.edu.ar/cyt/2002/05-Agrarias/A-087.pdf>

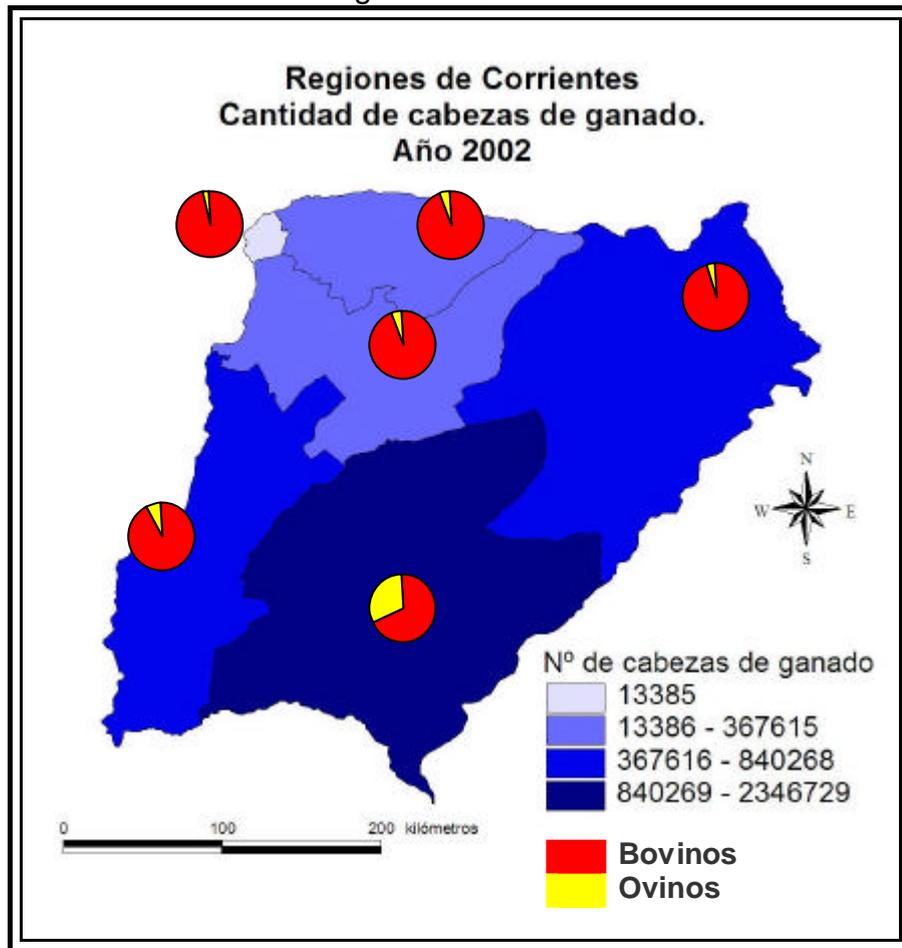
Desde el punto de vista regional se puede señalar que la región Centro- Sur concentra el 53% de cabezas de ganado de la provincia. La otra región de importancia económica es Río Santa Lucía que posee el 20% de la producción provincial, destinando, para el año 2002, el 93,1% de la producción a la cría de bovinos (Figura N°25) en donde la mayor participación la tienen los departamentos de Goya, Esquina y Lavalle con el 83% de ganado bovino en pie.

Esta región ha tenido un incremento en el número de cabezas de ganado bovino del 32% entre el CNA 2002 y el año 2009, siendo el departamento San Roque el que ha duplicado su producción, superando el 116% de crecimiento; mientras que el departamento Lavalle tuvo un descenso del 5,1%. (Figura N°26 y Figura N°27)

La región Humedal y Noroeste, en cambio, representan valores muy bajos de participación debido a las condiciones morfológicas del espacio donde se desarrollan, siendo inferior al 8% para ambos casos; sin embargo su crecimiento entre el período 2002 -2009 ha sido formidable, incrementando el stock de bovinos en un 82% y 66% respectivamente. (Figura N°26 y Figura N°27)

³⁰ Sandoval Foderé, Marcelo J., Almirón, Luis R., Altamirano, Héctor H. (2005) *Caracterización de la Ganadería Bovina en el departamento de Santo Tomé, Corrientes*. En Internet: <http://www.unne.edu.ar/Web/cytcom2005/4-Veterinaria/V-034.pdf>

Figura N°25



Fuente: Elaboración propia basado en datos estadísticos correspondientes al CNA 2002, INDEC.

Figura N°26

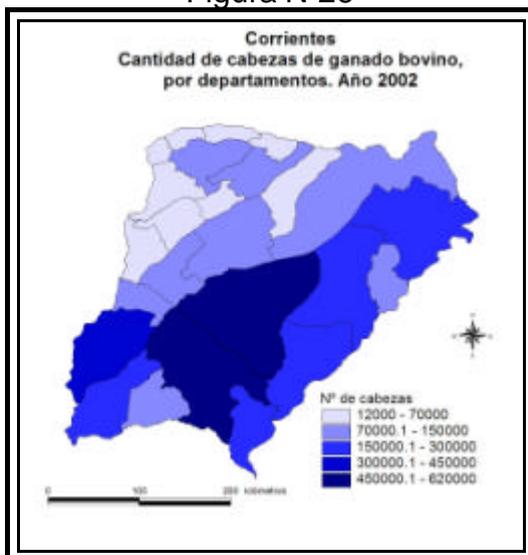
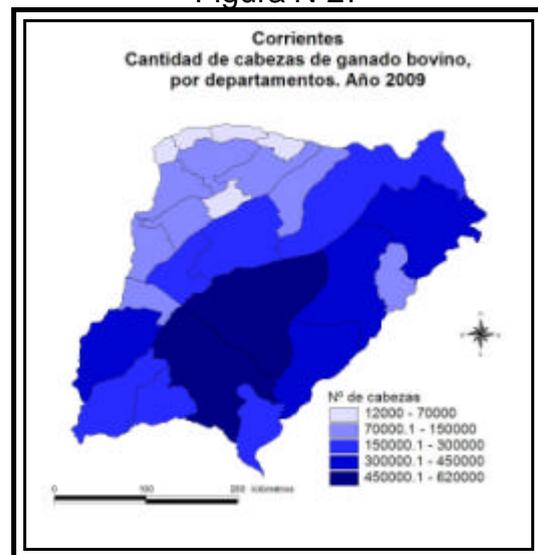


Figura N°27



Fuente: Elaboración propia basado en datos estadísticos correspondientes al CNA 2002, INDEC.

9. FORTALEZAS Y DEBILIDADES REGIONALES

Partiendo de las similitudes existentes en las condiciones sociodemográficas y económico- productivas de las regiones Río Santa Lucía, Humedal y Noroeste se realizó un

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Índice de masculinidad elevado en edades jóvenes	Disminución de los grupos etáreos jóvenes (mujeres)
	Incremento de la emigración
Disminución de la natalidad y progresivo descenso de la mortalidad	Incremento de población envejecida
Presencia de pequeños núcleos urbanos	Mayor índice de pobreza coyuntural
En R. Santa Lucía: localización de la segunda ciudad más habitada de la provincia (Goya)	Centralización de las actividades económicas y educativas
Oferta académica de instituciones de nivel medio y terciarias R. Santa Lucía	Mayores distancias desde los espacios rurales a los ámbitos educativos
En general predominio de población rural (2001)	Bajo nivel de instrucción
	Precariedad en la infraestructura sanitaria de las viviendas
	Mayor índice de pobreza estructural
Desarrollo de actividades productivas	Baja calificación del empleo
	Informalidad laboral
	Sin obra social
R. Santa Lucía. Centro de producción tabacalera, cítrica y hortícola	Bajo nivel de industrialización
Predominio de medianas y grandes EAPs	Rezago del pequeño productor
	Disminución de pequeñas EAPs

cuadro representativo de las principales fortalezas y debilidades de dichos espacios:

10. Escenarios presentes y tendencias futuras para las Regiones Río Santa Lucía- Humedal y Noroeste.

Es importante aclarar que los talleres de participación regional aún no se han realizado, por lo tanto la validación de los escenarios deberían estar sujetas a los resultados que se obtengan de aquellos.

-La provincia de Corrientes se localiza en una posición estratégica geográfica preferencial, tanto por sus condiciones físicas interna como por la influencia de elementos externos. Se encuentra rodeada por cursos de agua que facilitan la comunicación y acrecienta los flujos comerciales desde y hacia los países limítrofes, generando un proceso dinamizador en la economía de la provincia.

-En cuanto a las condiciones sociodemográficas de las tres regiones estudiadas se observa una pérdida de población por emigración, especialmente en edades jóvenes, situación que podría acentuarse en el tiempo, especialmente por el escaso mercado laboral disponible.

-Siguiendo la tendencia provincial existe una disminución de los índices de natalidad en estas regiones que podría estar vinculado a los procesos emigratorios principalmente de los grupos etáreos jóvenes mujeres, situación que generaría un progresivo envejecimiento de la población.

En el contexto educacional el predominio de personas con menor grado de instrucción, especialmente en los espacios rurales de las regiones Noroeste y Humedal se incrementaría a futuro si las condiciones económicas de estos ambientes no mejoran. La necesidad de acceder a puestos laborales informales, la baja productividad de los pequeños productores, la distancia a los centros de educación son factores que inciden en esta situación.

- La presencia de índices elevados de pobreza estructural en los espacios rurales dominantes tendera a mantenerse o incrementarse en el futuro.

-En cuanto al sector productivo de la provincia de Corrientes, podemos señalar que existe una marcada especialización regional, con crecimiento económico desigual interregional, debido a la presencia de polos productivos en tres de las seis regiones en el que se encuentra dividido el territorio provincial.

-Se reconoce a la región Río Santa Lucía como uno de los centros principales de producción de materia prima mientras que las regiones Noroeste, Humedal presentan un menor crecimiento económico.

-La actividad productiva predominante es la agropecuaria y forestal. En el marco de esta última actividad, su evolución ha sido sectorial (región Humedal y Río Santa Lucía) y favorable para el crecimiento de la economía provincial; es demandante de mano de obra directa e indirecta., sin embargo al no presentar una cadena de valor madura, las regiones productoras sólo completan la primera fase y parte de la segunda de este circuito productivo. Se requiere el emplazamiento de industrias de mayor transformación como por ejemplo de obtención de celulosa.

- El desarrollo de complejos industriales relacionados con el ámbito forestal, alimenticio, textiles y de transformación del producto animal, que posibilite el aprovechamiento integral de la materia prima extraída generaría mayor competitividad a nivel nacional e internacional, posibilitaría la incorporación de puestos de trabajo de distinta calificación y fortalecería el arraigo de la población local.

-En cuanto a la producción de hortícola (Región R. Santa Lucía), es una buena opción de diversificación agrícola, tiene una excelente participación en el mercado interno con productos de buena calidad, pero existen desventajas en su comercialización entre los distintos estratos que lo producen.

Por otra parte esta actividad en los próximos años, de seguir sólo como productora de materia prima y con el incremento de las superficies de implantación, va a producir

remanentes ociosos que podrían ser aprovechados para su procesamiento a partir de la incorporación de industrias de transformación, generando valor agregado al producto, pudiendo incorporarlo al mercado alimenticio nacional. A su vez se crearían fuentes de trabajo directas e indirectas y de distinta calificación que retendría a la población local y atraería a los habitantes de espacios extrarregionales o de otras jurisdicciones provinciales.

11. ANEXOS

Códigos de municipios para la identificación espacial de las áreas urbanas y rurales, para luego ser utilizados en la definición y combinación de variables sociodemográficas en la base estadística REDATAM +SP y base cartográfica.

Código Municipio	Nombre del Municipio	Código Departamento	Nombre departamento
180000	Sin gobierno local	18000	Sin nombre
180001	Alvear	18056	General Alvear
180002	Bella Vista	18007	Bella Vista
180003	Berón de Astrada	18014	Berón de Astrada
180004	Bonpland	18119	Paso de los Libres
180005	Caá Catí	18063	General Paz
180006	Chavarría	18161	San Roque
180007	Colonia Carlos Pellegrini	18147	San Martín
180008	Colonia Libertad	18112	Monte Caseros
180009	Colonia Liebig's	18084	Ituzaingó
180010	Colonia Santa Rosa	18028	Concepción
180011	Concepción	18028	Concepción
180012	Corrientes	18021	Capital
180013	Cruz de los Milagros	18091	Lavalle
180014	Curuzú Cuatiá	18035	Curuzú Cuatiá
180015	Empedrado	18042	Empedrado
180016	Esquina	18049	Esquina
180017	Estación Torrent	18056	General Alvear
180018	Felipe Yofré	18105	Mercedes
180019	Garruchos	18168	Santo Tomé
180020	Gobernador Martínez	18091	Lavalle
180021	Gobernador Virasoro	18168	Santo Tomé
180022	Goya	18070	Goya
180023	Guaviraví	18147	San Martín
180024	Herlitzka	18140	San Luis del Palmar
180025	Itá Ibaté	18063	General Paz
180026	Itatí	18077	Itatí
180027	Ituzaingó	18084	Ituzaingó
180028	José R. Gómez	18168	Santo Tomé
180029	Juan Pujol	18112	Monte Caseros
180030	La Cruz	18147	San Martín
180031	Lavalle	18091	Lavalle
180032	Lomas de Vallejos	18063	General Paz
180033	Loreto	18154	San Miguel
180034	Mariano I. Loza	18105	Mercedes
180035	Mburucuyá	18098	Mburucuyá
180036	Mercedes	18105	Mercedes
180037	Mocoretá	18112	Monte Caseros
180038	Monte Caseros	18112	Monte Caseros
180039	9 de Julio	18161	San Roque
180040	Palmar Grande	18063	General Paz
180041	Parada Pucheta	18119	Paso de los Libres

180042	Paso de la Patria	18133	San Cosme
180043	Paso de los Libres	18119	Paso de los Libres
180044	Pedro R. Fernández	18161	San Roque
180045	Perugorria	18035	Curuzú Cuatiá
180046	Pueblo Libertador	18049	Esquina
180047	Ramada Paso	18077	Itatí
180048	Riachuelo	18021	Capital
180049	Saladas	18126	Saladas
180050	San Antonio	18084	Ituzaingó
180051	San Carlos	18084	Ituzaingó
180052	San Cosme	18133	San Cosme
180053	San Lorenzo	18126	Saladas
180054	San Luis del Palmar	18140	San Luis del Palmar
180055	San Miguel	18154	San Miguel
180056	San Roque	18161	San Roque
180057	Santa Ana	18133	San Cosme
180058	Santa Lucía	18091	Lavalle
180059	Santo Tomé	18168	Santo Tomé
180060	Sauce	18175	Sauce
180061	Tabay	18028	Concepción
180062	Tapebicuá	18119	Paso de los Libres
180063	Tatacuá	18028	Concepción
180065	Yapeyú	18147	San Martín
180066	Yataití	18091	Lavalle

Para Dimensión “Estructura de la Población”

Toda la información Sociodemográfica, fue obtenido de la base REDATAM+SP con información correspondiente al Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas de 2001.

Población y superficie

Región	Total Población	Superficie Bruta km ²	Superficie Neta km ²
Capital	328.868	522	205
Tierra Colorada	104.998	25210	12742
Centro-Sur	170.442	28184	25556
Río Santa Lucía	197.272	14454	11507
Humedal	73.866	13042	5095
Noroeste	55.545	7474	8998
Total Provincial	930.991	88886	64103

Población por ámbito urbano y rural

Región	URBANA	RURAL AGRUPADA	RURAL DISPERSA	TOTAL
Capital	319807	1490	7571	328868
Tierra Colorada	82634	6534	15830	104998

Centro-Sur	139490	7016	23936	170442
Río Santa Lucía	129551	6052	61669	197272
Humedal	40005	3554	30307	73866
Noroeste	27553	6612	21380	55545
Total Provincial	739040	31258	160693	930991

Composición por edad y sexo

VALORES GENERALES				
Región	0-14 años	15-64 años	65 años y más	Total
Capital	104820	203191	20857	328868
Tierra Colorada	39553	59272	6173	104998
Centro Sur	58368	99472	12602	170442
Santa Lucía	70183	112980	14109	197272
Humedal	28944	39359	5563	73866
Noroeste	19715	31132	4698	55545
Total Provincial	321583	545406	64002	930991
VARONES				
Región	0-14 años	15-64 años	65 años y más	Total
Capital	52943	96708	8153	157804
Tierra Colorada	20150	30167	2861	53178
Centro Sur	29522	49550	5498	84570
Santa Lucía	35525	56658	6245	98428
Humedal	14762	20246	2488	37496
Noroeste	9907	15947	2128	27982
Total Provincial	162809	269276	27373	459458
MUJERES				
Región	0-14 años	15-64 años	65 años y más	Total
Capital	51877	106483	12704	171064
Tierra Colorada	19403	29105	3312	51820
Centro Sur	28846	49922	7104	85872
Santa Lucía	34658	56322	7864	98844
Humedal	14182	19113	3075	36370
Noroeste	9808	15185	2570	27563
Total Provincial	158774	276130	36629	471533

Para la dimensión “Educación”

Población de 7 años y más que sabe leer y escribir

Región	No sabe leer	Sabe leer	Total de población 7 y más años
Capital	8484	272425	280909
Tierra Colorada	6506	79652	86158
Centro Sur	10266	132807	143073
Santa Lucía	15414	148347	163761
Humedal	7245	52948	60193
Noroeste	4606	41886	46492
Total Provincial	52521	728065	780586

Años de educación formal de los Jefes de Hogar

VALORES GENERALES			
Región	Menos de 7 años	7 -11 años	12 y más años
Capital	16570	30747	32995
Tierra Colorada	10136	10374	4809
Centro Sur	16939	17572	8708
Santa Lucía	21326	17688	8019
Humedal	9057	5832	1939
Noroeste	6100	5237	1909
Total Provincial	80128	87450	58379
VARONES JEFES DE HOGAR			
Región	Menos de 7 años	7 -11 años	12 y más años
Capital	10627	22958	22395
Tierra Colorada	7385	8343	3577
Centro Sur	11664	13482	6503
Santa Lucía	15559	14016	5787
Humedal	6407	4624	1411
Noroeste	4269	4142	1437
Total Provincial	55911	67565	41110
MUJERES JEFES DE HOGAR			
Región	Menos de 7 años	7 -11 años	12 y más años
Capital	5943	7789	10600
Tierra Colorada	2751	2031	1232
Centro Sur	5275	4090	2205
Santa Lucía	5767	3672	2232
Humedal	2650	1208	528
Noroeste	1831	1095	472
Total Provincial	24217	19885	17269

Para la Dimensión “Condición de Habitabilidad”

Vivienda con provisión de electricidad

Región	Total Viviendas	Tiene Electricidad	No Tiene electricidad
Capital	88144	86675	1469
Tierra Colorada	29607	25111	4496
Centro-Sur	48719	41648	7071
Río Santa Lucía	51419	37231	14188
Humedal	19123	14601	4522
Noroeste	16892	12446	4446
Total Provincial	253904	217712	36192

Hogares según Condición de Habitabilidad

Región	Total hogares	Tenencia vivienda y terreno	Inodoro sin descarga o sin inodoro	Agua de red pública para cocinar
Capital	92807	55462	13764	77830
Tierra Colorada	30609	14856	8970	19568
Centro-Sur	50223	26869	12608	35714
Río Santa Lucía	53287	28897	20766	32531
Humedal	19714	10110	9578	10649
Noroeste	17274	8601	6623	8184
Total Provincial	263914	144795	72309	184476

Para la dimensión “Situación laboral”

Categoría Ocupacional

Región	Obrero/Empleado sector público	Obrero/Empleado sector privado	Patrón	Trabajador cuenta propia	Trabajador familiar	Total
Capital	29137	31925	3618	19927	2101	86708
Tierra Colorada	6250	12774	1011	4814	928	25777
Centro Sur	10545	19244	2161	10409	1857	44216
Santa Lucía	9246	19921	2037	13409	4560	49173
Humedal	3229	6003	396	3017	953	13598
Noroeste	3734	3810	408	2760	936	11648
Total Provincial	62141	93677	9631	54336	11335	231120

Población Ocupada según tipo de Calificación Laboral

Región	Calificación Profesional	No calificados	Total ocupados
Capital	7539	18759	86914
Tierra Colorada	1002	6286	25877
Centro Sur	1895	10883	44382
Santa Lucía	1655	11652	49516
Humedal	380	3236	13683
Noroeste	396	2512	11704
Provincia	12867	53328	232076

Población ocupada, por sexo, que no aporta ni le descuentan jubilación

Región	Total ocupados	No aportan jubilación	Varones sin aportes jubilatorios	Mujeres sin aportes jubilatorios
Capital	86914	41521	24597	16924
Tierra Colorada	25877	11705	7477	4228
Centro-Sur	44382	22108	14855	7253
Río Santa Lucía	49516	29105	21510	7595
Humedal	13683	7758	5877	1881
Noroeste	11704	6339	4481	1858
Totales	232076	118536	78797	39739

Población con cobertura social

Región	Total de Población	Tiene obra social o mutual	No Tiene obra social o mutual
Capital	328868	141040	187828
Tierra Colorada	104998	45395	59603
Centro-Sur	170442	69178	101264
Río Santa Lucía	197272	59779	137493
Humedal	73866	19977	53889
Noroeste	55545	17381	38164
Total Provincial	930991	352750	578241

Para dimensión económico- productiva

La siguiente información estadística fue proporcionada por la SAGPyA, de su página electrónica: www.miniagri.gob.ar

Cultivos industriales

YERBA MATE	2000/01	2001/02	2002/03	2003/04	2004/05	2005/06	2006/07	2007/08	2008/09	2009/10
CORRIENTES	17095	16365	16500	17000	17500			18500	18600	
ITUZAINGO	6150	6050	6000	6000	6000			6400	6400	
SANTO TOME	10945	10315	10500	11000	11500			12100	12200	

TE	2000/01	2001/02	2002/03	2003/04	2004/05	2005/06	2006/07	2007/08	2008/09	2009/10
CORRIENTES	1850	1760	1760	1760			1760	1990	2000	
ITUZAINGO	450	449	449	449			449	550	550	
SANTO TOME	1400	1311	1311	1311			1311	1440	1450	

ALGODON	2000/01	2001/02	2002/03	2003/04	2004/05	2005/06	2006/07	2007/08	2008/09	2009/10
CORRIENTES	6615	4455	4349	5348	7291	4519	4433	4500	2500	1583
BELLA VISTA	500	400	800	800	1000	300	280			50
BERON DE ASTRADA	15	20	10	6	9	6	5			
CAPITAL	100	55	20	7	3	4	5			
CONCEPCION	800	600	500	1100	750	400	445			40
CURUZU CUATIA	35	50	60	65	20	24	25			20
EMPEDRADO	100	80	210	140	130	100	55			8
ESQUINA	1200	300	350	600	1160	700	500			210
GENERAL ALVEAR										
GENERAL PAZ	120	90	80	150	415	405	412			25
GOYA	960	880	827	780	1650	1315	1450			550
ITATI	30	20	25	30	6	5	6			
ITUZAINGO										
LAVALLE	590	815	785	630	450	395	420			150
MBURUCUYA	25	75	65	75	350	280	255			18
MERCEDES										

PASO DE LOS LIBRES										130
SALADAS	230	150	150	250	220	200	120			32
SAN COSME	160	60	12	90	18	15	20			
SAN LUIS DEL PALMAR	150	50	70	60	120	115	105			30
SAN MARTIN										
SAN MIGUEL	220	200	170	315	340	110	60			200
SAN ROQUE	680	570	140	180	620	120	135			120
SANTO TOME										
SAUCE	700	40	75	70	30	25	135			

CEREALES

ARROZ	2000/01	2001/02	2002/03	2003/04	2004/05	2005/06	2006/07	2007/08	2008/09	2009/10	2010/11
CORRIENTES	69632	63835	58920	78840	80384	78375	71100	79450	82100	79804	104250
BELLA VISTA	1800	917	685	1302	2000	1810	1635				
BERON DE ASTRADA	4027	4523	5920	4783	4560	4895	4890				
CAPITAL	495			122							
CONCEPCION		500	270	641	1200	1000	645				
CURUZU CUATIA	12190	14158	11595	14930	15300	15300	17325				
EMPEDRADO	930	1214	960	1170	1200	1000	690				
ESQUINA	1600	820	860	1537	750	700	625				
GENERAL ALVEAR	1803	1315	770	921	1040	550	650				
GENERAL PAZ	1240	1529	1140	928	1275	1290	1330				
GOYA	1543	207	400	515	480	340	315				
ITATI	318	681	160	1159	1590	1070	925				
ITUZAINGO	970	1063	690	1295	1208	1280	1280				
LAVALLE	2034	2045	1740	4120	3708	950	775				
MBURUCUYA											
MERCEDES	15430	13921	14550	17195	16068	19540	16645				
MONTE CASEROS	3000	2751	2500	2735	2800	3250	3315				
PASO DE LOS LIBRES	8150	8111	5240	8019	8480	8770	7590				
SALADAS	1650	1088	850	1024	1265	1100	790				
SAN COSME											
SAN LUIS DEL PALMAR											
SAN MARTIN	4600	2697	2970	3782	5200	4480	2325				
SAN MIGUEL	282	49	1970	4246	4850	4150	4130				
SAN ROQUE	1950	1809	1650	3245	2350	2300	1250				
SANTO TOME	4320	3371	2680	3750	3160	3000	2870				
SAUCE	1300	1066	1320	1421	1900	1600	1100				

OLEAGINOSAS

MAIZ	2000/01	2001/02	2002/03	2003/04	2004/05	2005/06	2006/07	2007/08	2008/09	2009/10
CORRIENTES	5623	5551	7630	8340	6690	12240	14700	16000	12000	11000
BELLA VISTA	800	500	400	500		750				
BERON DE ASTRADA	10	15	10	8		10				
CAPITAL	51	67	86			30				
CONCEPCION	145	140	300	800		1400				
CURUZU CUATIA	30	300	210			250				
EMPEDRADO	255	250	250	260		260				

ESQUINA	300	150	1200	1100		1200				
GENERAL ALVEAR	12	8	10	40		50				
GENERAL PAZ	380	180	165	120		95				
GOYA	600	670	1220	1200		1140				
ITATI	60	70	75	25		22				
ITUZAINGO	670	480	450	335		1530				
LAVALLE	200	690	720	920		860				
MBURUCUYA	80	320	300	380		320				
MERCEDES	50	60	79	40		1230				
PASO DE LOS LIBRES	15	18	20	15		25				
SALADAS	25	15	25	440		400				
SAN COSME	140	80	225	45		30				
SAN LUIS DEL PALMAR	600	120	100	60		55				
SAN MARTIN	180	180	215	250		230				
SAN MIGUEL	280	350	500	350		450				
SAN ROQUE	110	98	150	98		85				
SANTO TOME	300	320	520	700		1360				
SAUCE	200	250	200	150		130				

FORESTAL	Eucaliptus	Pino	Otros	Total
REGIÓN CAPITAL	20,0	1,0	15,0	36,0
Capital	20,0	1,0	15,0	36,0
REGIÓN TIERRA COLORADA	24.736,0	144.826,2	1.508,9	171.071,1
Alvear	210,0	1.370,0	0,0	1.580,0
San Martín	2.287,0	8.470,0	20,0	10.777,0
Ituzaingó	10.170,0	39.624,0	972,7	50.766,7
Santo Tomé	12.069,0	95.362,2	516,2	107.947,4
REGIÓN CENTRO SUR	36.698,5	6.907,4	1.960,2	45.566,1
Paso de los Libres	24.592,0	6.188,0	1.007,4	31.787,4
Monte Caseros	9.086,0	447,0	751,5	10.284,5
Curuzú Cuatiá	1.333,0	209,0	133,3	1.675,3
Mercedes	1.367,5	63,4	68,0	1.498,9
Sauce	320,0	-	0,0	320,0
REGIÓN RÍO SANTA LUCÍA	6.293,0	10.157,0	400,1	16.850,1
San Roque	614,0	1.353,0	5,0	1.972,0
Bella Vista	667,1	360,5	60,7	1.088,3
Goya	1.905,0	931,5	35,1	2.871,6
Lavalle	1.775,4	1.788,0	98,3	3.661,7
Esquina	1.331,5	5.724,0	201,0	7.256,5
REGIÓN HUMEDAL	9.220,3	37.278,5	214,3	46.713,1

Concepción	6.579,0	30.837,0	15,0	37.431,0
San Miguel	1.642,3	6.076,0	0,3	7.718,6
Mburucuyá	221,0	165,5	43,0	429,5
Empedrado	213,0	69,0	127,0	409,0
Saladas	565,0	131,0	29,0	725,0
REGIÓN NOROESTE	1.753,0	1.037,2	1,0	2.791,2
Berón de Astrada	32,0	189,0	1,0	222,0
General Paz	1.226,0	586,0	0,0	1.812,0
San Luis del Palmar	-	25,0	0,0	25,0
Itatí	308,0	43,0	0,0	351,0
San Cosme	187,0	194,2	0,0	381,2

	Total	Arroz	Maíz	Otros
CEREALES				
REGIÓN CAPITAL	53,3		46,5	2,8
Capital	53,3		46,5	2,8
REGIÓN TIERRA COLORADA	8.552,2	8.001,0	484,2	67,0
Alvear	910,0	910,0		
San Martín	2.100,0	2.100,0		
Ituzaingó	1.062,0	905,0	151,0	6,0
Santo Tomé	4.480,2	4.086,0	333,2	61,0
REGIÓN CENTRO SUR	38.748,9	37.619,6	613,3	292,0
Paso de los Libres	7.811,7	7.810,7	1,0	0,0
Monte Caseros	3.582,4	3.530,0	52,4	0,0
Curuzú Cuatiá	13.400,3	12.970,9	224,4	205,0
Mercedes	11.719,5	11.408,0	236,5	75,0
Sauce	2.235,0	1.900,0	99,0	12,0
REGIÓN RÍO SANTA LUCÍA	10.256,4	4.686,0	4.841,8	728,6
San Roque	1.240,3	170,0	1.062,7	7,6
Bella Vista	2.340,1	1.065,0	924,9	350,2
Goya	2.840,1	1.408,0	1.169,8	262,3
Lavalle	2.957,1	2.043,0	908,1	6,0
Esquina	878,8		776,3	102,5
REGIÓN HUMEDAL	4.862,3	2.453,5	2.236,5	172,3
Concepción	1.222,0	836,5	382,4	3,1
San Miguel	467,6	40,0	421,8	5,8
Mburucuyá	159,8		159,8	
Empedrado	1.475,9	1.207,0	255,5	13,4
Saladas	1.537,0	370,0	1.017,0	150,0
REGIÓN NOROESTE	4.990,2	4.430,0	541,6	18,6
Berón de Astrada	2.721,0	2.720,0		1,0

General Paz	1.986,4	1.710,0	275,5	0,9
San Luis del Palmar	166,7		155,2	11,5
Itatí	23,7		23,6	0,1
San Cosme	92,4		87,3	5,1

	Algodón	Tabaco	Té	Yerba Mate	Otros
REGION CAPITAL	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Capital	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
REGION TIERRA COLORADA	0,0	0,0	1.760,5	14.922,9	23,0
Alvear	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
San Martín	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Ituzaingó	0,0	0,0	449,0	5.669,9	6,3
Santo Tomé	0,0	0,0	1.311,5	9.253,0	16,7
REGIÓN CENTRO SUR	12	0	0	0	0
Paso de los Libres	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Monte Caseros	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Curuzú Cuatiá	4,0	15,0	0,0	0,0	16,0
Mercedes	0,1	0,0	0,0	0,0	3,7
Sauce	12,0	0,0	0,0	0,0	
REGIÓN RIO SANTA LUCÍA	1.391,8	3.578,1	0,0	0,0	82,5
San Roque	444,5	88,0	0,0	0,0	1,0
Bella Vista	74,3	50,1	0,0	0,0	28,6
Goya	407,6	3.014,7	0,0	0,0	10,4
Lavalle	234,4	406,3	0,0	0,0	27,5
Esquina	231,0	19,0	0,0	0,0	15,0
REGIÓN HUMEDAL	336,4	2,5	0,0	0,0	142,7
Concepción	137,4	0,0	0,0	0,0	1,5
San Miguel	92,0	1,5	0,0	0,0	119,8
Mburucuyá	35,5	0,0	0,0	0,0	13,8
Empedrado	16,5	0,5	0,0	0,0	2,6
Saladas	55,0	0,5	0,0	0,0	5,0
REGIÓN NOROESTE	183,0	0,4	0,0	0,0	129,6
Berón de Astrada	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
General Paz	50,5	0,4	0,0	0,0	117,0
San Luis del Palmar	117,0	0,0	0,0	0,0	4,4
Itatí	0,0	0,0	0,0	0,0	1,4
San Cosme	15,5	0,0	0,0	0,0	6,8

FRUTALES	Total	Limonero	Mandarino	Naranja	Otros Frutales
REGIÓN CAPITAL	1,7	0,4	0,3	0,3	0,7
Capital	1,7	0,4	0,3	0,3	0,7
REGIÓN TIERRA COLORADA	573,5	9,6	355,7	161,8	46,4
Alvear	389,0	-	269,0	90,0	30,0
San Martín	26,0	1,0	11,0	13,0	1,0
Ituzaingó	117,8	8,6	70,9	33,0	5,3

Santo Tomé	40,7	-	4,8	25,8	10,1
REGIÓN CENTRO SUR	16.043,5	223,7	5.635,3	9.743,0	441,5
Paso de los Libres	214,6	0,6	68,5	131,1	14,4
Monte Caseros	15.479,5	220,6	5.497,9	9.415,1	345,9
Curuzú Cuatiá	348,1	2,3	68,3	196,3	81,2
Mercedes	1,3	0,2	0,6	0,5	0,0
Sauce	-	-	-	-	0,0
REGIÓN RÍO SANTA LUCÍA	4.516,7	1.609,7	765,5	2.067,1	74,4
San Roque	277,7	46,9	31,9	198,9	0,0
Bella Vista	3.972,0	1.539,1	696,1	1.668,4	68,4
Goya	11,2	1,2	0,4	8,5	1,1
Lavalle	42,6	0,1	5,1	33,6	3,8
Esquina	213,2	22,4	32,0	157,7	1,1
REGIÓN HUMEDAL	3.572,3	268,0	1.171,0	1.850,6	282,7
Concepción	1.937,8	154,3	507,3	1.144,3	131,9
San Miguel	11,5	0,4	0,8	8,5	1,8
Mburucuyá	456,7	30,7	156,4	246,6	23,0
Empedrado	37,0	14,5	-	18,5	4,0
Saladas	1.129,3	68,1	506,5	432,7	122,0
REGIÓN NOROESTE	62,7	23,3	5,3	25,9	8,2
Berón de Astrada	-	-	-	-	0,0
General Paz	37,9	13,5	1,5	21,9	1,0
San Luis del Palmar	2,0	0,1	0,1	0,1	1,7
Itatí	2,0	0,5	0,3	-	1,2
San Cosme	20,8	9,2	3,4	3,9	4,3

Ganadería

Regiones	% Sup. Destinada a ganadería bovina
Zona I Capital	53,8
Zona II Tierra Colorada	78,8
Zona III Centro Sur	86,4
Zona IV Río Santa Lucía	62,8
Zona V Humedal	72,7
Zona VI Noroeste	85,7

11. BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DOCUMENTALES

- Acosta, Fabián; Laura Giménez, Carlos Richieri y Mariana Calvi. "Zonas AgroEconómicas Homogéneas Corrientes Descripción ambiental, socioeconómica y productivas". En: **Estudios socioeconómicos de la sustentabilidad de los sistemas de producción y recursos naturales Nº 8**. Centro Regional Corrientes INTA. Disponible en Internet: http://www.inta.gov.ar/bellavista/info/documentos/economia/regional/zonas_agroecon%C3%B3micas.pdf
- Álvarez, Gustavo. 2002. "Capacidad económica de los hogares. Una aproximación a la insuficiencia de ingresos". En: **Notas de población Nº 74**. CEPAL, Santiago de Chile. 213-250
- Álvarez, Gustavo; Ariel Lucarini, Silvia Mario. 2001. "La pobreza a partir de datos censales: nuevos desarrollos basados en la capacidad económica de los hogares. Censo experimental Pergamino, 1999". **VI Jornadas de la Asociación de Estudios de Población de la Argentina**. Asociación de Estudios de Población de la Argentina, Neuquén. 14 al 16 de noviembre de 2001. 167-184.
- Arraigada Luco, Camilo. 2000. **Pobreza en América Latina. Nuevos escenarios y desafíos de política para el hábitat urbano**. Santiago de Chile: CEPAL, 2000.
- Banco Mundial. 2008. **Provincia de Corrientes. Estrategia de desarrollo productivo**. Informe Segunda Fase, versión preliminar. Noviembre 2008.
- Banco Mundial. 2008. **Provincia de Corrientes. Estrategia de desarrollo productivo**. Informe Segunda Fase, versión preliminar. Noviembre 2008
- Bruniard, Enrique. 1978. **Geografía del Nordeste argentino**. SENOC, Buenos Aires.
- CEPA (Comité Ejecutivo para el Estudio de la Pobreza en Argentina). 1994. **Mapas de la Pobreza en la Argentina**. Buenos Aires.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. 2009. *Metodología, proyecciones de población y estudios demográficos*. DANE 55. **Colección Documentos**. Número 81. Actualización 2009. Bogotá, Colombia.
- Díaz, Beatriz Erviti y Teresa Segura Cisneros. 2000. **Estudios de población. Texto básico**. La Habana, Cuba. Disponible en Internet:

http://www.cedem.uh.cu/docencia/población_y_desarrollo/Estudios_de_población.pdf.

- Dirección de Planeamiento de la Provincia de Corrientes. 1978. **Esquema global de la economía argentina**. Serie de Estudios económicos N° 3. Corrientes.
- Dirección de Planeamiento de la Provincia de Corrientes. 1986. **Caracterización socioeconómica de la provincia de Corrientes**. Corrientes.
- Formiga, Nidia y María B. Prieto. 2006. “La medición de la pobreza a partir de datos censales. El caso de Bahía Blanca”. En **Octavo Encuentro Internacional Humboldt**. Colón, Entre Ríos, Argentina. 25 a 29 de septiembre de 2006. Versión en CD-Rom
- Foschiatti, Ana María. 2003. **La población del nordeste argentino**. Universidad Nacional del Nordeste, Resistencia, Chaco.
- Fundación un Techo para mi País. 2011. **Relevamiento de Villas y Asentamientos en el Gran Buenos Aires**. Octubre de 2011. Disponible en Internet: <http://www.untechoparamipais.org/argentina/sites/default/files/catastro-2011-buenos-aires.pdf>
- García, Víctor y Domingo Primante. 1990. Mortalidad. CELADE, San José.
- Giusti, Alejandro. 1993. ¿Finalizó la transición de la fecundidad en la Argentina? En: **IV Conferencia Latinoamericana de Población. La transición demográfica en América Latina y el Caribe**. 23 al 26 de marzo de 1993. Méjico. Volumen I.
- INDEC. 1996. **Perfil de los hogares y de la población con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)**. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Buenos Aires.
- INDEC. 1998. “Tasa de dependencia económica del hogar ponderada por años de educación. Validación y Redefinición”. **Dirección de Estadísticas Poblacionales, Desarrollo de Nuevas Metodologías para el estudio de la pobreza con datos censales**. Documento de Trabajo N° 25. Buenos Aires.
- INDEC. 1999. **Anuario estadístico de la República Argentina**. Buenos Aires.
- INDEC. 2000. “Capacidad económica de los hogares. Exploración de umbrales relacionados a la línea de pobreza”. **Dirección de Estadísticas Poblacionales, Desarrollo de Nuevas Metodologías para el estudio de la pobreza con datos censales, Documento de Trabajo N° 49**. Buenos Aires.
- INDEC. 2002. “Capacidad económica de los hogares. Ajuste de la condición de percepción a partir del análisis de los determinantes del ingreso laboral”.

Dirección de Estadísticas Poblacionales, Desarrollo de Nuevas Metodologías para el estudio de la pobreza con datos censales, Documento de Trabajo N° 52, Buenos Aires.

INDEC. **Censo Nacional Agropecuario 1988. Resultados Generales Provincia de Corrientes N° 16**. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Buenos Aires.

INDEC. **Censo Nacional Agropecuario 2002. Resultados Generales Provincia de Corrientes**. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Buenos Aires. Disponible en Internet: <http://www.indec.gov.ar>

INDEC. **Censo Nacional Agropecuario 2008. Resultados Provisionales por provincias**. Disponible en Internet: <http://www.indec.gov.ar>

INDEC. **Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, 2001. Resultados Generales Provincia de Corrientes**. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Buenos Aires. Disponible en Internet: <http://www.indec.gov.ar>

INDEC. **Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, 2010. Resultados Generales Provincia de Corrientes**. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Buenos Aires. Disponible en Internet: <http://www.indec.gov.ar>

Instituto Nacional de Estadística e Informática de Perú (INEI). Disponible en Internet: <http://www.inei.gob.pe>.

INTA. **Zonas agroeconómicas homogéneas. Caracterización general- Corrientes**. Disponible en Internet: http://www.inta.gob.ar/ies/atlas_sp/htmls/Informacion/ZAHs/CRs/corrientes/descripcion_ZAH_Corrientes.htm

Kaztman, Rubén. 1996. Virtudes y limitaciones de los mapas censales de carencias críticas. **Revista de la CEPAL N 58**. Naciones Unidas, Chile. 23-32.

Kaztman, Rubén. 1999. **Vulnerabilidad, activos y exclusión social en Argentina y Uruguay**. OIT. Documento de Trabajo N° 107. Santiago de Chile, Chile.

Lindenboim, Javier. 2000. "Mercados de trabajo urbanos en Argentina de los '90". En **III Congreso Latinoamericano de Sociología del Trabajo**. 17 al 20 de mayo de 2000. Asociación Latinoamericana de Sociología del Trabajo. Disponible en Internet: www.aiep.org.ar/espa/anales/resumen_00/lindenboim.htm

López, Elsa y María Tamargo. 1995. "La salud de la mujer". En: **Infancia y condiciones de vida. Encuesta esencial para el monitoreo de las metas sociales**. INDEC. 163-197.

- Meichtry, Norma. 1978. **Estructura Geodemográfica de la provincia de Corrientes**. Centro de Estudios Regionales del Nordeste Argentino. CONICET-FUNDANORD. Corrientes.
- Meichtry, Norma. 1980. **Corrientes: Espacio, Población y Migraciones**. En: **Estudios Regionales**. Centro de Estudios Regionales del Nordeste Argentino. CONICET- FUNDANORD. Corrientes.
- Moser, Caroline. 1998. "The Asset Vulnerability Framework: Reassessing Urban Poverty Reduction Strategies". En: **World Development N° 1** (Vol. 26): 1-19. Disponible en Internet: http://www.tessproject.com/products/seminars&training/seminar%20series/Assets_Materials/Reassessing_Urban_Poverty_Reduction_Strategies.pdf
- ONU (Organización de las Naciones Unidas). 1978. **Factores determinantes y consecuencias de las tendencias demográficas**. Nueva York, Volumen 1.
- OPS (Organización Panamericana de la Salud). 1998. **Perfil de los sistemas y servicios de salud de Argentina. Área de desarrollo estratégico de la salud. Unidad de políticas y sistemas de salud**. Organización Panamericana de la Salud. Disponible en Internet: <http://www.lachsr.org/documents/perfildelsistemadesaluddeargentina-ES.pdf>.
- OPS (Organización Panamericana de la Salud). 2000. **Informe anual del director. El progreso en la salud de la población**. Disponible en Internet: http://www.paho.org/spanish/sha/be_v22n2-DesigualdadesIM.htm.
- Ortiz de Arterio, Julia Patricia. 1997. *Noroeste argentino. Análisis de los flujos migratorios intra y extrarregionales*. En: **Problemas poblacionales del Noroeste argentino**. Universidad Nacional de Tucumán y la Junta de Andalucía. Tucumán. Pp. 111-123.
- Pagliettini, Carballo, et. al. (2001) *El arroz en la Argentina. Etapa Primaria*. En: Pagliettini, L y Carballo, C. **El complejo agroindustrial arrocero argentino en el MERCOSUR**. Orientación Gráfica Editora SRL. Buenos Aires. P:106
- Paz, Jorge. 1999. "Dinámica del mercado urbano de trabajo en Salta (Argentina) entre 1984 y 1998". En **V Jornadas argentinas de estudios de población**. Asociación de Estudios de Población de la Argentina y Universidad Nacional de Luján. Buenos Aires. 711-730.

- Pizarro, Raúl. 2000. **La vulnerabilidad social y sus desafíos: una mirada desde América Latina**. Santiago de Chile: CEPAL.
- Pucci, Roberto. 1997. *El crecimiento de la población. Un análisis departamental, 1895-1991*. En: **Problemas poblacionales del Noroeste argentino**. Universidad Nacional de Tucumán y la Junta de Andalucía. Tucumán. Pp. 9-34.
- Rechini de Lattes, Zulma y Alfredo Lattes. 1969. **Migraciones en la Argentina. Estudio de las migraciones internas e internacionales, basado en datos censales, 1869-1960**. Instituto T. Di Tella, Serie Naranja, Buenos Aires.
- Salama, Pierre y Jacques Valier. 1996. **Neoliberalismo, pobreza y desigualdades en el tercer mundo**. CIEPP, Buenos Aires.
- Sandoval Foderé, Marcelo J., Almirón, Luis R., Altamirano, Héctor H. (2005) *Caracterización de la Ganadería Bovina en el departamento de Santo Tomé, Corrientes*. En Internet: <http://www.unne.edu.ar/Web/cytcom2005/4-Veterinaria/V-034.pdf>
- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos de la Nación (SAGPyA) Estimaciones agrícolas de la provincia de Corrientes 2000/2010. Disponible en Internet: <http://www.miniagri.gov.ar>
- Secretaría de Planeamiento de la Provincia de Corrientes. 2010. **Propuesta de Regionalización de la Provincia de Corrientes**. Corrientes, agosto de 2010. Disponible en Internet: www.plancorrientes.gov.ar
- Valenzuela de Mari, Cristina y Torre Geraldí, Alejandra. 2001. *Un enfoque Geográfico del desarrollo de los sistemas agrarios del Nordeste Argentino, en el siglo XX*. En: **Reunión de Comunicaciones Científicas y Tecnológicas 2001**. Secretaría General de Ciencia y Técnica de la UNNE, Resistencia. Disponible en Internet: www.unne.edu.ar/cyt/2001/cyt.htm
- Valenzuela de Mari, Cristina y Torre Geraldí, Alejandra. *El Desarrollo Agropecuario del Nordeste Subtropical Argentino en la Segunda Mitad del Siglo XX*. En: **Reunión de Comunicaciones Científicas y Tecnológicas 2000**. Secretaría General de Ciencia y Técnica de la UNNE, Resistencia. Disponible en Internet: www.unne.edu.ar/cyt/2000/cyt.htm
- Valenzuela de Mari, Cristina. 2000. "Modalidades de expansión en ciudades intermedias argentinas. Urbanización planificada y espontánea en el Gran Resistencia. 1970-1998". **Revista de Geografía Norte Grande**, Nº 26. Instituto

de Geografía de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago de Chile, Chile.

Valenzuela, Cristina. 1999. *Dinámica Agropecuaria del Nordeste Argentino (1960-1998)*. En: **Cuadernos de Geohistoria Regional N° 38**. Instituto de Investigaciones Geohistóricas. Resistencia.

Velázquez, Guillermo. 2001. **Geografía, calidad de vida y fragmentación en la Argentina de los noventa. Análisis regional y departamental utilizando SIGs**. Centro de Investigaciones Geográficas. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Bs. As., Tandil.